

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POST GRADO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN POLÍTICAS, PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN
FAMILIAR

PROPUESTA PARA FORTALECER EL ROL QUE DEBEN JUGAR LAS FAMILIAS EN
EL FUNCIONAMIENTO ACADÉMICO DE UN GRUPO DE ESTUDIANTES DE
PREMEDIA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS “MELCHOR LASSO DE LA
VEGA”, PANAMÁ.

Por:

DALILA ROSALES RUEDA

CÉDULA: 8 – 710 – 1720

Trabajo de Graduación como requisito final para obtener la especialidad de Maestría en
Políticas, Promoción e Intervención Familiar

Panamá, República de Panamá

2017

Este trabajo ha sido aprobado en el cumplimiento de los requisitos exigidos para otorgar el título de Magistra en Política, Promoción e Intervención Familiar.

ASESORA FECHA

MIEMBRO FECHA

MIEMBRO FECHA

DEDICATORIA

A Dios

Por permitirme llegar hasta este punto y haberme dado fortaleza para lograr este objetivo a pesar de las múltiples situaciones y obstáculos que me impedían avanzar además, de su infinita bondad, amor y misericordia.

A mis padres Jilma y Juan

Por apoyarme en todo momento, por sus consejos, sus valores, por los ejemplos de perseverancia y constancia que los caracterizan y que me ha infundado siempre, por el valor mostrado para salir adelante pese a las circunstancias y por su amor.

A mis hijos Kathleen y Javier

Por ser el pilar fundamental de todos mis esfuerzos e inspiración, tanto en mi vida académica, como personal, por su incondicional apoyo, paciencia y amor.

A mi amigo y compañero Erick Cunningham

Por toda la motivación, ánimos y apoyo ofrecidos en los momentos más difíciles para culminar esta meta.

AGRADECIMIENTO

Deseo expresar mi gratitud a la Magistra Alicia González por su esfuerzo y dedicación, quien con sus valiosos conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado que pueda terminar mis estudios con éxito. También me gustaría agradecer a mis profesores durante toda mi carrera profesional porque todos han aportado con un granito de arena a mi formación, a la profesora Teresa Spalding por transmitirme energía y coraje para que terminara este trabajo y a las profesoras Dalys de Pérez e Hildaaura de Tejada por todas las observaciones y aportes que me brindaron para la culminación de este trabajo de investigación.

De igual manera agradecer a los directivos, estudiantes y padres de familia de la Escuela de Artes y Oficios Melchor Lasso De La Vega, por haberme permitido realizar mi investigación en tan prestigioso plantel.

Y por último, a mis compañeros del curso de la maestría por todo el apoyo y motivación que me brindaron para culminar con éxitos este proyecto. Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

ÍNDICE GENERAL

| | Página |
|--------------------------------|--------|
| DEDICATORIA | III |
| AGRADECIMIENTO | IV |
| INDICE | V |
| RESUMEN | XV |
| ABSTRACT | XVI |
| INTRODUCCIÓN | XVII |
| JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO | XXVIII |
| OBJETIVO GENERAL | XXXIV |
| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | XXXIV |
| VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN | XXXV |

CAPÍTULO I

| | |
|---|----|
| ROL QUE JUEGA LA FAMILIA Y ESCUELA EN EL FUNCIONAMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES | 1 |
| 1. Antecedentes | 2 |
| 1.1. Situación actual de los fracasos escolares en nuestro país | 4 |
| 1.2. Factores Familiares que influyen en el Funcionamiento Académico | 6 |
| 1.3. Rol de los Padres como Educadores de sus Hijos | 17 |
| 1.4. Participación de la Familia en el Proceso Formativo Académico de los Hijos | 21 |

| | |
|---|----|
| 1.5. Cómo Mejorar el Rendimiento Escolar de los Hijos | 28 |
| 1.5.1. Rendimiento Académico | 28 |
| 1.5.2. Causas del Bajo Rendimiento Académico de los Estudiantes | 29 |
| 1.5.3. Consejos para mejorar el Rendimiento Académico de los Hijos | 30 |
| 1.6. Papel que desempeña la Escuela en el Funcionamiento Académico de los Estudiantes | 35 |
| 1.6.1. Función de la Escuela | 37 |
| 1.6.2. Función del Docente | 42 |
| 1.7. Fracaso Escolar en la Adolescencia | 47 |
| 1.7.1. Como Ayudar a los Adolescentes a superar los Fracayos Escolares | 52 |
| 1.7.2. Consecuencias de los Fracayos Escolares en los Adolescentes | 54 |

CAPÍTULO II

| | |
|--|----|
| EDUCACIÓN EN PANAMÁ Y LA INTERVENCIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA | 57 |
| 2. Antecedentes del Sistema Educativo en Panamá | 58 |
| 2.1. Fundamento Legal de la Educación en Panameña | 59 |
| 2.2. Principios de la Educación | 62 |
| 2.3. Fines de la Educación Panameña | 64 |
| 2.4. Objetivos de la Educación Panameña | 67 |

| | |
|--|----|
| 2.5. Estructura del Sistema Educativo Panameño | 68 |
| 2.5.1. Educación Básica General | 70 |
| 2.5.1.1. Etapas de la Educación Básica General | 71 |
| 2.5.1.2. Propósitos de la Educación Básica General | 72 |
| 2.5.1.3. Estructura de la Educación Básica General | 74 |
| 2.5.1.4. Objetivos de la Educación Básica General | 75 |
| 2.5.1.5. Perfil General del Egresado de Educación Básica General | 77 |
| 2.6. Estrategia Decenal y la Política de Modernización de la Educación Panameña | 79 |
| 2.7. Intervención de los Padres de Familia en la Educación Panameña | 91 |

CAPÍTULO III

| | |
|---|-----|
| ASPECTO METODOLÓGICO | 95 |
| 3. Diseño de la Investigación | 96 |
| 3.1. Tipo de estudio | 96 |
| 3.2. Población | 96 |
| 3.3. Muestra | 97 |
| 3.4. Hipótesis de Trabajo | 97 |
| 3.5. Cobertura | 98 |
| 3.6. Recolección, Procesamiento y Presentación de los datos | 101 |

CAPÍTULO IV

| | |
|--|-----|
| RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN | 102 |
| 4. Análisis de los Resultados | 103 |
| 4.1. Análisis Cuantitativo de los Datos de los Estudiantes | 103 |
| • Edad | 103 |
| • Grado que cursan los estudiantes | 105 |
| • Nivel que han repetido los estudiantes | 107 |
| • Lugar de residencia de los estudiantes | 109 |
| • Estado civil de los padres de los estudiantes | 111 |
| • Con quién viven los estudiantes | 113 |
| • Hábitos de estudio | 115 |
| • Tiempo para estudiar y hacer tareas | 117 |
| • Técnicas de estudio | 119 |
| • Lugar tranquilo para estudiar | 121 |
| • Bajo rendimiento académico | 123 |
| • Materias con mayor dificultad | 125 |
| • Tiempo que dedican los padres a ayudar a los hijos | 127 |
| • Motivos por los cuales los padres van a la escuela | 129 |
| • Como esperas que tus padres te apoyen | 131 |
| 4.2. Análisis Cuantitativo de los Datos de los Padres de Familia | 133 |

| | |
|---|-----|
| • Nivel de escolaridad | 133 |
| • Ocupación de los padres | 135 |
| • Ingreso económico | 138 |
| • Bajo rendimiento académico | 140 |
| • Supervisión de los estudiantes | 143 |
| • Reconocimiento y motivación | 145 |
| • Participación en el Programa Trabajo Cooperativo entre Familia y Escuela | 147 |

CAPÍTULO V

| | |
|--|-----|
| MÁS VALE UN AÑO ANTES, QUE UN MINUTO DESPUÉS | 149 |
| INTRODUCCIÓN DE LA PROPUESTA | 150 |
| 5. Propuesta | 153 |
| 5.1. Denominación | 153 |
| 5.2. Descripción del Proyecto | 153 |
| 5.3. Justificación | 153 |
| 5.4. Marco Institucional | 156 |
| 5.5. Objetivo General | 158 |
| 5.6. Objetivos Específicos | 158 |
| 5.7. Meta | 160 |

| | |
|--|-----|
| 5.8. Beneficiarios | 160 |
| 5.9. Localización | 160 |
| 5.10. Metodología | 161 |
| 5.11. Ubicación en el tiempo | 164 |
| 5.12. Recursos Humanos | 164 |
| 5.13. Recursos Materiales | 165 |
| 5.14. Recursos Financieros | 166 |
| 5.15. Cronograma de Actividades | 167 |
| 5.16. Evaluación | 169 |
| 5.17. Competencia del Trabajador (a) Social con Familias | 171 |
| | |
| CONCLUSIONES | 174 |
| RECOMENDACIONES | 176 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 178 |
| ANEXOS | |

ÍNDICE DE CUADROS

| | |
|--|-----|
| Cuadro N° 1. Edad de los estudiantes que ha reprobado algún grado | 103 |
| Cuadro N° 2. Grado que cursan los estudiantes entrevistados | 105 |
| Cuadro N° 3. Grado que los alumnos han reprobado | 107 |
| Cuadro N° 4. Lugar de residencia | 109 |
| Cuadro N° 5. Estado civil de los padres de los alumnos | 111 |
| Cuadro N° 6. Con quién viven los estudiantes | 113 |
| Cuadro N° 7. Hábitos de estudio | 115 |
| Cuadro N° 8. Tiempo que utilizan para hacer tareas por día | 117 |
| Cuadro N° 9. Uso de las técnicas de estudio | 119 |
| Cuadro N° 10. Lugar tranquilo para estudiar y hacer tareas | 121 |
| Cuadro N° 11. Motivos del bajo rendimiento (estudiantes) | 123 |
| Cuadro N° 12. Materias con mayor dificultad | 125 |
| Cuadro N° 13. Tiempo que dedican los padres a ayudar a sus hijos | 127 |
| Cuadro N° 14. Motivos por el cual los padres de familia visitan la escuela | 129 |
| Cuadro N° 15. De qué manera esperan los estudiantes que sus padres los apoyen | 131 |
| Cuadro N° 16. Nivel de escolaridad de los padres de los estudiantes que han reprobado | 133 |

| | |
|---|-----|
| Cuadro N° 17. Ocupación de los padres y madres de familia | 135 |
| Cuadro N° 18. Ingreso económico de los padres de los estudiantes que han reprobado | 138 |
| Cuadro N° 19. Motivos por el cual los padres consideran que sus hijos tienen bajo rendimiento académico | 140 |
| Cuadro N° 20. Supervisa usted los estudios de su hijo o hija | 143 |
| Cuadro N° 21. Reconocimiento y motivación de los padres hacia sus hijos por los esfuerzos y logros alcanzados en sus estudios | 145 |
| Cuadro N° 22. Disponibilidad de los padres de familia de participar en el Programa Trabajo Cooperativo entre Familia y Escuela | 147 |

ÍNDICE DE GRÁFICAS

| | |
|--|-----|
| Gráfica N° 1. Edad de los estudiantes | 104 |
| Gráfica N° 2. Grado que cursan los estudiantes entrevistados | 106 |
| Gráfica N° 3. Grado que los alumnos han reprobado | 108 |
| Gráfica N° 4. Lugar de residencia de los estudiantes que han reprobado algún año | 110 |
| Gráfica N° 5. Estado civil de los padres de los alumnos | 112 |
| Gráfica N° 6. Con quién viven los estudiantes | 114 |
| Gráfica N° 7. Hábitos de estudio | 116 |
| Gráfica N° 8. Duración de los alumnos para hacer sus deberes escolares | 118 |
| Gráfica N° 9. Uso de las técnicas de estudio | 120 |
| Gráfica N° 10. Disponibilidad de lugar tranquilo para estudiar y hacer tareas | 122 |
| Gráfica N° 11. Bajo rendimiento académico | 124 |
| Gráfica N° 12. Materias con mayor dificultad | 126 |
| Gráfica N° 13. Tiempo que dedican los padres a ayudar a sus hijos | 128 |
| Gráfica N° 14. Motivos por el cual los padres de familia visitan la escuela | 130 |
| Gráfica N° 15. De qué manera esperan los estudiantes que sus padres los apoyen | 132 |
| Gráfica N° 16. Nivel de escolaridad de los padres de estudiantes que han reprobado | 134 |
| Gráfica N° 17. Ocupación de los padres de familia de los estudiantes que han reprobado | 137 |

| | | |
|----------------|--|-----|
| Gráfica N° 18. | Ingreso económico de los padres de los estudiantes que han reprobado | 139 |
| Gráfica N° 19. | Motivos por el cual los padres consideran que sus hijos tienen bajo rendimiento académico | 142 |
| Gráfica N° 20. | Supervisión de los padres en los estudios de sus hijos | 144 |
| Gráfica N° 21. | Reconocimiento y motivación de los padres hacia sus hijos por los esfuerzos y logros alcanzados | 146 |
| Gráfica N° 22. | Disponibilidad de los padres de familia en participar en el Programa Trabajo Cooperativo entre Familia y Escuela | 148 |

RESUMEN

La educación es una tarea compartida entre padres y escuela, cuyo objetivo es la formación integral del niño, niña y adolescente. Por esto, la línea de acción debe ir dirigida a trabajar de manera conjunta, la escuela es responsable de hacer partícipes a los padres y facilitarles toda la información para que se sientan unidos a la escuela y, por tanto, responsables del proceso educativo de sus hijos.

Cuando los padres participan en la enseñanza, por lo general, los hijos obtienen buenos resultados, se interesan más por sus estudios y deberes escolares, mejoran su comportamiento y su actitud hacia la escuela aumenta.

La educación debe garantizarles a los estudiantes un conjunto de experiencias que los apoyen y complementen las vivencias, sin sustituir las que recibe en la familia, para lograr un pleno desarrollo de las capacidades, talentos y habilidades. No olvidemos que la familia es el núcleo vital tanto para la sociedad como para el desarrollo del ser humano; es para los hijos el primer transmisor de pautas culturales y su primer agente de socialización. Por eso, los responsables primarios de la educación son los padres. Entonces, debe quedar claro que la tarea primordial de la familia es educar, aunque compartida de una manera significativa con la escuela. Porque es en la familia que los hijos realizan los aprendizajes sociales básicos que le ayudarán en su relación consigo mismo y con los otros y, poco a poco irán incorporando los conocimientos que les imparten los docentes junto con las normas, pautas de actuación y comportamiento humano.

ABSTRACT

Education is a task shared between parents and school, whose objective is the integral formation of the child and adolescent. Therefore, the line of action must be directed to work together, the school is responsible for involving parents and providing them with all the information so that they feel united to the school and, therefore, responsible for the educational process of their children. children.

When parents participate in teaching, the children usually get good results, become more interested in their studies and homework, improve their behavior and their attitude towards school increases.

Education must guarantee students a set of experiences that support them and complement their experiences, without substituting those that they receive in the family, to achieve a full development of their abilities, talents and abilities. Let us not forget that the family is the vital nucleus both for society and for the development of the human being; it is for the children the first transmitter of cultural patterns and its first agent of socialization. Therefore, the primary responsibility for education is the parents. Then, it should be clear that the primary task of the family is to educate, although shared in a meaningful way with the school. Because it is in the family that the children carry out the basic social learning that will help them in their relationship with themselves and with others and, little by little, they will incorporate the knowledge imparted to them by the teachers along with the norms, behavior guidelines and human behavior.

INTRODUCCIÓN

Las familias constituyen la primera y más perfecta experiencia del quehacer educativo ya que los padres y madres fueron y siguen siendo los primeros educadores; de ellos reciben sus hijos las primeras enseñanzas que les permiten socializar con su mundo exterior, generando en ellos el sentido de seguridad, amor, estima, ejemplos, hábitos, comportamientos, valores, convivencia, apoyo y complementariedad e idealización de la figura paterna y de la necesidad materna.

La familia es el primer y más importante espacio para el desarrollo biopsicosocial de los jóvenes estudiantes. Pues, es aquí en donde se desarrollan las habilidades y capacidades que facilitarán su integración al mundo escolar, social y el resto de sus vidas.

Algunas familias incluyen en su seno familiar algunos valores como elementos importantes en la formación académica de sus hijos; otras familias eligen otros aspectos tales como: La superación personal y logros económicos como primera prioridad; y muchas otras no toman en cuenta ninguno de los aspectos antes mencionados en la formación académica y crianza de sus hijos. Este entorno que rodea el crecimiento de los hijos de alguna manera incide en la formación académica de los mismos.

Día tras día los estudiantes transitan por diferentes aulas y niveles educativos, pero siempre retornan a la familia como factor permanente de seguridad y de estabilidad. Por eso, es relevante el apoyo que la familia pueda brindar a sus hijos en esta etapa de sus vidas. Muchas veces la relación familia – escuela se encuentra fracturada por una serie de situaciones que en ocasiones son producto de las transformaciones y evoluciones inevitables que ha venido atravesando la familia como parte de ser un sistema abierto, quedando está aislada de la escuela y de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos.

La familia es un sistema dinámico que va cambiando y desarrollándose progresivamente a través del tiempo debido a cambios que se operan en su interior, y por la influencia de un contexto social más amplio, pero pocas están preparadas para hacer frente a dichas transformaciones, llevándolos a crear un nuevo ambiente en el cual puedan vivir y adaptarse a las presiones sociales y a acostumbrarse a los estados de ánimo negativos que los llevan a ver dichas conductas de manera natural y normal. Entre los cambios actuales que afectan a la familia está su dinámica y la interacción de sus miembros que están conviviendo en el sistema familiar; otros cambios significativos son la segregación familiar, ausencia de la temporalidad respecto al ciclo vital en que se encuentra la familia, poca comunicación en el hogar, padres que laboran y los hijos quedan solos todo el día sin la supervisión de un adulto, carencia de recursos económicos, madres y padres con conducta delictivas y/o privados de libertad, falta de afecto y tiempo de convivencia en familia, entre otras.

Dichas dificultades tienen incidencia en el funcionamiento escolar de los jóvenes estudiantes dado que todo esto los afecta de manera directa y los mismos van reflejándolos a través de la desmotivación, el desinterés, la frustración, la agresividad, la desadaptación social, los resentimientos, la poca valoración de su persona, llevándolos a un estado de deterioro y actitudes que los ubican como jóvenes en riesgos sociales. Estos cambios son muy evidentes en los jóvenes estudiantes de este siglo XXI, por lo tanto es indispensable e imperante que los estudiantes tengan tiempo de convivencia y afecto entre sus familias, que los padres les regalen atmósferas de tranquilidad y felicidad, pues ellos no sólo tienen necesidad de alimentos, sino de todo un clima de afecto y seguridad que les permita crecer, desarrollarse y desenvolverse en su ámbito educativo para un mejor rendimiento académico.

No obstante, la esencia misma de la educación ha reclamado el encuentro permanente de familia y escuela porque el proceso educativo es una sucesión social que involucra a los niños, niñas y adolescentes, los cuales interactúan y se relacionan en un entorno familiar.

En la familia se encuentran los modelos de aprendizaje para el desarrollo de habilidades necesarias para afrontar las diversas situaciones escolares que brinda el entorno. Sin duda la familia es y seguirá siendo la primera institución donde el ser humano adquiere sus primeras nociones de la vida, se inculcan

los valores y preparan un camino para que se enfrente con los retos escolares y de su vida entera. Existen diferencias bien marcadas en la condición de vida de algunas familias, estas condiciones de vida se ve reflejada en la relación de los padres y madres hacia sus hijos y éstos a su vez la reflejan en su rendimiento académico que viene dado por un conjunto de factores que envuelve al estudiante, como son sus cualidades individuales: aptitudes, capacidades y personalidad; y su realidad escolar como: relaciones con los profesores, compañeros y su funcionamiento académico.

El bajo rendimiento escolar tiene profundas raíces y diversas causas que van desde lo social, lo familiar, hasta lo económico y se ven reflejados en los fracasos escolares de los estudiantes.

La familia como institución le corresponde educar y formar a sus miembros, influyendo por un lado, en la crianza de sus hijos en un medio cultural similar al del sistema educativo. Y, por otro lado, con su preocupación y supervisión sobre el trabajo escolar de sus hijos e hijas y no dejar ésta tarea en su totalidad a los docentes y escuela en general, porque ésta es una labor en conjunto e integral entre la familia y la escuela.

En los últimos años la educación de premedia en la República de Panamá, ha reflejado una disminución en los fracasos escolares, según el boletín informativo del

Ministerio de Educación de 2013; señala que en el año 2010 se registró 27,457 alumnos fracasados; en el 2011 fracasaron 21,986 y en el 2012 se evidenció 18,520 fracasos escolares, siendo la provincia de Panamá la de mayor cantidad de fracasos con 9,956 incluyendo a Panamá centro con 4,248; Panamá oeste con 2,903; San miguelito obtuvo 2,626 y Panamá este con 123; seguida por la provincia de Colón con 1,826; Chiriquí 1,558 y Coclé 1,109. Si bien es cierto, las instancias en turno están trabajando para disminuir ésta situación, sin embargo consideramos que aún esas cifras son altas y los estudiantes de premedia de la Escuela de Artes y Oficios “M.L.V.”, perteneciente a la región de Panamá Centro, no escapan de ésta realidad, a pesar de los múltiples esfuerzos que realiza el Ministerio de Educación para seguir disminuyendo la cantidad de fracasos pues, de los 250 estudiantes matriculados en el año lectivo 2015 en premedia, 123 educandos están fracasando, representando así el 49.2%. El grado con mayor porcentaje de fracaso es el séptimo con un 54.4% que equivale a 68 estudiantes, en octavo grado están fracasados el 44% que representa a 33 alumnos y en el noveno grado el 44% que corresponde a 22 estudiantes.

El nivel de fracaso escolar que se registra en la premedia de la Escuela de Artes y Oficios tiene que llamar la atención. Pues, urge una interacción activa e integral de los padres de familias en el seguimiento estricto de la labor realizada por su prole en las aulas de clases.

El alto porcentaje de estudiantes con fracasos escolares de la Escuela de Artes y Oficios se le atribuye al poco apoyo y supervisión que reciben estos alumnos por parte de sus padres, madres o familia. Dado que los mismos han puesto por delante de sus hijos e hijas y de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje algunos factores como: el trabajo es primero porque dependemos de eso; mi hijo ya está grande y puede hacer sus deberes escolares solo; los recursos económicos no son suficientes para cubrir el pasaje y alimentación necesarios para que asistan regularmente a la escuela; no lo puedo ayudar porque no copia nada; algunos deben cuidar a sus hermanos menores; no entiendo nada de lo que dan; la no aceptación de algunos padres y madres de familia de los problemas de aprendizaje (límite o lento aprendizaje, retardo mental leve, dislexia, trastorno por déficit atencional con o sin hiperactividad), que presentan sus hijos, entre otros y que de alguna manera indican en la despreocupación y la ineficacia que los lleva a no brindarles apoyo y supervisión directa y constante a su prole; estos aspectos están ocupando grandes espacios en la vida cotidiana de las familias de estos jóvenes estudiantes y no permiten que los mismos sean capaces de alcanzar el nivel de rendimiento académico adecuado y esperado para su edad y nivel pedagógico en el que se encuentran.

Según encuesta aplicada al inicio del año lectivo 2015, los estudiantes de premedia provenían de familias nucleares, monoparentales con la madre como jefe de familia, y familias reconstruidas, presentando límites difusos, en algunos casos

ausencia de normas o reglas en la familia, la relación y comunicación entre los subsistemas es conflictiva y no se respeta la jerarquización y los roles de los elementos que conforman la familia. Todas estas familias se encuentran en el ciclo de familias con hijos en edad escolar y/o adolescentes, muchas de ellas se han quedado estancadas y no han sabido transmitir de manera sana las tareas y nuevas actividades que han de seguirse en la nueva etapa, creándose la disfuncionalidad familiar y provocando que el contacto y rendimiento en el suprasistema escolar también se vea afectado.

Claramente, podemos ver que las familias de los estudiantes de premedia de la Escuela de Artes y Oficios no están cumpliendo algunas de sus funciones como son: educar y socializar a sus hijos, ya que la transmisión de conocimientos, valores, normas, y la formación de hábitos y actitudes, que inculcan a sus descendientes no es la adecuada.

Otros, no pueden cumplir con la función económica porque no cuentan con los recursos económicos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. Y, la función de seguridad cada vez más se deteriora porque algunos padres les cuestan dar suficiente cariño o calor humana a sus hijos e hijas; corregir los errores y dar el consejo atinado y oportuno; estimularles ante la angustia, enfrentar y aprender ante un fracaso o una derrota; incentivarles esperanzas y afán de autorrealización de sus proyectos de vida.

(Machen, Wilson y Notar, 2005, p.145), mostraron que la participación de los padres puede ayudar a mejorar la calidad de los sistemas escolares públicos y que unos padres participativos pueden brindar un mosaico de oportunidades para que sus hijos tengan éxito en su tránsito por la escuela. Según estos autores, en los sistemas educativos de muchos países ha cobrado importancia favorecer la colaboración entre los padres y las escuelas.

En cuanto a los factores familiares que influyen en el rendimiento escolar de los hijos, se ubica el tipo de supervisión del aprendizaje de los mismos que los padres ejercen en la casa. (Avanzini, 1969, p.98), menciona que existen padres despreocupados que se niegan a realizar de manera constante los esfuerzos que demanda apoyar a los hijos en sus actividades educativas y otros padres que se percatan de que deben apoyar a los hijos pero les es imposible hacerlo por falta de tiempo y de cultura y (Shanahan y Walberg, 1985, p. 74), refieren que el interés de los padres y las facilidades que el hogar brinda para la realización de trabajo escolar es uno de los factores familiares que propician un adecuado rendimiento en la escuela.

Los directivos y docentes de la Escuela de Artes y Oficios ante esta situación han hecho en reiteradas ocasiones el llamado a los padres de familia convocándolos a reuniones y capacitaciones pero, la participación de los padres de familia es poca.

Los docentes se han visto en la necesidad de hacer cambios en sus metodologías y en algunos casos hasta adecuaciones curriculares sin un diagnóstico previo por el bajo nivel académico que presentan los estudiantes.

Consideramos que la alternativa más adecuada para hacerle frente al inadecuado funcionamiento académico de los estudiantes es implementar un programa preventivo de orientación familiar y trabajo cooperativo entre familia – escuela, donde les brindemos las herramientas pertinentes para que los padres de familia tomen conciencia de que ellos son los primeros agentes educadores de sus hijos y puedan modificar las situaciones incorrectas que les permitan desarrollar y establecer sus roles y funciones en beneficio de todos los miembros de la familia, de manera tal que puedan interactuar integralmente en el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos y así asegurar un óptimo rendimiento académico durante su estancia en el sistema educativo.

Es imperante ofrecerles a las madres y padres de estos jóvenes estudiantes un programa de orientación familiar y trabajo cooperativo entre familia y escuela como parte de la propuesta para fortalecer el rol que estos deben jugar en el funcionamiento académico de sus hijos. La relevancia e importancia de esta propuesta radica en que se les brindará a los padres y madres de familia un espacio de información, orientación, reflexión y formación sobre los roles que ellos deben ejercer como parte de sus deberes, responsabilidades y compromiso que tienen con sus hijos; además, de

ofrecerles las herramientas necesarias para que ayuden a sus hijos a afrontar las dificultades académicas por la cual están atravesando y puedan superarlas con el fin de que su prole logren un buen y óptimo funcionamiento y rendimiento académico y por ende, lograr pasar su año lectivo de manera satisfactoria, lo cual redundará en beneficio de la triada escolar (Alumno, Padres de Familia y Escuela).

Si bien es cierto, la escuela cumple con una serie de objetivos relacionados con el desarrollo cognitivo y humano; con este objetivo debe estar unida la familia y brindarles una orientación familiar que les permita fortalecer el rol que deben ejercer en el proceso enseñanza y aprendizaje de sus hijos, por cuanto es la que tiene el deber fundamental del proceso educativo que emana de la institución. Los estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios también, se encuentran inmersos en esta realidad de los altos porcentajes de fracasos escolares; enfrentándose cada día a serios desafíos educativos y en algunos casos con padres y madres que muestran poco interés en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos dejándolos solos ante este nuevo reto en sus vidas es por ello que nos hemos planteado al realizar este estudio las siguientes interrogantes:

¿Cómo es el entorno familiar de estos 123 estudiantes estudiados?

¿Qué papel juegan los padres y madres en la educación de sus hijos e hijas?

¿De qué manera influye el apoyo, participación y entorno familiar en el funcionamiento escolar de los estudiantes?

¿Qué estrategias se podrían utilizar para fortalecer el rol que los padres y madres deben jugar en la educación de sus hijos?

¿Cuál es la importancia de la participación e integración de la familia en el proceso educativo de sus hijos?

¿Con la participación activa de los padres y madres de familia en el programa mejorará el funcionamiento académico de sus hijos?

¿Cuál sería el rol del trabajador social ante ésta situación?

¿De qué manera el personal docente y directivo participarían en la búsqueda de la solución del problema?

JUSTIFICACIÓN

Los años lectivos transcurren y cada vez se hace más evidente que los jóvenes estudiantes necesitan del apoyo y participación de sus padres en el proceso de enseñanza y aprendizaje ya que, cada día se tienen que enfrentar a nuevos conocimientos y retos educativos que en ocasiones les dificulta el buen desempeño y desenvolvimiento escolar. El rendimiento académico es una sucesión que se va confortando, a medida que los alumnos le van asignando el tiempo preciso y adecuado a los deberes escolares. La forma y particularidad de las familias donde provienen los estudiantes, es determinante en la calidad, importancia y disposición que ellos mantienen en su rendimiento, llevándolos a adquirir la meta del grado que cursan. Esto es así, porque los padres y madres de familia juegan una función considerable y primordial dentro del proceso de enseñanza de sus hijos.

Tomando en cuenta que existen otros factores hacemos uso de los recursos que disponemos para descartar cualquier tipo de deficiencia cognoscitiva e intelectual, y al ser esta negativa entonces, no queda sino atribuir esa deficiencia del mal funcionamiento académico a causas externas de la escuela, pero que inciden directamente en ella, como es el ambiente socio-familiar que rodea a los jóvenes estudiantes.

La institución escolar tiene como fin que sus alumnos adquieran conocimientos, habilidades e instrumentos, que los transformen en individuos socialmente productivos. Por ello, este trabajo de investigación se justifica en abordar el rol que juegan las familias en el desempeño académico de sus hijos como elemento fundamental en el proceso educativo, en donde los padres se conviertan en el eje de la educación de sus hijos, creándose un ambiente de relaciones cálidas y armoniosas, facilitándoles así el aprendizaje, logrando que los alumnos realicen las actividades de la mejor manera posible y triunfen en el trabajo escolar.

La importancia de la propuesta para fortalecer el rol que juegan las familias en el funcionamiento académico de sus hijos puede generar cambios positivos en el desempeño escolar de los alumnos ya que los agentes educativos que interaccionan con la enseñanza puedan mejorar el rendimiento académicos en los estudiantes. Pues, el factor fundamental que influye en los logros académicos de los estudiantes es la calidad del trabajo cooperativo entre familia y escuela.

Si los alumnos perciben el apoyo social y académico de sus padres influirá sobre los sentimientos de pertenencia hacia la institución, el interés por las materias escolares y la motivación para construir relaciones sanas.

Familia y escuela son ámbitos que, según el grado en que se integren con generosidad, tendrán sus efectos en la educación de los alumnos. La colaboración entre estos agentes educativos, padres de familia y escuela es un factor clave en la mejora de la educación; pero el grado de conexión entre estos dos mundos depende de las actitudes, prácticas, experiencias e interacciones. La situación sociocultural, políticas y prácticas condicionan el grado de implicación, la forma y tipos de relación; por su parte, las líneas de comunicaciones individuales e institucionales especifican cómo y dónde tienen lugar las interacciones entre escuela, familias y entorno.

El tema que se abordará en este trabajo de investigación es de suma importancia para un especialista de familia dada la relevancia que existe entre familia y escuela, pues ambas cumplen la función de educar, instruir y formar a los jóvenes estudiantes.

La relación existente entre estas dos instituciones nos permite como especialistas en familia intervenir para fomentar y reforzar la participación activa de los padres y madres de familia en las actividades escolares de sus hijos con la finalidad de promover el fortalecimiento del rol que juegan en la enseñanza de sus descendientes como padres y madres de familia. Además, de encaminarlos al empoderamiento de los roles de obligatorio cumplimiento que tienen como jerarca de familia y retomar su función educadora, que en primera instancia recae sobre ellos ya que la primera escuela es la familia.

Para el especialista en familia, la participación que tenga la familia en el quehacer diario del desenvolvimiento académico de los hijos es esencial porque los padres y madres son el pilar fundamental para que la escala de rendimiento académico de sus hijos e hijas vaya mejorando y adquiriendo los niveles adecuados de manera paulatina y considerable que le permita un mejor rendimiento académico, ellos son los encargados de motivarlos, apoyarlos y brindarles el espacio necesario para escuchar y conocer las necesidades de su prole, logrando que su hijo pueda desarrollarse de manera integral en todas las etapas del ciclo de crecimiento físico, emocional e intelectual que le permita integrarse a la sociedad de manera segura. De los padres depende que sus hijos sean los profesionales del mañana, pues cada familia tiene la oportunidad de formar y educar en valores, con principios y bajo normas y preceptos que formarán el carácter y la personalidad de nuestros jóvenes estudiantes.

El tema al cual se refiere este trabajo investigativo no cuenta con una gama amplia de investigaciones aquí en nuestro país por ende el mismo puede servir de referencia a otros escenarios escolares que presentan una similar problemática. De allí que mi propuesta se basa en programas similares de otros países como México, Chile y España que han realizado estudios al respecto y tienen programas en funcionamiento para el bienestar del rendimiento académico de sus estudiantes.

El estudio realizado en España por la Fundación Economía y Sociedad sobre Educación y Familia (2009) reflejó que el 96% de las personas encuestadas

coincidieron en señalar que la principal responsabilidad de educar a los hijos recae en primer lugar en las familias. Y, el 73% consideran que la familia es la que ejerce mayor influencia en el quehacer educativo de sus hijos.

Según estudios realizados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia la (UNICEF 2000 a 2010), en nuestro país, Panamá se registró un aumento en las tasas de matrículas para todos los niveles de enseñanza. Sin embargo, refieren que se evidenció una incapacidad para mantener a los educandos en el sistema educativo ya que en el primer nivel de enseñanza la matrícula es de 96.8% y disminuye en la medida que se pasa a la siguiente etapa educativa como es la educación premedia y media con un 68.9%.

Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Organización de Estados Iberoamericanos (CEPAL – OEI, 2010) es crucial culminar la educación premedia y media no en aras de adquirir competencias básicas para insertarse en un mundo globalizado y democrático en condiciones ventajosas y con capacidad para aprender el resto de su vida, sino que es determinante para acceder a niveles mínimos de bienestar que le permitan romper los mecanismos de reproducción de la desigualdad, que de lo contrario, afectarán a sus descendientes (hijos).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe y la Organización de Estados Iberoamericanos (CEPAL – OEI, 2010) atribuyen la repetición y los fracasos

escolares en la educación de los países latinoamericanos a factores como la actitud de los alumnos, condicionadas a su vez, por su entorno social, familiar, cultural y educativo.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2004) aboga por la articulación familia y fundamenta esta necesidad en tres razones: el reconocimiento de que los padres son los primeros educadores de sus hijos, el impacto positivo que pueda tener una educación temprana de calidad en el desarrollo y aprendizaje de sus hijos y la familia como un espacio privilegiado para lograr una ampliación de la cobertura de la educación de la primera infancia.

OBJETIVO GENERAL

- Conocer el rol que juegan las familias en el funcionamiento académico de un grupo de estudiantes de premedia de la Escuela de Artes y Oficios “Melchor Lasso De La Vega”, como base a una propuesta para fortalecer el desempeño de los padres y madres en el desenvolvimiento académico de sus hijos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar el apoyo que los padres brindan a sus hijos, y las necesidades y expectativas de los estudiantes frente al apoyo que plantean requerir.
2. Conocer el perfil académico de los estudiantes que presentan bajo rendimiento académico.
3. Identificar la postura de los padres de familia frente a la responsabilidad que les corresponde en el desempeño académico de los hijos sobre la atención recibida en el sistema educativo.

VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Esta investigación estimamos que es viable porque tenemos acceso a los estudiantes, que son el sujeto participante en este estudio, así como a los expedientes de los mismos y sobre todo la disponibilidad de ellos para participar en este estudio investigativo.

Además, de la disposición, aptitud, colaboración, participación y nivel de compromiso de los familiares de los estudiantes objeto de este estudio del nivel de premedia de la Escuela de Artes y Oficios “Melchor Lasso De La Vega”, a colaborar, cooperar y contribuir a esta investigación.

CAPÍTULO I

ROL QUE JUEGA LA FAMILIA Y ESCUELA EN EL FUNCIONAMIENTO ACADÉMICO DE LOS ESTUDIANTES

1. Antecedentes

En la etapa de la adolescencia existen muchas dudas sobre cómo conducir la vida y cómo se va construyendo el futuro, y uno de los elementos que se encuentran dentro de esta construcción es el escolar, que no sólo puede ayudar o afectar a los jóvenes en sí mismos, sino que el entorno escolar trasciende a diversos espacios como lo son: en lo familiar, en el núcleo escolar e incluso en las actividades sociales.

El fracaso escolar es una responsabilidad que depende del interés y decisión de los jóvenes estudiantes, no obstante, también es una responsabilidad social para las familias, para los profesores, para los directivos o encargados de las escuelas y hasta para los especialistas del plantel. Pero, ¿qué es el fracaso escolar? La sola palabra fracaso es muy rígida, cruel e impactante, porque conlleva a derrota y es en ese momento cuando aparecen las confusiones e incertidumbres que pueden hacer que los jóvenes se depriman y se sientan perdidos, vencidos y rendidos.

Se ha señalado que el fracaso escolar es cuando un adolescente no es capaz de alcanzar el nivel de rendimiento académico esperado para su edad y grado de estudio, es decir, que su rendimiento académico no es satisfactorio y por lo tanto no cumple con los requerimientos de las asignaciones o tareas escolares descuidando así las responsabilidades de su proceso de aprendizaje.

El Compromiso sobre el logro educativo por lo general, recae hacia los estudiantes, no teniendo en cuenta que el éxito escolar es un proceso en el que, aparte de los estudiantes, también intervienen los profesores, la gestión de los centros educativos, las autoridades educativas, las políticas educativas y las familias.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje los estudiantes deben utilizar sus habilidades, talentos y destrezas para la adquisición y desarrollo cognitivo pero, estas se ven obstruidas por diversas razones como son: las del propio estudiante, las del centro educativo y los familiares, que en su momento todos se conjugan e influyen en los jóvenes estudiantes provocando depresiones, angustias, sentimientos de inferioridad, falta de confianza y autoestima, además del conglomerado de adicciones que cada vez se reproducen más.

La familia influye al menos de dos maneras sobre sus descendientes; por un lado, con los modelos de crianza utilizados con sus hijos y por otro lado, con su preocupación, atención y supervisión sobre el trabajo escolar; esta última es de vital importancia para que los jóvenes estudiantes se sientan apoyados en este proceso de aprendizaje, que en ocasiones resulta un poco difícil para algunos estudiantes el adaptarse a esas nuevas exigencias académicas que se incorporan a medida que se pasa de un grado a otro.

A través de la vida, los jóvenes estudiantes crecen y se desarrollan a medida que aprenden a afrontar sus propios retos; sin embargo, es significativo que las familias

puedan enfocarse para ayudar a satisfacer las necesidades y deseos de sus hijos, especialmente en la etapa del desarrollo. Porque de esta manera fortalecerán la toma de decisiones, acatarán normas disciplinarias, socializarán con sus pares y lograrán un nivel de independencia apropiado para su edad, nivel de desarrollo y por ende estarán más comprometidos con sus labores escolares.

1.1. Situación Actual de los Fracazos Escolares en nuestro País

Desde hace varias décadas, en Panamá se sigue debatiendo, año tras año, un tema que ya representa una especie de círculo vicioso: “La Educación”. En nuestro país se está viviendo una crisis educativa que data de mucho tiempo y necesita una pronta solución, el sistema educativo es arcaico, lento, burocrático, ineficiente e inadecuado y se encuentra en eminente colapso.

La situación realmente es grave, lo cual se evidencia con los altos porcentajes de fracasos escolares de nuestros jóvenes estudiantes. De acuerdo con el informe del Departamento de Estadística de la Dirección Nacional de Planeamiento Educativo del MEDUCA, el periodo escolar del 2016 terminó con el mayor índice de estudiantes de escuelas públicas reprobados en los últimos 6 años. Según el informe de esta entidad el 7.9% de los alumnos no pasó materias frente al 5.3% que no lo hizo en el 2015. Hasta ahora el récord porcentual lo llevaba el 2009, con 7.7%. En números brutos en el 2016 hubo 48,864 alumnos fracasados, 10,917 más que en el 2015 (37,947).

El número más bajo de reprobados se registró en el 2014 (36, 982) y el más alto en el 2010 (54,790). Las estadísticas nos demuestran dónde estuvieron los puntos más débiles del sistema y dónde la situación no es peor.

En la primaria, donde los fracasos suelen ser más numerosos, según informe del Meduca, en el 2016 hubo 13,984. Aunque sigue siendo alto, es el índice más bajo de los últimos 14 años. En el 2010 hubo 27,333 alumnos reprobados de primer a sexto grado. Pero, ahora son los estudiantes de secundaria pues, en el 2016 reprobaron 21,511 estudiantes de premedia la mayor cantidad de alumnos durante el tiempo estudiado. El 13.5 de cada cien alumnos no han pasado las asignaturas frente a los 9.6 por cada cien del año pasado (2015).

En la media ocurre lo mismo, el año pasado 2016 repitieron 13,369 adolescentes. Es casi el doble que en 2010, cuando se registró el mayor número de estudiantes de bachiller fracasados.

Es evidente el alto porcentaje de estudiantes con fracasos y pueden ser muchas las causas que influyen en este alto índice de fracasos pero, nos enfocaremos solo en una que es: la ausencia o poca supervisión que tienen los padres de familias sobre las labores académicas de sus hijos, ya que si los padres de familias ejercen supervisión constante, diaria y permanente sobre las actividades y quehaceres de sus hijos lograrán controlar todos los otros factores que se convierten en

distractores e influyen en el bajo rendimiento y fracasos de sus hijos; como es el caso del uso de la tecnología de manera inapropiada, la falta de organización y planificación en sus deberes escolares, la aplicación de técnicas y métodos de estudios que les permita y ayude a una mejor adquisición de los conocimientos, entre otras.

El nivel de secundaria es la experiencia central de organización en la vida de los adolescentes porque les ofrece la oportunidad de adquirir nueva información, desarrollar nuevas competencias y destrezas y perfeccionar las existentes, además, de sopesar las opciones para estudiar una carrera. (Diane E. Papalia – Sally Wendkos, 1997, p. 395).

Tomando en consideración que el nivel de secundaria representa el punto de partida hacia lo que los alumnos desean estudiar para formarse como futuros profesionales de nuestro país, debemos tomar las acciones necesarias que se requieran para empoderar a los padres de familias y que se sientan comprometidos con la ardua labor de apoyar y supervisar las labores académicas de sus descendientes, logrando así disminuir los altos índices de fracasos escolares en nuestros jóvenes estudiantes.

1.2. Factores Familiares que influyen en el Funcionamiento Académico

Las familias son las responsables de satisfacer las necesidades biológicas, afectivas y de formación valórica de sus hijos. Por lo tanto, hay que reconocer la

capacidad formadora que posee siendo el eje central para el desarrollo integral de los estudiantes.

Sin embargo, la investigación realizada por (Claudia Romagnoli & Isidora Cortese, 2016, p.84), en relación a los resultados de aprendizaje de los estudiantes reafirma la investigación realizada por ellas mismas en el 2007 y la cual hemos mencionado con anterioridad y las cuales mantienen las mismas categorías de variables familiares que afectan poderosamente el éxito escolar de los alumnos, entre éstas se mencionan:

- Actitud y conductas de los padres frente al aprendizaje: En esta área las autoras consideran tres aspectos como son:
 - El nivel de compromiso y participación de los padres: Si los padres conocen, se interesan por lo que sus hijos viven, hacen y aprenden en la escuela es un elemento clave en el buen funcionamiento de la educación de sus hijos. En general las formas más activas de participación producen mayor éxito escolar que aquellas que son más pasivas. Pues, las investigaciones apoyan esta teoría, señalándonos que la evidencia acumulada a lo largo de más de cuarenta años indica que el involucramiento familiar es uno de los factores más incidentes en el éxito escolar de los estudiantes. (Weiss, 2014, p. 134).

En la misma línea, el reporte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO junto a Treviño y otros 2010, p. 28), plantean que el contexto educativo del hogar es una de las variables que tiene más relación con el aprendizaje. Aquí se incluyen la participación de los padres en la escuela, y el conocimiento y opinión que tienen de ésta y de sus docentes.

El hecho de que las familias se involucren en las tareas escolares de sus hijos, preguntando por el trabajo que realizan en diferentes asignaturas, mostrando interés en su progreso escolar y que conversen sobre lo valioso de una buena educación, permite que los alumnos perciban que sus familias creen que el trabajo escolar, y la escuela en general, es importante, que vale la pena hablar de ello y esforzarse por aprender más. Todo esto redundará en mejores desempeños escolares y una actitud positiva de los estudiantes hacia la escuela.

- El nivel de expectativa de los padres: Los mejores predictores del éxito escolar y ajuste social de los niños, son las expectativas que tienen los padres sobre los logros académicos y la satisfacción con la educación de sus hijos en la escuela. Que los padres consideren que la educación dará a sus hijos mejores oportunidades en la vida y posibilidades de surgir, y crean que si se lo proponen, sus hijos pueden completar la enseñanza media y seguir estudios superiores, ya sea técnicos o

universitarios, es clave para que los propios jóvenes deseen y se esfuercen por aprender más y obtener mejores rendimientos académicos.

Las expectativas se traducen en comportamientos concretos, pues altas aspiraciones llevan a los padres a promover la asistencia al colegio, y en el hogar, cumplir con el apoyo que demanda la escuela (Cardemil & Lavín, 2011, p. 205). Ahora bien, es fundamental que las expectativas de los padres sean altas, pero realistas, es decir, se debe incentivar metas y desempeños apropiados a la edad, madurez y capacidad de los niños, de otro modo se puede generar una gran presión y frustración en ellos.

- El nivel de valoración activa de las capacidades: Es fundamental que los padres confíen en las habilidades de sus hijos y crean que son capaces de aprender y tener buenos resultados académicos. Cuando la familia valora explícitamente los esfuerzos y logros de sus hijos, reconoce sus talentos especiales y les hace sentir que son capaces, los jóvenes desarrollan una percepción positiva acerca de sus propias capacidades, desarrollándose en ellos un mayor interés por aprender y asistir a la escuela (Milicic, 2010, p. 120).

Para (Céspedes, 2013, p. 77), no son los fracasos en sí los que atemorizan al estudiante y lo hacen sentirse incapaz al momento de enfrentar nuevos retos, sino que es el juicio y evaluación que hace el adulto de esa experiencia, lo que produce una creencia centrada en la derrota. Este punto es especialmente relevante, puesto que las investigaciones han demostrado que el sentimiento de ser capaz de hacer algo es tan potente en el desempeño escolar de los estudiantes como el efecto general de las capacidades cognitivas.

- Recursos relacionados con el aprendizaje y clima familiar: En esta fase las autoras hacen énfasis en 4 partes como son:
 - Disponibilidad de espacios para el estudio: Una manera de ayudar a los hijos a estudiar y hacer tareas para obtener buenos resultados académicos es procurar en la casa un espacio adecuado para ello, sin demasiado ruido, lejos de la televisión, con buena luz y sin elementos que puedan distraer su atención.
 - Disponibilidad de materiales para el aprendizaje: El acceso a materiales educativos es de gran relevancia para el aprendizaje ya que estos permiten ejercitar diversas habilidades, ofrecen una amplia gama de temas que los hijos pueden aprender y además hacen este proceso más

entretenido (Gubbins, 2011, p. 53), es así como las familias que ponen a disposición de sus hijos este tipo de recursos que refuerzan enormemente en su aprendizaje.

Un material muy importante son los libros, que pueden ser desde textos escolares hasta novelas y cuentos que sean de interés de los hijos, Contar con cierta cantidad de libros en la casa se relaciona consistentemente con el desempeño y logro escolar (Gubbins, 2011, p.65).

Por otra parte, en el mundo actual el acceso a Internet es cada vez más importante para el proceso de aprendizaje de los estudiantes, Internet ofrece una infinita variedad de temas, y cuando los estudiantes lo emplean de manera adecuada, aprenden a buscar y seleccionar información, logran un aprendizaje mucho más significativo.

- Participación familiar en actividades recreativas y culturales: Con este tipo de actividades los hijos amplían su visión de mundo y del entorno que los rodea, además de ser una buena oportunidad de interacción para los miembros de la familia. Por otra parte, constituyen un amplio ámbito de aprendizajes “extraescolares” para los niños, que van en beneficio de su desarrollo general e indirectamente de sus aprendizajes escolares (Weiss, 2014, p. 213).

Algunas actividades posibles son ir a eventos deportivos, teatro, cine, museos, exposiciones, paseos para conocer la ciudad y otros lugares.

Generalmente en las escuelas también se ofrecen actividades recreativas y culturales, asistir a estas actividades es sumamente importante para que los estudiantes se involucren y participen en el mundo cultural y social de la escuela. Por otra parte, en el mismo hogar se pueden realizar actividades recreativas como lectura de cuentos o historias, comentar noticias que salen en revistas o periódicos, alentarlos a cantar, escribir letras, etc. Estas actividades inciden positivamente en el desarrollo de sus habilidades de lecto-escritura, así como en el vínculo que se establece entre padres e hijos (Milicic, 2010, p. 63).

- Modelos parentales o familiares: La mayor parte de la conducta humana se aprende por observar las conductas que otras personas realizan. Se ha reconocido que el modelaje es uno de los medios más poderosos de transmisión de patrones de pensamiento, conducta, valores y actitudes. Es por esto que las personas de la familia o cercanas a ella ejercen una enorme influencia en la actitud que asumen los jóvenes frente al aprendizaje, la escuela y la valoración de la educación en un sentido amplio. De ahí la relevancia para el éxito académico de los estudiantes

el tener el apoyo de abuelos, tíos, padres, hermanos, primos, etc., que valoren el aprendizaje, estudio, autodisciplina, que manifiesten la importancia de trabajar duro para alcanzar las metas propuestas o que simplemente realicen actividades cotidianas relacionadas con el aprendizaje, tales como leer el diario, libros, revistas, etc. Una forma de demostrar que se valora el aprendizaje de los niños, es preguntarles ¿Qué aprendiste hoy?. Esto además de mostrar interés, ayuda a consolidar los aprendizajes y darles nuevos significados (Milicic, 2010, p. 106).

- Clima familiar y estilos de crianza: Las familias con climas familiares positivos y estilos de crianza adecuados generan en sus hijos confianza general y un sentido de sí mismo positivo, orientación positiva a metas de la escuela, interés general acerca de la preparación para el futuro y ajuste positivo a la escuela. Dentro de las áreas que componen el clima familiar y estilos de crianza se destacan como una influencia relevante para el desempeño escolar de los niños y jóvenes las siguientes:
 - Calidad del vínculo y las relaciones: La calidad de las relaciones con los padres es verdaderamente predictiva de un gran número de actitudes y conductas relacionadas al aprendizaje autorregulado, tales como fijarse metas alcanzables, monitorear y mantener su progreso hacia estas metas. La calidad del vínculo se relaciona con el grado de cercanía y

relación afectiva entre padres e hijos y cuán queridos y aceptados se sienten. Las familias que tienen un efecto positivo en el desempeño y ajuste escolar de sus hijos, tienden a favorecer el contacto entre ellos y sus interacciones son afectuosas, abiertas, empáticas y confiadas (Alcalay, Flores, Milicic, Portales, & Torretti, 2003, p. 223).

En otras palabras, la capacidad de expresar afecto, aceptación incondicional y responsabilidad es un muy buen pronóstico de desarrollo socioemocional y académico en los hijos. En la misma línea, también se ha investigado que la ausencia de conflicto y violencia intrafamiliar, contribuye a generar ambientes emocionalmente adecuados para el aprendizaje, lo que a su vez crea en los hijos estados emocionales que facilitan el aprovechamiento de las oportunidades que les presenta su ambiente (Strasser, Mendive & Susperreguy, 2012, p. 80).

- **Estilo de disciplina:** Se ha visto como una influencia relevante para los desempeños escolares, tanto académicos como sociales, el estilo de disciplina, las reglas establecidas y las rutinas al interior de la familia.

Un factor relevante en este sentido es que la familia emplee un estilo de disciplina más bien democrático, donde existe un adecuado uso del poder, se reconoce y respeta la autonomía de los hijos, se explica a los

hijos las razones de las normas que se establecen y se permite la negociación entre todos como una forma de tomar decisiones en conjunto. Se ha visto que los estilos de crianza severos y autoritarios se asocian a pobres resultados socioemocionales y cognitivos (Strasser, Mendive & Susperreguy, 2012, p. 94). Por otra parte, es importante que exista acuerdo y consistencia entre los padres respecto de las normas establecidas por la familia, las cuales deben ser claras, pero sin medidas represivas. Algunos ejemplos cotidianos de reglas y rutinas con influencia positiva son: mayor supervisión e incremento del tiempo que se dedica a las tareas, restricción de la televisión, asistencia de los hijos a la escuela, ser firme respecto de la hora de ir a dormir, entre otras.

- **Estilo de comunicación y resolución de conflictos:** Una comunicación fluida, con buena interacción verbal entre padres e hijos, también actúa positivamente en el ajuste social de los hijos al contexto escolar y su rendimiento académico. En las familias con una buena comunicación los padres escuchan activamente, dándoles una señal de que lo que dicen es importante y valorado, lo que a su vez permite al niño sentirse valioso. (Milicic, 2010, p. 87).

Por otra parte, cuando hay una comunicación fluida, los hijos aprenden a expresarse y escuchar, lo que resulta muy importante a la hora de relacionarse con las personas del entorno. La mejor forma que

tienen los padres para saber lo que sucede a sus hijos y las necesidades que ellos tienen tanto afectivas como relacionadas con el aprendizaje, es a través de una buena comunicación que les permita recoger sus demandas y atenderlas adecuadamente.

- Formación socio afectiva: Las investigaciones han demostrado una y otra vez la gran influencia que tiene la formación socio- afectiva sobre el éxito académico y social de los niños y jóvenes en la escuela (Mena, Romagnoli y Valdés, 2008, p. 145).

Las emociones ejercen una influencia directa en los procesos de aprendizaje e incluso, se plantea que la estructura intelectual del ser humano está unida a su afectividad; de lo cual se desprende que todo lo que aprenda o deje de aprender los niños y jóvenes está necesariamente ligado por sus emociones, y lo impulsará a actuar de una determinada manera. (Scagliotti & Palacios, 2013, p. 100). Uno de los pilares de la formación socio-afectiva es el desarrollo en los hijos de una buena autoestima, es decir, tener una buena opinión de sí mismos. Esto es fundamental pues la autoestima es uno de los elementos de mayor incidencia en la vida de las personas y tiene un gran impacto en el rendimiento escolar de los alumnos. Tener una buena imagen personal, confianza en sí mismo y ser consciente de las habilidades que se tienen

depende de la actitud y modo de relacionarse de los padres con sus hijos. Para todo esto es imprescindible generar al interior de la familia un clima emocional cálido, participativo, comprensivo y focalizado en lo positivo, donde el aporte de los hijos sea reconocido (Milicic, 2010, p. 124).

1.3. Rol de los Padres como Educadores de sus Hijos

La familia debe tener una participación activa en la formación de los hijos que debe ir más allá de la información puntual que proporcionan los profesores. Por eso, es necesario que los padres y madres desde el momento en que se conforman como familia, inicien un proyecto de vida común donde los hijos hagan parte de él.

Todos aprendemos en la vida familiar, por ello, podemos considerar a la familia como escuela de hijos y de padres. La familia es el primer referente de los hijos todo lo que se vive en la intimidad del hogar, se aprende: Los valores de respeto, tolerancia, honradez, justicia, entre otros.

Generalmente los niños conviven con un grupo de personas que puede ser su grupo familiar, y es en este grupo el primer lugar donde las personas somos educadas. En él, los hijos aprenden a relacionarse y adquirir los hábitos que

conformarán su estilo de vida. También es la familia la que transmite los primeros patrones de comportamiento, así como los valores y actitudes del entorno sociocultural al que pertenece.

La crianza actual mantiene los roles tradicionales de cuidado, protección y educación de los más pequeños, particularmente en lo que se refiere a la enseñanza de las pautas de socialización propias de la cultura de la familia. No obstante, se ha venido desplazando las funciones de la familia por entregar un mejor futuro a sus hijos pues, su participación cada vez es menos en las actividades escolares: que el hijo realice sus tareas, que estudie o que cumpla a tiempo con las asignaciones de los profesores, entre otras. A su vez, la búsqueda de una mayor cercanía con la escuela para conocer lo que se enseña y apoyar al hijo en el hogar, o para conocer su comportamiento y contribuir a mejorar las condiciones en las que se lleva a cabo la educación, son actividades muy poco practicadas e incorporadas al rol ejercido por las familias, viéndose debilitadas en las pautas de crianzas.

La participación y la articulación entre la familia y la institución educativa, es imperante para lograr la centralidad de los padres en la educación de sus hijos y el hogar como espacio fundamental de aprendizaje, especialmente en el caso de los estudiantes con fracasos escolares. Los primeros educadores de los jóvenes

estudiantes son sus madres y padres por ende, el espacio de aprendizaje por excelencia es el hogar; en la escuela los estudiantes están prestados para que los docentes fortalezcan, potencien y enriquezcan lo que ya han aprendido con conocimiento especializado lo que la familia ha iniciado y continúa realizando.

El estudio de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2004) nos señala que la participación de la familia en la educación de sus hijos es entendida como la posibilidad de incidir, de decidir, de opinar, de aportar, de disentir y de actuar en diversos campos de la educación, acordados previamente y de común acuerdo entre docentes, padres y otros agentes educativos, con funciones definidas y comprendidas por ambos. En la medida que la preocupación por participar sea el estudiante concebido de manera integral y como sujeto de derechos, siempre que tenga relación con el mejoramiento de las condiciones de vida de los jóvenes estudiantes para mejorar sus aprendizajes y desarrollo.

Por ende, la participación de los padres de familia no es solo asistir a reuniones en las cuales, su rol es escuchar o realizar las actividades que los docentes proponen, tal como las han planificado, o aportar con los recursos requeridos, sino

que esta intervención conlleva una supervisión constante y permanente de todo el funcionamiento académico y conductual de su prole, así como también tomar ciertas decisiones, proponer y disentir en los diversos espacios y aspectos de la institución educativa.

Participar significa, por tanto, hacerse parte de los problemas y desafíos que enfrenta sus hijos y la institución educativa, actuando activamente para su solución. La articulación familia – escuela representa el principio de corresponsabilidad que tienen ambas instituciones en cuanto a sus deberes indelegables y obligatorias en el cumplimiento de los derechos de todas las niñas, niños y jóvenes estudiantes, en particular, del derecho a una educación de calidad por eso, es indispensable las actividades realizadas por las madres, padres y docentes para hacer coherentes las intencionalidades y acciones educativas que se realizan en el hogar y en la escuela para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y potenciar adecuadamente su desarrollo.

Según estudio de la Subsecretaría de Promoción e Igualdad Educativa de Colombia (SPIYCE, 2009) manifiesta con certeza de que el vínculo entre familias y escuelas es necesario, fundamental y factible de ser fortalecido, para que la educación de los niños, niñas y jóvenes, que son hijos y estudiantes, llegue a puerto seguro, es decir, que logren aprobar sus años lectivos. El punto de partida es la convicción previa de que: si la educación es una de las bases para mejorar la

calidad de vida de las personas, no debe soslayarse que familia y escuela son las instituciones que históricamente han cumplido esa función específica. La experiencia les ha demostrado que cuando se convoca y recibe a las familias dando genuinamente la palabra, cuando los padres se suman a participar, apoyan y supervisan a sus hijos y se produce un diálogo horizontal que acontece al estar o trabajar junto al otro, se generan una serie de consecuencias insospechadas, buscadas o imprevistas, sorprendentes, que lejos están de diluir las funciones, las jerarquías y las posiciones, por el contrario el respeto y los efectos favorables sobre la educación y los jóvenes estudiantes son favorables.

1.4. Participación de la Familia en el Proceso Formativo Académico de los Hijos

Una de las funciones indelegables de los padres es ofrecerles educación no sólo desde el hogar, sino también a través una institución educativa. El paso de los hijos por la escuela es una de las etapas más importantes en la formación, de ellos y de todo ser humano. Por eso, es necesario que los responsables de la educación tengan clara la forma como seleccionarán el colegio donde van a estudiar sus hijos, y que además participen en su proceso educativo y formativo.

El estudio del Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC, 2013) nos señala que para mejorar la educación de los hijos son fundamentales el compromiso y la participación de la familia. Todos los niños y jóvenes desde la etapa preescolar

hasta la media, necesitan ayuda de su familia para que les vaya bien en la escuela. Pues, al padre y la madre al involucrarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su descendencia mejora el rendimiento académico, la autoestima, el comportamiento y la asistencia a clases de sus hijos.

Sin duda, la educación se potencia favorablemente cuando la familia se involucra, conoce e interesa por lo que sus hijos viven y aprenden en el establecimiento educativo, los alumnos logran percibir que a sus padres les importa la educación y que no les da lo mismo si se esfuerzan o no por aprender.

En la medida que los estudiantes vean que sus padres les importan su educación, a ellos también les importa y por el contrario, si los padres no demuestran interés, es probable que los estudiantes tampoco se interesen por sus estudios y logros académicos.

El rol como madres y padres es por lo tanto fundamental, pues los alumnos se miran en sus padres. Si creen que la educación le dará a su prole mejores oportunidades en la vida y más posibilidades de surgir, le facilitarán que ellos crean lo mismo y se esfuercen por aprender más y obtener mejores rendimientos académicos para alcanzar sus metas. Cuando los padres valoran y manifiestan explícitamente los esfuerzos y logros de sus hijos, reconocen sus talentos

haciéndolos sentir que son capaces, desarrollan en ellos un mayor ímpetu por aprender y asistir a la escuela. Cuando estimulan el interés y el entusiasmo por descubrir y saber más, alientan en sus descendientes el placer y la satisfacción por aprender.

Los padres deben mantenerse en contacto con los profesores de sus hijos, participar de las actividades de la escuela, principalmente de las reuniones donde puedan conocer los logros, avances, limitaciones y soluciones para la educación de sus descendientes. Por otro lado, también es importante que como padres de familias encargados y responsables de la educación de los hijos pongamos a disposición de ellos algunos elementos o condiciones como:

- Distintos tipos de libros literarios y no literarios, de diversos temas que sean de su interés que los motiven a leer, pues el hábito de la lectura no se desarrolla imponiéndolo sino por disfrute de la lectura.
- Que cuenten con un espacio adecuado para que estudien y hagan sus tareas.
- Área de trabajo limpia, ventilada, tranquila y ordenada.
- Bien iluminado y con temperatura agradable.
- Con los muebles y materiales necesarios para realizar el trabajo.
- Sin demasiado ruido, lejos de la televisión, y sin elementos que puedan distraer su atención.

Es importante que la familia conozca que motiva a sus hijos a estudiar; cuáles son sus hábitos de estudio y que no olvide que cada hijo es distinto y tiene su propio ritmo de aprendizaje. Por ende, existe una serie de acciones concretas que todo padre de familia debe seguir, ellas son:

- Demostrar que se preocupan por ellos y que tienen confianza en su capacidad de aprender.
- Interésense y conversen con sus hijos sobre lo que aprenden en la escuela.
- Enseñen con el ejemplo, sus hijos aprenden de lo que ven. Decir una cosa y después hacer otra los confunde y no favorece su aprendizaje.
- Enséñenles que preguntar es importante y que equivocarse es parte indispensable del aprendizaje. Pues, todos los errores son oportunidades para avanzar.
- Bríndenles oportunidades para que vivan experiencias nuevas y enriquecedoras.
- Fomenten en sus hijos hábitos de estudio, con horas establecidas para estudiar.
- Ayúdenlos a descubrir cuál es la manera de estudiar y aprender que les resulte mejor, cómoda y provechosa.
- Conozcan a sus hijos, pregúntenles qué les gusta, qué les requiere más tiempo y dedicación, cuáles son sus inquietudes o dificultades escolares para así ayudarlos y apoyarlos.

Como hemos mencionado con anterioridad los padres y madres son los responsables de formar las actitudes, valores y hábitos que ayuden al logro de los aprendizajes en sus hijos, en el caso de los hábitos de estudio la institución educativa juega un papel indiscutible, pero de ninguna manera suficiente pues, le corresponde a la familia la tarea importante de inculcar y transmitir a sus hijos la adquisición de hábitos de estudio que les ayude y facilite su desenvolvimiento y rendimiento académico.

Muchas veces a algunos padres y madres se les hace difícil encontrar el tiempo suficiente para acompañar físicamente a sus hijos en sus estudios y tareas escolares por ende, es muy importante que le enseñen a adquirir hábitos de estudio y a organizar eficientemente sus tiempos para realizar sus tareas. Para crear estos hábitos de estudio los padres deben ayudar a sus hijos a organizarse y motivarlos mostrándoles los beneficios que esto les traerá. Entre los hábitos de estudio que los padres y madres pueden formar en sus hijos están los siguientes:

- Organizar un horario definido cuando llegan de la escuela a la casa.
- En ese horario deben considerar un descanso después de la escuela, y más tarde, un tiempo definido para realizar las tareas y/o estudiar, dejando tiempo libre para que realicen actividades de su elección una vez que terminen con sus deberes escolares.
- Trazarse un plan de las asignaciones que realizará por día y en qué tiempo.

- Disponer de un cuaderno donde anote todo lo importante para el cumplimiento de lo planificado.
- Elaborar sus trabajos de manera ordenada y sistemática.
- Hacer uso de técnicas de estudio que faciliten su aprendizaje.

Si los padres y madres logran que sus hijos hagan uso de los hábitos de estudio verán en ellos frutos como autonomía, independencia, responsabilidad, autodisciplina e iniciativa. Pero, es fundamental que ellos como familia también cumplan con las siguientes acciones concretas:

- Envíen a sus hijos todos los días a clases.
- Se preocupen para que sus hijos descansen, se alimenten bien y tengan una actitud positiva frente al estudio.
- Revisen los cuadernos y las tareas escolares todos los días sin esperar ni exigir la perfección.
- Mantener una actitud positiva frente a las tareas, de modo tal que puedan transmitir a sus hijos que son una oportunidad de aprendizaje.
- Cuando los hijos tengan dificultades en las tareas, procuren no regañarlos, no borrar lo que escribió o arrancar la página del cuaderno. Eviten acciones que provoques disgustos hacia las tareas.

- Si no están en casa llámenlos por teléfono para recordarles que es la hora del estudio o para preguntar sobre los deberes escolares del día, de esta manera le demuestras que estas interesado en su aprendizaje.
- Infórmense sobre las actividades extracurriculares que ofrece la escuela y motiven a sus hijos a participar de ellas.
- Mantengan una actitud de respeto y valoración hacia lo que sus hijos realicen, poco a poco y con su ayuda van a ir mejorando.

Si la familia ejerza sus roles y transmite a su descendencia los beneficios de aplicar los hábitos de estudio y ellos realizan las acciones concretas arriba mencionadas lograrán que adquieran constancia y perseverancia, que se organicen mental y físicamente para lograr un fin determinado de manera eficiente y por ende, lograrán un buen funcionamiento académico.

Es importante que los padres y madres tomen en cuenta los aspectos necesarios y relevantes para que evalúen la calidad de la educación que les brindan a sus hijos pues, ya se ha demostrado en múltiples estudios el impacto positivo que puede tener una educación de calidad en el desarrollo y aprendizaje de los hijos y por otro lado, porque la familia es el espacio privilegiado para lograr ampliar y reforzar la educación recibida de las otras instancias educativas.

1.5. Cómo Mejorar el Rendimiento Escolar de los Hijos

En muchas ocasiones, las calificaciones no son las deseadas y para las familias no siempre es una tarea sencilla confrontar las malas calificaciones y bajo rendimiento académico de sus hijos. Muchos son las preguntas y pocas o casi nulas las respuestas para las familias que han de afrontar esta dificultad que cada día se propaga en mayor cantidad.

El primer paso que deben dar los padres y madres de familia es conocer las causas del bajo rendimiento para poder ayudar a los hijos a mejorarlo. Es muy importante que tengan en cuenta que hay que desarrollar su capacidad de aprender a aprender y crear un hábito de estudio como hemos mencionado con anterioridad.

1.5.1. El Rendimiento Académico

El rendimiento académico es la forma de evaluar el aprendizaje de los estudiantes. Son muchos los factores relacionados con el rendimiento académico que pueden influir en las calificaciones escolares y van a determinar las buenas o malas notas. Es importante conocer estos factores que determinan el aprendizaje para poder solventar las malas calificaciones e impulsar el rendimiento

académico de los alumnos. Para la psicóloga (Celia Rodríguez Ruiz, 2015), los factores que determinan el rendimiento académico son:

- Personales: relacionados con las características del niño, estilo de aprendizaje, posibles dificultades de aprendizaje, motivación, intereses, bienestar emocional, autoestima, etc.
- Relacionados con el entorno del niño, en este caso hacemos referencia a la familia y los acontecimientos que en el seno de esta se están viviendo, sobre todo aquellos acontecimientos que suponen cambios: mudanza, separación, cambio de colegio, nacimiento de un hermano, fallecimiento de un familiar, etc.
- Relacionados con el contexto escolar, como las relaciones con los compañeros, interacción con el profesor, etc
- Dominio y desarrollo de técnicas de estudio y estrategias de aprendizaje.

1.5.2. Causas del Bajo Rendimiento Académico de los Estudiantes

Las malas notas son algo más que unas malas calificaciones o un bajo rendimiento académico. Las malas notas nos indican que el niño no ha alcanzado los aprendizajes esperados para su edad, etapa del desarrollo y nivel escolar. Detrás de unas malas notas, hay alguna problemática que debemos solucionar para mejorar el rendimiento académico.

- Dificultades de aprendizaje: Requieren una intervención adecuada para dar respuesta a las necesidades del niño y favorecer la construcción de aprendizajes. En estos casos, un diagnóstico temprano es imprescindible, con una atención adecuada y una enseñanza adaptada y enfocada a sus necesidades, estas dificultades se superan.
- Necesidad no cubierta o conflicto que solucionar: El fracaso académico puede estar causado por algún tipo de malestar personal, familiar o escolar. En estos casos es fundamental el dialogo para conocer el problema y ayudar al niño a desarrollar recursos emocionales que le permitan afrontar ese malestar.
- Fallos en las técnicas de estudio: Pero en la mayoría de los casos, nos encontramos con niños sin ninguna dificultad de aprendizaje, sin ningún tipo de malestar, que pueden sacar mejores calificaciones de las que sacan. En estos casos, su bajo rendimiento académico está directamente determinado por un escaso desarrollo de técnicas de estudio y habilidades de aprendizaje, unidos a una desmotivación y falta de interés.

1.5.3. Consejos para Mejorar el Rendimiento Académico de los Hijos

Partiendo del principio de que cada estudiante es diferente, y que lo que funciona para unos puede ser contraproducente para otros y no funcione, existen, sin embargo, algunos patrones o modelos adecuadas de estudio que pueden servirle

para ayudar a su hijo a mejorar su rendimiento académico, algunos de ellos son:

- Indague y averigüe la causa del bajo rendimiento. Para ello preste atención a su hijo y a su manera de aprender. Ante cualquier duda consulte con un especialista. En el caso de las dificultades de aprendizaje y malestar emocional se debe solucionar estos aspectos para mejorar el rendimiento. Ahora nos concentraremos en las sugerencias para mejorar el rendimiento académico desarrollando en sus hijos hábito de estudio y con ello su capacidad de aprender a aprender.
- Cree una costumbre de estudio que contribuya al fortalecimiento del hábito. Para ello establezca un horario y un espacio fijo para hacer las tareas escolares y para el estudio.
- Ayúdale a elaborar un plan de estudio y sígalo.
- Edúquelos para desarrollar su responsabilidad y su capacidad de esfuerzo. Sacar buenas calificaciones no siempre es fácil, requiere de un esfuerzo que deben estar dispuestos a hacer. Es importante que les enseñen a ser responsables y a esforzarse para lograr sus metas. Para ello les ayudará a planificar.

- Emplee la disciplina positiva y un nivel de exigencia adecuado. Exigirles demasiado no siempre es bueno, puede dar lugar a una tensión innecesaria. No todos los estudiantes siguen el mismo ritmo, ni tienen las mismas capacidades, deben estar centrados en la realización de sus tareas y deberes escolares diarios.
- Propónganles objetivos que consideren un reto, pero que sean alcanzables.
- Enséñenles diferentes técnicas de estudio, para disminuir la información (subrayado, resumen, etc.) y para organizar y relacionar la información (esquema, mapa conceptual).
- Muéstrenles cómo desarrollar estrategias de aprendizaje. Ayúdenles a conocer su estilo de aprendizaje y procure que adapte, en la medida de lo posible, su estudio a su estilo de aprendizaje.
- Ayúdenles a desarrollar su capacidad de demostrar lo aprendido. A veces, saben más cosas de las que luego demuestran. Es por ello que desarrollar su capacidad de expresión es algo imprescindible.

- Averigüe que puede estar provocando una desmotivación y falta de interés. Habla con él o ella y ayúdele a ver la importancia de sus estudios y su formación para su desarrollo personal y para su futuro. Trate de hacerle ver la relación que tienen algunos conceptos con su día a día para despertar su interés.
- Refuerce sus buenas notas, y ayúdale a darse cuenta de lo que ha hecho para obtener buenas calificaciones.
- Sea objetivo en las tareas y el tiempo que llevarán. Su hijo debe aprender a no engañarse pensando que en poco tiempo va a aprender toda una asignatura, o hacer muchos ejercicios. Este tipo de pensamientos son muy propios de quienes no organizan adecuadamente sus tareas. Para solucionar esto, lo mejor es diseñar un calendario donde se marquen las fechas de los exámenes o de los trabajos que hay que realizar, para repartir el esfuerzo de manera proporcional en todos los días hasta la fecha límite.
- Repasar y repasar. Es una máxima que repetimos para que quede clara su importancia, y porque es tan necesario hacerlo con los apuntes que se han tomado en clase, como con los ejercicios realizados, con los trabajos que hay que entregar y, por supuesto, con todo aquello que se ha estudiado para un

examen. Repasar permitirá enmendar los errores a tiempo, y hará que los resultados sean mejores, puesto que exige un trabajo diario con las diferentes asignaturas.

- Subdividir las tareas. A veces son demasiado largas y a su hijo le cuesta mucho visualizar el final. El hecho de dividir una tarea en varias partes permite que el estudiante vaya viendo alcances que suponen un estímulo y una motivación para alcanzar la meta final, que es terminar la actividad. Además, es necesario reforzarle cada vez que termine una sub-tarea, esto le motivará y hará que tenga una mayor predisposición para seguir trabajando.
- Encuentre la técnica adecuada para optimizar el tiempo y mejorar el rendimiento. Hay varias para ello, y debe descubrir cuál es la mejor en cada caso. Algunas personas rinden más haciendo esquemas que organizan de una manera más visual la información, otros hacen un resumen que reduce la información, hay quien prefiere la memorización de todo el contenido, porque tiene esa capacidad, y existen muchas más técnicas, el objetivo es que descubran cuál es la más adecuada para sus hijos.

Con un hábito de estudio bien definido y la técnica adecuada en cada estudiante, el rendimiento académico crecerá favorablemente, y el fracaso escolar se reduce considerablemente.

1.6. Papel que Desempeña la Escuela en el Funcionamiento Académico de los Estudiantes

Si bien es cierto, la escuela como institución y los profesores como agentes socializadores enfrentan en estos tiempos el reto de introducir cambios en los contenidos curriculares, en las metodologías utilizadas e incluso en la adquisición de nuevos conocimientos actualizados para este siglo en el que vivimos; pues, el sistema educativo ha venido evolucionando con el transcurrir de los años y con él, el quehacer de los docentes y directivos escolares porque las demandas de la sociedad, de las familias y de los estudiantes es variante.

Los sistemas educativos no se mantienen estables e inactivo se han iniciados procesos de reformas y transformaciones, derivadas de la concientización del agotamiento del modelo tradicional que ha quedado obsoleto en estos tiempos y no ha logrado niveles satisfactorios de calidad y equidad, ni de satisfacción de las nuevas demandas sociales. El funcionamiento óptimo de los sistemas educacionales debe convertirse en una prioridad de los países, en especial Panamá, para garantizar la preparación de los alumnos y con esta el desarrollo integral de nuestros jóvenes estudiantes.

La escuela ha sido la institución destinada a la satisfacción de las necesidades intelectuales y académicas de nuestros hijos. Sin embargo, no se pueden

descomponer las capacidades formadoras de la familia y la escuela, porque ambas instituciones tienen la misión de educar y enseñar a los estudiantes no solo para el momento sino para toda la vida. Sin embargo, cada institución tiene roles distintos que cumplir en la formación de los alumnos y por tanto es imperante la reconceptualización de dichos roles para alcanzar un óptimo rendimiento y desenvolvimiento en las actividades de esta nueva etapa del desarrollo educativo dentro y fuera de las aulas de clases.

La escuela es una de las instituciones sociales más importantes, y completamente necesaria para favorecer la inclusión de los niños, niñas y adolescentes en la sociedad, que en su futuro como adultos deberán enfrentar solos. Sin embargo, las escuelas no son sólo importante por la transmisión de saberes y conocimientos. Podemos decir que una de las funciones principales y ocultas de la escuela es permitir que sus estudiantes del sistema regular (niños, niñas y adolescentes) puedan sociabilizar con pares, con personas de su misma edad, del mismo nivel evolutivo y emocional, convirtiéndose en una importantísima institución social, ya que asiste a la formación completa e integral de las personas que a ella asisten.

La convivencia en la escuela es lo que hace que el individuo se separe de la familia en un sentido positivo, pudiendo establecer lazos por fuera del ámbito familiar; lazos que en numerosas ocasiones se mantienen a lo largo de toda la

vida por ser relaciones que se forman en épocas muy significativas para los alumnos.

Para que el funcionamiento de las instituciones educativas se desarrolle de manera funcional y eficiente debemos articular la labor propia de la escuela y la del docente, porque cada una desde su espacio, realiza actividades en beneficio del desempeño y aprovechamiento de los estudiantes. A continuación desglosaremos algunas de las funciones de la escuela y docentes.

1.6.1. Función de la Escuela

La escuela es el lugar donde debe fomentarse la formación cultural tomando en cuenta la gran diversidad que tienen los estudiantes y los profesores además, es el lugar ideal no solamente para que los alumnos adquieran conocimientos, sino que se refuercen toda una gama de valores como: La lucha contra la intolerancia, la discriminación, y el respeto. Es importante que haya una mayor vinculación entre la escuela y la familia para que ambas determinen el currículo educativo, retomando los conocimientos, valores y saberes que cotidianamente fomenta la familia en sus hijos para desarrollarlo en el aula como parte fundamental para su convivencia y un desarrollo más humano y a partir de los valores, costumbres y creencias que cada familia inculca a sus descendientes. Si tomamos en cuenta todos estos factores la escuela estará formando individuos

con las competencias necesarias de acuerdo a sus necesidades y a la situación actual del mundo moderno en el que vivimos, sin pasar por alto todos los conocimientos académicos que serán tratados a través de los aprendizajes que reciban los estudiantes.

Pero, si la escuela no toma en cuenta dentro del currículo los valores y las diferencias culturales de los alumnos seguirá habiendo una desigualdad de oportunidades para los alumnos de menos recursos, para los estudiantes con capacidades distintas entre otros, y se seguirá fomentando las diferencias sociales y de clase. En este sentido, la escuela debe cumplir una gran tarea fundamental al fomentar una educación intercultural en donde se reconozca que mediante ésta se debe partir de una educación formal en la que puedan convivir, y estimular el respeto entre diferentes; esto quiere decir que deben coexistir y convivir en un espacio geográficamente determinado diferentes personas o grupos culturalmente diferentes.

Otros aspectos en que la escuela debe trabajar para el logro de un mejor funcionamiento académico de sus alumnos se encuentran las siguientes:

- Facilitar los instrumentos máximos y no mínimos al estudiantado, para un análisis crítico y democrático del mundo que lo rodea.

- En algunas escuelas se requiere modificar su estructura, sus espacios, sus tiempos y aun el personal que trabaja en ella.
- Mantener una constante comunicación con los padres y madres de familia.
- Realizar actividades extracurriculares que motiven y refuercen el sentido de pertenencia escolar en los alumnos.
- Realizar reuniones periódicas en donde se les informe a los padres y madres de familia sobre el rendimiento académico de sus hijos.
- Fomentar espacios de reforzamiento académico para los estudiantes que tiene dificultades académicas y conductuales.
- Facilitar los recursos didácticos que los docentes requieren para la enseñanza.
- Mantener las aulas de clases con buena iluminación y ventilación.
- Promover en los docentes la empatía hacia los estudiantes.

- Realizar capacitaciones motivacionales para el personal docente.
- Realizar las supervisiones periódicas a los docentes en el aula de clases.
- Regular los comportamientos de los alumnos.
- Reconocer a los docentes como el principal agente de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, reforzando consecuentemente la calidad de su formación y estimulando su compromiso profesional.
- Promover en los profesores el dominio de metodologías y estrategias que faciliten la cooperación y el trabajo en equipo, en un clima positivo de interacción dirigido a mejorar la calidad y la eficacia de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, en el marco de un proyecto compartido.
- Potenciar las relaciones del profesorado con el entorno social de los centros educativos, así como la interacción con las familias a fin de favorecer la mejora de los resultados escolares y la formación integral de los alumnos.

- Llevar a cabo un desarrollo del currículo, por parte de los docentes, que promueva en todos los alumnos un conocimiento sólido de los contenidos, la adquisición de las competencias básicas y el cultivo de actitudes y valores necesarios para esa formación integral.
- Fomentar el interés y la motivación del alumnado por la escuela y la formación, de manera que sea un elemento activo en el proceso de aprendizaje, que se sienta seguro, que comprenda lo que se espera de él, que amplíe sus expectativas y que se vea ante una tarea que despierte su interés y le permita progresar.
- Detectar tempranamente las dificultades del alumno de tal manera que se pongan en marcha los apoyos pertinentes, adaptados a los distintos niveles y ritmos personales de aprendizaje.
- Fortalecer las relaciones entre familias y centros educativos, desarrollando compromisos recíprocos que promuevan una acción concertada en beneficio de los alumnos, las familias y la propia institución escolar.
- Dotar implementos necesarios a los centros para que, en el marco de su autonomía, puedan identificar y dar respuesta a sus necesidades de mejora.

- Elaborar acuerdos explícitos entre los padres de familia y la administración educativa para implementar planes de mejora, contando con la implicación de las familias y de los alumnos.

1.6.2. Funciones del Docente

Las principales funciones que deben realizar los docentes para lograr un rendimiento favorable es sus estudiantes están las siguientes:

- Diagnóstico de necesidades, esto implica conocer al alumnado y establecer el diagnóstico de sus necesidades.
- Conocer las características individuales (conocimientos, desarrollo cognitivo y emocional, intereses, experiencia, historial) y grupales (coherencia, relaciones, experiencia de trabajo en grupo).
- Preparar las clases con estrategias didácticas que consideren la realización de actividades de aprendizaje individuales y colectivas considerando las características de los estudiantes.
- En el diseño del currículum: objetivos, contenidos, actividades, recursos, evaluación es conveniente prever distintos niveles en el logro de

los objetivos, dado que debe realizar adecuaciones curriculares para estudiantes con capacidades distintas y con necesidades educativas especiales.

- Diseñar estrategias de enseñanza y aprendizaje concretos que incluya actividades lúdicas, motivadoras, significativas, colaborativas y aplicativos. que promuevan los aprendizajes que se pretenden y contribuir al desarrollo de lo personal y social en los estudiantes.
- Encaminar a los estudiantes hacia el aprendizaje autónomo y promover la utilización autónoma de los conocimientos adquiridos, con lo que aumentará su motivación al descubrir su aplicabilidad.
- Diseñar entornos de aprendizaje que consideren la utilización integrada en el currículum de los medios de comunicación y los nuevos instrumentos informáticos y la tecnología de la información y comunicación (TIC), aprovechando su valor informativo, comunicativo y motivador.
- Considerar la posibilidad de ofrecer a los estudiantes diversas actividades que puedan conducir al logro de los objetivos.

- Seleccionar los recursos más adecuados en cada momento según objetivos y contenidos, alumnos, contexto y las propias características del profesor.
- Utilizar los diversos lenguajes disponibles.
- Motivar al alumnado en el desarrollo de las actividades, proponer actividades interesantes, incentivar la participación en clase.
- Establecer un buen clima relacional, afectivo, que proporcione niveles confianza y seguridad.
- Ajustar las intenciones del currículo a partir de los resultados de la evaluación inicial de los estudiantes.
- Informar a los estudiantes de los objetivos y contenidos de la asignatura, así como de las actividades que se van a realizar y del sistema de evaluación. Negociar posibles actividades a realizar.
- Impartir las clases gestionando las estrategias previstas y adaptando las actividades de aprendizaje a las circunstancias del momento, alumnos y contexto.

- Mantener la disciplina y el orden en clase.
- Proporcionar información de la fuente de información y sugerir la consulta de otras fuentes alternativas, así como materiales didácticos y recursos diversos.
- Facilitar la comprensión de los contenidos básicos y fomentar el auto-aprendizaje.
- Dosificar los contenidos y repetir la información cuando sea conveniente.
- Enseñarles a aprender de manera autónoma, y desarrollar estrategias de auto-aprendizaje permanente.
- Proponer actividades de aprendizaje y orientar su realización. Durante el desarrollo de las actividades observar el trabajo de los estudiantes y actuar como dinamizador y asesor. Actuar como consultor para aclarar dudas de contenidos y metodología, aprovechar sus errores para promover nuevos aprendizajes.
- Orientarles para que planifiquen su trabajo de manera realista.

- Conducir los aprendizajes haciendo un seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes en general, solucionar sus dudas y guiar sus procesos de aprendizaje mediante las oportunas orientaciones.
- Fomentar la participación de los estudiantes en todas las actividades: hacer preguntas, trabajar en grupo, hacer presentaciones grupales.
- Asesorar en el uso eficaz y eficiente de herramientas tecnológicas para la búsqueda de la información y elaboración de trabajos.
- Hacer un seguimiento de los aprendizajes de los estudiantes individualmente y proporcionar los feed-back adecuados en cada caso.
- Mantener contactos con los acudientes y/o familiares de los estudiantes.
- Hacer periódicas valoraciones de los resultados obtenidos y sobre cómo poder mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los profesores juegan un papel muy importante en la motivación de sus alumnos y también, son determinantes para alimentar la autoestima de los estudiantes. Un profesor tiene la capacidad de hacer sentir a un alumno capaz a través de mensajes positivos y de refuerzo.

El profesor es una figura de referencia para un alumno, por ello, es importante que haya un vínculo personal cercano, sin que eso signifique perder la autoridad. Del mismo modo, un profesor influye de forma negativa cuando solo critica los fallos de los alumnos pero no elogia sus capacidades y aciertos. Todo profesor debería impartir sus clases partiendo de la premisa de que todo alumno tiene un talento interior. Y el profesor tiene que ayudar al alumno a descubrir ese don.

1.7. Fracaso Escolar en la Adolescencia

La educación puede fomentar la participación plena y efectiva de los adolescentes en su propio proceso de desarrollo personal, social y familiar; para lograr que los adolescentes se empoderen, la educación debe brindarles oportunidades de aprendizaje que no solo estén disponibles y accesibles a ellos, sino que consideren, comprendan y atiendan las realidades cambiantes a las que todos los adolescentes tienen que experimentar.

Nuestros adolescentes están viviendo en un mundo muy contradictorio y complejo que se mantiene en constantes cambios y que en muchas ocasiones los ubica en situaciones de vulnerabilidad, desigualdad y hasta de exclusión dentro del mismo sistema educativo. La creciente complejidad de nuestro mundo está afectando el desarrollo humano, social, familiar y académico de nuestros jóvenes

estudiante; los mismos se han venido reflejando en el aumento de los fracasos escolares y la repitencia en los niveles de escolaridad obligatoria.

La pertinencia de la educación a nivel de secundaria hasta el momento es nula, frente a las cambiantes realidades de los jóvenes estudiantes en un mundo que cada vez se vuelve más complicado e incierto. En efecto, con cierta regularidad se observa la escasa capacidad de los sistemas educativos actuales de vincular los métodos y el aprendizaje de los contenidos con las experiencias del mundo real, cotidiano, y sobre todo con los cambios que experimentan los estudiantes durante su adolescencia. (Jorge L. Gallegos, 2007, p. 115).

Actualmente, la Organización de las Naciones Unidas, señala que una de las metas de los sistemas de educación de la región latinoamericana es que los jóvenes estudiantes permanezcan escolarizados al menos hasta completar el nivel medio y que, durante esa experiencia, logren aprendizajes socialmente relevantes y significativos para sus proyectos personales y familiares. Sin embargo, este recorrido implica un gran esfuerzo para cada estudiante y para sus familias. Ir todos los días a la escuela, acceder a los materiales necesarios, dar prioridad al estudio por sobre otras actividades constituyen desafíos que solo se pueden afrontar si se cuenta con una base razonable de bienestar y apoyo familiar. (UNESCO, 2017).

La problemática de los fracasos escolares en la etapa de la adolescencia es una situación que ha ido creciendo considerablemente en nuestro país, Panamá; es un tema que afecta al desarrollo de la sociedad y se da principalmente por una serie de condiciones propias de la adolescencia como son los cambios físicos, emocionales y sociales que los llevan al conflicto familiar y a descuidar su proceso de enseñanza y aprendizaje. Esta serie de condiciones no les permite a estos jóvenes estudiantes tener una visión más amplia y clara sobre el daño que se están ocasionando al no asumir sus responsabilidades escolares para obtener un rendimiento académico aceptable que lo promueva hacia el siguiente grado.

Sin duda, la adolescencia es la etapa del ciclo de vida que presenta mayores dificultades, pues, los estudiantes se encuentran en esa búsqueda de su identidad y personalidad que si no es guiada por los padres y madres de familia de la mejor manera posible puede traer consecuencias irreparables que afectan el buen desempeño académico de los alumnos. Desde este punto de vista, familia, escuela y sociedad han de tener en cuenta los cambios que sufre los estudiantes adolescentes, para hacerle frente a la creciente desmotivación y desinterés que muestran en las aulas. Además, no podemos pasar por alto que el medio social del adolescente, su hogar, la situación económica de sus padres, el apoyo que reciban de sus progenitores, el barrio en que habitan, entre otras, son factores que influyen en sus posibilidades de aprovechar plenamente la educación que reciben por la características propias de ser adolescentes.

Aunque cada estudiante es único y cada caso de fracaso académico es multifactorial no podemos obviar que hay dos factores personales fundamentales en el rendimiento académico a los que les afectan las crisis de la adolescencia: la falta de motivación hacia el estudio y la baja autoestima. (José Asensio, 2006, p. 44).

- La motivación: Es la energía, el combustible que los mueve a conseguir lo que desean. Por otra parte, los valores imperantes en nuestra sociedad contradicen la filosofía académica.

Los adolescentes están creciendo en un ambiente del aquí y ahora, estudiar requiere esfuerzo y no se ve recompensado inmediatamente, por lo que pueden elegir dedicar su tiempo a actividades menos difíciles y más beneficiosas a corto plazo para ellos como son: ver la televisión, jugar con los videojuegos, navegar en las redes sociales, escuchar música, entre otras. Además, la etapa de la adolescencia les abre un mundo de nuevas posibilidades sociales, amplía su círculo de amistades, ganan mayor atención la pareja y los pares y comienza a vivir nuevas experiencias más interesantes que estudiar, por lo que su motivación puede dirigirse a otros estímulos.

El adolescente tiene claro qué es lo que quiere lograr en sus estudios; sin embargo, no sabe cómo alcanzar esa meta porque no dispone de las herramientas adecuadas para conseguir lo deseado. Sabe que quiere estudiar y

estudia, pero como nunca le han enseñado a hacerlo adecuadamente, fracasa en sus intentos. Esto puede llevarle a tirar la toalla o dejarlo todo por evitación del sufrimiento o a adoptar una postura de desinterés e indiferencia como mecanismo de defensa.

- Autoestima: no es más que el concepto que cada uno o una tiene sobre sí mismo. La autoestima se va formando a lo largo de la vida de los estudiantes y depende:

- De los éxitos y de los fracasos que logren.
- De los mensajes que reciban del entorno y de los que se envían a mismos o mismas.
- De con quién los comparen y se comparen, y
- De las personas que sean nuestros modelos a seguir.

Durante la adolescencia, la autoestima puede verse afectada porque no se desarrollen estrategias adaptativas para afrontar los fuertes cambios físicos, psicológicos y sociales que se producen. A los adolescentes se les comienza a exigir mucho más en el ámbito académico y es más probable que fracasen. Esto puede hacer que empiecen a opinar sobre sí mismos - as que no sirven para estudiar.

La familia también debe trabajar intensamente en el esfuerzo por conseguir que el adolescente superes sus fracasos escolares y se enfrente al estudio en el mejor ambiente posible y con los medios adecuados, porque no cabe duda de que constituyen la base para el desarrollo de unas adecuadas técnicas de estudio. Así, la alimentación adecuada, el descanso necesario, la ausencia de distractores junto con una eficaz planificación programada que naturalmente ha de incluir tiempos de ocio y descanso permitirá perfeccionar la elaboración de resúmenes, la comprensión, asimilación y memorización de lo estudiado, desarrollando la capacidad de lectura rápida y comprensiva, de análisis y de síntesis, trabajando más intensamente sobre lo fundamental y dedicando menor tiempo a lo accesorio. Según, (Jorge L. Gallegos, 2007, p. 136), es importante educar a los estudiantes para que sean plenamente conscientes de sus derechos, pero también de sus deberes, de modo que familia y escuela deben ser un apoyo para los alumnos.

1.7.1. Cómo ayudar al adolescente a superar los fracasos escolares

Cualquier cambio en el entorno va a producir un cambio en el adolescente, si los padres cambian su comportamiento, podrán ayudarle a vivir su crisis de manera positiva y a que superen con éxito la tarea de estudiar. Algunas pautas que se pueden utilizar son:

- Fomentar su autonomía ofreciéndole su ayuda en los momentos en que surjan dudas: Para esto, es básico que en el hogar se cree un clima de

confianza y de comunicación que les permita tomar sus propias decisiones y pedir ayuda cuando lo necesiten. A pesar de que les parezca que su hijo no les hace caso, necesita la seguridad de la familia cuando le surjan dudas.

- Ayudarle a que se plantee una meta clara: Si hasta este momento nunca se había puesto a pensar por qué está estudiando, puede animarle a que se plantee a qué se quiere dedicar en el futuro, cómo se ve dentro de un tres, cinco, diez años.
- Fijarse objetivos a corto plazo que permitan el acercamiento a la meta final: Esto es como un juego, cada etapa lograda los hace estar más cerca de la final y los anima a querer ganar la competencia.
- Recibir refuerzos inmediatos que le hagan asociar el estudio a una situación positiva y que aumenten la conducta de estudiar: Los refuerzos son premios que obtendrán cada vez que logren algo y que aumentan la probabilidad de que repitan la conducta realizada para ello.
- No centrarse en los resultados finales sino en el esfuerzo realizado: Si el adolescente aún no está logrando aprobar asignaturas, pero va mejorando y han notado un cambio en su actitud,anímele a seguir adelante dándole

constantes mensajes positivos para que se mantenga en el cambio, sin necesidad de compararle con otras personas puesto que es único.

- Es importante que el entorno muestre aprecio por el estudio y por las inquietudes intelectuales y culturales: Siempre es una buena idea que los padres usen parte de su tiempo libre para leer o para estudiar algo nuevo, ya que los adolescentes también aprenden por imitación. Y verán como los padres dedican tiempo, se equivocan, aprenden y mejoran.
- El adolescente debe sentirse protegido por su entorno: Debe notar que no está solo ante sus fracasos escolares, sino que su familia está para ayudar y afrontar el problema. Hay que intentar que note que se confía en sus capacidades y que solo es ayuda, ya que él es capaz de hacerlo todo. (José Asensio, 2006, p. 63).

1.7.2. Consecuencias de los Fracasos Escolares en los Adolescentes

En esta etapa del ciclo vital de la vida los jóvenes estudiantes pasan por una serie de situaciones que los afectan de muchas maneras. Estas pueden influir tanto en su personalidad y ser como persona hasta los niveles escolares, específicamente en su rendimiento y funcionamiento académico.

Muchos adolescentes llegan a esta etapa sin haber desarrollado las estrategias necesarias para afrontar de manera adecuada las situaciones propias

que van surgiendo en el proceso mismo del ser adolescentes; pues, van apareciendo pensamientos, sentimientos y comportamientos de irresponsabilidad, inseguridad, angustia, culpabilidad y agresividad, todos estos aspectos son indicios de una crisis que afecta el rendimiento académico y que trae consigo porcentajes elevados de fracasos escolares, que a su vez tienen consecuencias negativas sobre ellos mismos, sin darse cuenta. Estas consecuencias son las siguientes:

- Se reducen las capacidades de rendimiento y desarrollan más inseguridad.
- Las fugas y el absentismo se vuelven más frecuentes y constantes, hasta el punto de llegar a la escuela y no entrar a las aulas a dar las clases.
- En algunos casos, son rechazados por sus compañeros y profesores, estos últimos los etiquetan sin darle la oportunidad de mostrar sus capacidades, habilidades y talento que poseen para superar su bajo rendimiento académico.
- Pierden el interés y motivación en sus estudios.
- Se sienten frustrados y consideran que no pueden superar sus fracasos escolares.

- Reprobar el año escolar significa atrasarse en la edad que le corresponde para el nivel en el que se encuentran.
- En la familia se dan situaciones de hostilidad y rechazo hacia el estudiante producto de sus fracasos escolares.
- Hay familias que ejercen castigos y agresividad verbal y física sobre sus hijos cuando tienen fracasos escolares.
- Los fracasados escolares vuelven más vulnerables a los adolescentes y los coloca en posible riesgo social ante la situación de pandillerismo y drogadicción existente.
- Habitualmente los padres y madres de familia los comparan con algún familiar de manera despectiva.
- Se deteriora la comunicación con los padres y madres de familia; así como también con algún otro miembro de la familia.

Sin duda, los fracasos escolares repercuten de manera negativa sobre nuestros jóvenes estudiantes, de allí la necesidad que los padres y madres de familia puedan comprender la magnitud del problema y ver hasta donde un bajo rendimiento académico y fracasos escolares pueden llevar a los estudiantes.

CAPÍTULO II

EDUCACIÓN EN PANAMÁ Y LA INTERVENCIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA

2. Antecedentes del Sistema Educativo en Panamá

La educación pública comenzó poco después de la Separación de Panamá de Colombia en 1903. Los primeros esfuerzos fueron dirigidos desde un punto de vista extremadamente paternalista de las metas de la educación, según lo evidenciado en los comentarios hechos en una reunión en 1913 de la Primera Asamblea Educativa Panameña, “El patrimonio cultural dado al niño se debe determinar por la posición social que él debe o deberá ocupar. Por esta razón la educación debe ser diferente de acuerdo con la clase social a la cual el estudiante debe ser relacionado.” Este foco elitista cambió rápidamente bajo la influencia de los Estados Unidos.

En los años 20, la educación panameña se suscribió a un sistema educativo progresivo, diseñado explícitamente para asistir al individuo capaz y ambicioso en busca de social ascendente. Los gobiernos nacionales sucesivos dieron alta prioridad al desarrollo de un sistema de (por lo menos) la educación primaria universal; en los últimos 30 años, un cuarto del presupuesto nacional fue asignado a la educación.

Entre 1920 y 1934, la matrícula de la escuela primaria se duplicó. El analfabetismo del adulto, más del 70 por ciento en 1923, cayó más o menos a la mitad de la población del adulto en apenas más de una década.

Los países desarrollados cuentan con mayor capacidad y tecnologías, mostrando a los estudiantes el conocimiento de una manera más dinámica, y de este modo tratan de brindarle información más actualizada. Los profesionales no solo se preparan en el país donde residen, sino que también extienden sus conocimientos, realizando estudios en el extranjero para complementar. Nuestro Panamá, lastimosamente no cuenta con la última tecnología y la situación económica afecta cada vez más a los integrantes de las familias humildes pertenecientes a las escuelas públicas. Otro problema que reside en las instituciones públicas de Panamá es que los profesionales se conforman con un solo título y no buscan superarse, los maestros muchas veces ni siquiera cambian el cuaderno de planeamiento, surgiendo que no existan actualizaciones en base a las últimas investigaciones.

2.1. Fundamento Legal de la Educación Panameña

El sistema educativo en Panamá, está sustentado en la Ley 47 Orgánica de la Educación del 24 de septiembre 1946 con las adiciones y modificaciones introducidas por la Ley n° 34 de 6 de julio de 1995, y por la Constitución Política de la República de Panamá de 1972 que dedica el Título III, Capítulo V al tema de la educación en donde se destacan sus artículos 91, 92, 93, 95, 96, 101 y 102 que a continuación describiremos:

- La ley 47 Orgánica de Educación crea el Ministerio de Educación, dispone las disposiciones fundamentales de la educación panameña, brinda principios, fines

y objetivos de la educación. Esta ley ha sido modificada por la ley 34 de 6 de julio de 1995, por la ley 50 de 1 de noviembre de 2002 y por la ley 60 de 7 de agosto de 2003.

- Constitución de la República de Panamá, Título III, Capítulo 5°

- Artículo 91: Todos tienen el derecho a la educación y la responsabilidad de educarse. El Estado organiza y dirige el servicio público de la educación nacional y garantiza a los padres de familia el derecho de participar en el proceso educativo de sus hijos. La educación se basa en la ciencia, utiliza sus métodos, fomenta su crecimiento y difusión y aplica sus resultados para asegurar el desarrollo de la persona humana y de la familia, al igual que la afirmación y fortalecimiento de la Nación panameña como comunidad cultural y política. La educación es democrática y fundada en principios de solidaridad humana y justicia social.

- Artículo 92: La educación debe atender el desarrollo armónico e integral del educando dentro de la convivencia social, en los aspectos físico, intelectual, moral, estético y cívico y debe procurar su capacitación para el trabajo útil en interés propio y en beneficio colectivo.

- Artículo 93: Se reconoce que es finalidad de la educación panameña fomentar en el estudiante una conciencia nacional basada en el conocimiento de la historia y los problemas de la patria.

- Artículo 95: La educación oficial es gratuita en todos los niveles pre-universitarios. Es obligatorio el primer nivel de enseñanza o educación básica general.

- Artículo 96: La Ley determinará la dependencia estatal que elaborará y aprobará los planes de estudios, los programas de enseñanza y los niveles educativos, así como la organización de un sistema nacional de orientación educativa, todo ello de conformidad con las necesidades nacionales.

- Artículo 101: La Ley podrá crear incentivos económicos en beneficio de la educación pública y de la educación particular, así como para la edición de obras didácticas nacionales.

- Artículo 102: El Estado establecerá sistemas que proporcionen los recursos adecuados para otorgar becas, auxilios u otras prestaciones económicas a los estudiantes que lo merezcan o lo necesiten. En igualdad de circunstancias se preferirá a los económicamente más necesitados.

2.2. Principios de la Educación

La educación panameña se fundamenta en principios universales, humanísticos, cívicos, éticos, morales, democráticos, científicos, tecnológicos, en la idiosincrasia de nuestras comunidades y en la cultura nacional.

- Principio universal: Busca formar un ciudadano con una educación plena, que conduzca al equilibrio personal mediante el desarrollo de todas las capacidades intelectuales para beneficio de la sociedad.
- Principios humanísticos: Los alumnos(as) valoren la importancia de los valores humanos como forma de convivir armónicamente con los demás seres humanos de nuestro país y el mundo.
- Principios cívicos: Los egresados del sistema educativo conozcan y valoren el conjunto de normas que regulan la convivencia social de nuestro país Panamá.

- Principios éticos: Los ciudadanos convivan bajo las normas sociales establecidas en beneficio de la sociedad y el país.
- Principios Morales: Su finalidad es que los ciudadanos panameños participen y transmitan a la sociedad las normas sociales establecidas en el país.
- Principio democrático: La educación en Panamá es para todos los ciudadanos del país sin ningún tipo de distinción social.
- Principios científicos: El estudiante panameño tenga las herramientas intelectuales y, científicas tecnológicas para resolver situaciones de su entorno social y darles solución en beneficio personal y colectivo.
- Principios tecnológicos: Los estudiantes tengan conocimientos tecnológicos para facilitarles la adaptación en el entorno social y satisfacer las necesidades esenciales de la sociedad actual.
- Principios de idiosincrasia: Los estudiantes conozcan y respeten los diferentes grupos sociales de nuestro país valorando sus aportes en la identidad de nuestra nacionalidad panameña.

- Principios de cultura nacional: Los egresados del sistema educativo respeten las normas de la sociedad valorando las diferentes tradiciones de los grupos humanos que conviven en nuestro país.

Todos los principios de la educación panameña se orientan a la justicia social que servirá de afirmación y fortalecimiento de nuestra nacionalidad.

2.3. Fines de la Educación Panameña

Los fines de la educación panameña son los siguientes:

- Contribuir al desarrollo integral del individuo con énfasis en la capacidad crítica, reflexiva y creadora, para tomar decisiones con una clara concepción filosófica y científica del mundo y de la sociedad, con elevado sentido de solidaridad humana.
- Coadyuvar en el fortalecimiento de la conciencia nacional, la soberanía, el conocimiento y valoración de la historia patria, el fortalecimiento de la nación panameña, la independencia nacional y autodeterminación de los pueblos.
Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia como forma de vida y de gobierno.

- Favorecer el desarrollo de actitudes en defensa de las normas de justicia e igualdad de los individuos mediante el conocimiento y respeto de los derechos humanos.
- Fomentar el desarrollo, conocimiento, habilidades actitudes y hábitos para la investigación y la innovación científica y tecnológica, como base para el progreso de la sociedad y el mejoramiento de la calidad de vida. Impulsar, fortalecer y conservar el folclor y las expresiones artísticas de toda la población de los grupos étnicos del país y de la cultura regional y universal.
- Impulsar, fortalecer y conservar el folclor y las expresiones artísticas de toda población, de los grupos étnicos del país y de la cultura regional y universal.
- Fortalecer y desarrollar la salud física y mental del panameño a través del deporte y actividades recreativas de vida sana, como medios para combatir el vicio y otras prácticas nocivas.
- Incentivar la conciencia para la conservación de la salud individual y colectiva.
- Fomentar el hábito del ahorro, así como el desarrollo del cooperativismo y la solidaridad.

- Fomentar los conocimientos en materia ambiental con una clara conciencia y actitudes conservacionistas del ambiente y los recursos naturales de la Nación y del mundo.
- Fortalecer los valores de la familia panameña como base fundamental para el desarrollo de la sociedad.
- Garantizar la formación del ser humano para el trabajo productivo y digno, en beneficio individual y social.
- Cultivar sentimientos y actitudes de apreciación estética en todas las expresiones de la cultura.
- Contribuir a la formación, capacitación y perfeccionamiento de la persona como recurso humano, con la perspectiva de educación permanente, para que participe eficazmente en el desarrollo social, económico, político y cultural de la Nación, y reconozca y analice críticamente los cambios y tendencias del mundo actual.
- Garantizar el desarrollo de una conciencia social a favor de la paz, la tolerancia y la concertación como medios de entendimiento entre los seres humanos, pueblos y naciones.

- Reafirmar los valores éticos, morales y religiosos en el marco del respeto y la tolerancia entre los seres humanos.
- Consolidar la formación cívica para el ejercicio responsable de los derechos y deberes ciudadanos, fundamentada en el conocimiento de la historia, los problemas de la Patria y los más elevados valores nacionales y mundiales.

2.4. Objetivos de la Educación Panameña

Los objetivos de la educación son los siguientes:

- Contribuir a la solución de los problemas de inequidad e ineficacia, a fin de que todos los alumnos y alumnas en edad escolar alcancen, de acuerdo a sus potencialidades, el pleno desarrollo de sus capacidades y habilidades que les garanticen un nivel educativo deseable de educación común para el conjunto de la población.
- Garantizar a los alumnos y alumnas una formación fundamental en conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que les faciliten la comprensión de sus relaciones con el entorno y la necesidad vital de preservar su salud y la de otros miembros de la comunidad; el uso racional de los recursos tecnológicos apropiados para la satisfacción de las necesidades y el mejoramiento de la calidad de vida.

- Promover en los alumnos y alumnas el pensamiento crítico y reflexivo, para que desarrollen su creatividad e imaginación, y que posean y fortalezcan otros procesos básicos y complejos del pensamiento como la habilidad para observar, analizar, sintetizar, comparar, inferir, investigar, elaborar conclusiones, resolver problemas y tomar decisiones.
- Propiciar el desarrollo de procesos de enseñanza aprendizaje para que los estudiantes internalicen los valores, costumbres, tradiciones, creencias y actitudes esenciales del ser panameño, asentados en el conocimiento de la historia patria y de nuestra cultura nacional.
- Garantizar el aprendizaje de la importancia de la familia como unidad básica de la sociedad, del respeto a su condición de ser humano y a la de los demás; del derecho a la vida y de la necesidad de desarrollar, fortalecer una cultura de paz y que actúen de acuerdo con los valores asumidos.

2.5. Estructura del Sistema Educativo Panameño

El sistema educativo panameño se desarrolla sobre la base de la descentralización, como estrategia administrativa, aprobada por la Ley n° 50 de noviembre de 2004 sobre este tema. El sistema está subdividido en 13 regiones escolares (en principio 15 regiones, puesto que las de las comarcas indígenas

Ngäbe Buglé y Emberá Wounaan, aunque están creadas por decreto, no están activas), en cada una de las cuales funciona una unidad descentralizada del Ministerio de Educación denominada Dirección Regional de Educación.

Nuestro sistema educativo panameño consiste en una escalera de tres (3) niveles, el primero es el nivel Educación Básica General, que consta de Preprimaria, para menores de 4 a 5 años, con duración de dos (2) años. Educación Primaria con una duración de seis (6) años. Educación Premedia, con una duración de tres (3) años. El segundo nivel es Educación Media consta de tres (3) años y la Educación Superior.

El tercer peldaño consta de 3 años y es más diversificado, ya que prepara a los jóvenes para el ingreso a una ocupación o para continuar estudios superiores. Tiene una estructura académica según la Ley 34 de Educación: Subsistema regular que son los niveles antes mencionados y el Subsistema No Regular que comprende: Educación Básica Alfabetización, Educación Inicial Parvularia II (2 y 3 años), Parvularia III (4 y 5 años); Educación Media y Educación Suplementaria.

Para el ingreso al primer nivel solo se requiere tener la edad de 5 años de acuerdo al Decreto Ejecutivo 82; para ingresar al segundo es necesario terminar la Educación Básica General, para el tercero es necesario cumplir los requisitos para obtener el diploma de educación media título de bachiller, y aprobar una serie de

requisitos que exige la máxima casa de estudios a los estudiantes de primer ingreso para aspirar a tomar una carrera.

La educación oficial panameña es muy accesible, para la gran masa de panameños que aprovechan sus servicios; ya que ningún niño tiene que salir de su corregimiento para asistir a kinder o a la básica general por falta de escuelas; tampoco tiene que salir de su distrito para asistir al segundo nivel de enseñanza y menos salir de su provincia para cursar estudios universitarios.

2.5.1. Educación Básica General

Es una distribución de diferentes áreas pedagógicas desde pre kínder hasta noveno grado y busca formar individuos capaces de solucionar problemas de su entorno en que viven de forma individual y colectivamente aplicando los diferentes conocimientos, instrumentos científicos, tecnológicos, humanísticos y los diferentes valores adquiridos a través de sus diferentes años de estudio en el sistema educativo panameño para su propio desarrollo personal y de la sociedad que lo rodea.

Además, de habilitarlos para que se comprendan a sí mismos y a los otros miembros de la sociedad con una clara afirmación de su autoestima y autorrespeto, y con la capacidad de relacionarse con su entorno social, cultural y

natural, con un adecuado conocimiento de los medios e instrumentos que les sirven para establecer y desarrollar relaciones, dentro de un marco de sólidos principios éticos y morales y de educación permanente.

Las bases legales de la educación se encuentran en la Constitución Política y en la Ley n° 47 Orgánica de Educación del 24 de setiembre 1946 con las adiciones y modificaciones introducidas por la Ley n° 34 de 6 de julio de 1995, la cual aprobó una nueva estructura del sistema educativo, que comprende tres niveles de enseñanza: educación básica general, educación media y educación superior.

2.5.1.1 Etapas de la Educación Básica General

La Educación Básica General se clasifica de la siguiente manera:

- **Preescolar**: En el nivel preescolar, existen dos etapas de educación, el prekinder con una duración de 1 año y el Kinder, con una duración de 1 año. Está dirigido a los niños entre 4 y 5 años. Este nivel no es obligatorio
- **Primaria**: Tiene una duración de 6 años y está dirigido a los alumnos de entre los seis y los doce años.

- **Premedia**: La constituye el primer ciclo secundario con 3 años de duración, dirigido a los alumnos entre 12 y 15 años de edad. Al finalizar este nivel el alumno recibe el Certificado de Educación Secundaria.

2.5.1.2. Propósitos de la Educación Básica General

Como sistema nacional, el panameño persigue propósitos nacionales que en ocasiones parecen perderse de vista, por las variadas maneras como se definen en diferentes instrumentos legales y en diversas épocas. Estos propósitos pueden englobarse en uno solo, abarcador, que ha sido siempre, desde el inicio de la República, la fuerza impulsora de la educación nacional. Este propósito ha sido y continúa siendo la elevación cultural del pueblo panameño, en una época, como el arma más poderosa contra la ignorancia, causa de todos los males sociales, y en otra, como arma contra la pobreza.

Es una educación Básica General de buena calidad el desarrollo de la competencia básica y el logro de los aprendizajes de los alumnos con los propósitos centrales, son las metas o la cuales los profesores, la escuela y el sistema dirigen esfuerzo. Algunos de los propósitos de la Educación Básica General son:

- Garantizar a la población panameña entre los 4 y 15 años de edad una educación universal, gratuita y obligatoria.

- Brindar una oferta curricular integral.
- Propiciar una educación democrática y transformadora.
- Estimular en el educando el crecimiento y el desarrollo óptimo de sus capacidades físicas, emocionales y mentales.
- Garantizar vivencias pedagógicas y psicológicas dentro de un ambiente escolar físico y social acorde con su edad, que le permita la práctica de buenos hábitos de conducta, así como la adquisición de destrezas y habilidades básicas para aprendizajes posteriores.

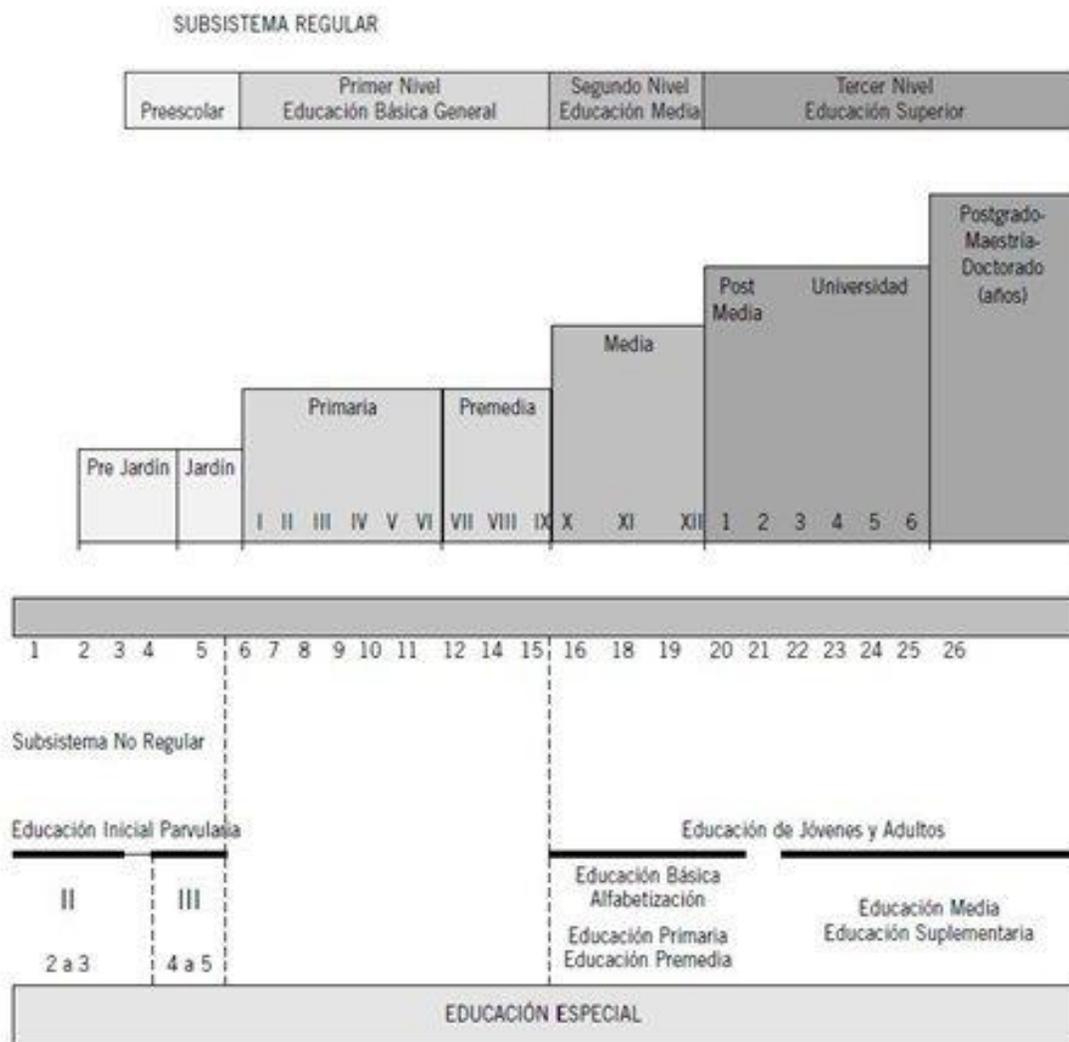
La educación primaria favorecerá y dirigirá el desarrollo integral del educando; continuará orientando la formación de su personalidad; acrecentar sus experiencias sociales, espirituales, emocionales e intelectuales dentro del ambiente que lo rodea y capacitarlo, en la medida de su madurez, para desempeñarse positivamente en la vida y proseguir estudios con creatividad y capacidad reflexiva.

La educación pre-media continuará y profundizará la formación integral del educando, con un amplio periodo de exploración y orientación vocacional de sus intereses y capacidades, dentro de una educación de carácter universal, general y cultural.

2.5.1.3. Estructura de la Educación Básica General

La Educación Básica General se estructura de la siguiente manera:

- De 4 y 5 años – preescolar
- 6 a 11 años – Primaria
- 12 a 15 años – premedia



Fuente: Cuadro elaborado por Ministerio de Educación.

2.5.1.4. Objetivos de la Educación Básica General

La Educación Básica General proporciona los conocimientos para la formación integral de nuestros estudiantes y que estos puedan:

- Aprender a ser
- Aprender a hacer
- Aprender a aprender, y
- Aprender a convivir

También garantizar la continuación de estudios y la incorporación digna a los procesos de desarrollo del país, en términos aceptables de productividad y competitividad.

Es por eso, que las acciones de este nivel se concretarán con el logro de los siguientes objetivos:

- Favorecer que todos los alumnos y alumnas de edad escolar alcancen, de acuerdo con sus potencialidades, el pleno desarrollo de sus capacidades, habilidades y destrezas. Asimismo, que contribuyan activamente a la defensa, conservación y mejora del medio ambiente como elemento determinante de la calidad de vida.

- Garantizar que la población estudiantil alcance el dominio de los sistemas esenciales de comunicación oral y escrita y de otros lenguajes simbólicos y gestuales; que sean capaces de aplicar el razonamiento lógico-matemático, en identificación, formulación y solución de problemas relacionados con la vida cotidiana, y que adquieran las habilidades necesarias para aprender por sí mismos.
- Promover la autoformación de la personalidad del estudiantado, haciendo énfasis en el equilibrio de la vida emocional y volitiva, en la conciencia moral y social, en la acción cooperativa, en la iniciativa creadora, en el trato social, en la comprensión y participación, en la solución de los problemas y responsabilidades del proceso dinámico de la sociedad.
- Internalizar y desarrollar conductas, valores, principios y conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que faciliten la comprensión de las relaciones con el entorno y la necesidad vital de preservar la propia salud y la de otros miembros de la comunidad, el uso racional de los recursos tecnológicos y del medio ambiente apropiados para la satisfacción de las necesidades y el mejoramiento de la calidad de vida.
- Garantizar que el alumnado se forme en el pensamiento crítico y reflexivo, que desarrolle su creatividad e imaginación; que posea y fortalezca otros

procesos básicos y complejos del pensamiento como la habilidad para observar, analizar, sintetizar, comparar, inferir, investigar, elaborar conclusiones, resolver problemas y tomar decisiones.

- Propiciar que toda la población estudiantil internalice los valores, costumbres, tradiciones, creencias y actitudes esenciales del ser panameño, asentados en el conocimiento de la historia patria y de nuestra cultura nacional, respetando y valorando la diversidad cultural.

La educación, si bien es cierto, es el método que nos sirve para convertirnos en verdaderos profesionales capaces de cumplir con la demanda laboral del país. Es por eso que el Ministerio de Educación busca brindar una educación integral y de calidad cumpliendo con los objetivos, principios y propósitos de la educación.

2.5.1.5. Perfil General del Egresado de Educación Básica General

El perfil de egreso tiene correspondencia con los fines y objetivos de la educación panameña, además, tiene proyección en los conocimientos, habilidades, destrezas y aptitudes obtenidas por los y las estudiantes al concluir los estudios y con sustento en las tres áreas del desarrollo: cognitiva, socio – afectiva y psicomotora. Los alumnos egresados del nivel de Básica General están en la capacidad de:

- Incorporar el dominio de los conocimientos científicos y tecnológicos y la experiencia práctica, como elementos básicos que les permiten incorporarse a los estudios superiores, a la sociedad civil o al sector productivo, adaptándose a diversas condiciones de trabajo y con suficiente autonomía y responsabilidad, para enfrentar con éxito, las exigencias de la vida social, personal y laboral.
- Desarrollar los instrumentos intelectuales, las destrezas y las actitudes que les permitan enfrentar un mundo contingente (inseguro), de cambios rápidos, donde el desarrollo del conocimiento, de la ciencia y la tecnología es vertiginoso, donde escasean los recursos y, por tanto, les corresponderá trabajar por la construcción de un mundo mejor para todos, en el ámbito nacional e internacional.
- Desarrollar los conocimientos, las actitudes, las habilidades y las destrezas básicas para desenvolverse en el mundo del trabajo.
- Incorporarse a la sociedad en forma crítica y participativa, considerando los valores de nuestra tradición cultural y promoviendo su desarrollo; valorando el conocimiento de nuestra historia, reconociendo la interdependencia de los pueblos y la necesidad de contribuir a la construcción de una cultura de paz, fundamentada en la tolerancia y el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural; tomando

conciencia de la necesidad de establecer un equilibrio respetuoso con el ambiente y asumiendo los comportamientos que corresponden a tal posición.

- Mejorar las habilidades intelectuales que le permitan descodificar; procesar, reconstruir y transmitir información en una forma crítica y por diferentes medios; así como aplicar el pensamiento creativo y la imaginación en la solución de problemas y en la toma de decisiones que les permitan asimilar los cambios y contribuir al proceso de transformación social en diversos órdenes.
- Fortalecer el aprendizaje y uso de las diferentes formas de expresión oral y escrita, con un alto grado de eficiencia. Asimismo, ampliar el desarrollo del pensamiento lógico matemático y su utilización en la resolución de problemas matemáticos y de vida cotidiana, y particularmente, en la continuación de sus estudios superiores.

2.6. Estrategia Decenal y las Políticas de Modernización de la Educación Panameña

Según el plan estratégico 2005-2009 del Ministerio de Educación, para obtener la identificación de democracia y proceso educativo, Panamá se propone los siguientes lineamientos de Política Educativa:

- Educación para la Democracia, con amplia participación de todos los sectores de la comunidad.
- Educación para la formación plena y equilibrada del hombre y la mujer.
- Educación para el desarrollo de las ciencias, la técnica y las humanidades.
- Educación para el impulso y conservación de la identidad nacional.

Este plan estratégico del sistema educativo panameño nos indica que orientará sus esfuerzos durante la próxima década, de conformidad con las políticas siguientes:

- Fomento de la Democratización de los Servicios Educativos: La educación contará con la más alta prioridad dentro de las políticas del Estado panameño, por ser el medio idóneo que contribuirá a la realización plena de las personas, para elevar la competitividad económica, impulsar la modernización de la sociedad y el fomento de la ciencia, la tecnología, la creatividad y la innovación, por eso:
 - Contribuirá a formar a los estudiantes con los valores y actitudes de una nueva ciudadanía, sustentada en la identidad cultural, la importancia del trabajo, el espíritu de superación, la honestidad, la democracia y la paz, como baluartes de la nacionalidad panameña.

- Se prestará atención relevante a la equidad educativa, ofreciendo oportunidades amplias y efectivas para que todos los niños y jóvenes del país tengan acceso igualitario; además, logren dentro del sistema educativo, permanecer y culminar sus estudios, de manera exitosa. Estas oportunidades se ofrecerán principalmente en el nivel de Educación Básica General o Primer Nivel de Enseñanza, de modo que se aseguren, progresivamente, la obligatoriedad y gratuidad educativa a toda la niñez, particularmente la más pobre a todo lo largo de los 11 años de escolaridad.

- Las escuelas que funcionan en las zonas rurales, indígenas y urbanas marginales ofrecerán una educación con los niveles básicos de equidad y excelencia similares a los que se ofrezcan en otros establecimientos educativos del país, para la cual contarán con los docentes, los recursos materiales y físicos, la asesoría pedagógica y administrativa suficiente y de calidad indispensable, así como de las evaluaciones que aseguren los estándares de rendimiento deseados, prestando atención a las características de sus alumnos y de su entorno socio-cultural y natural.

- Se crearán las condiciones que aseguren que todos los niños, niñas y jóvenes del país cuenten con servicios regulares o no regulares de educación preescolar. Este servicio se ofrecerá progresivamente de

acuerdo con la capacidad financiera del Estado, y se le asignará una elevada prioridad a las áreas indígenas, rurales y urbanas marginales más pobres, para lo cual se contará con el apoyo de las familias, organismos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales interesadas en el desarrollo de la niñez.

- Se dará atención prioritaria al mejoramiento de la calidad de la educación en todos los niveles y modalidades educativas: Se impulsará el logro de niveles crecientes de calidad en los procesos y resultados de los aprendizajes. De esta manera, se buscará que los conocimientos, actitudes y habilidades que se trasmitan por medio del sistema educativo, tengan relevancia, pertinencia y funcionalidad en relación con las necesidades y demandas cambiantes de las personas, las familias, las comunidades y la propia sociedad, de modo que esos aprendizajes permitan a las personas, mejorar su calidad de vida y participar creativa y activamente en la vida social, productiva, cultural y política del país, por lo tanto:
 - En todos los centros educativos, se impulsará y estimulará el desarrollo de estrategias y procesos pedagógicos que desarrollen la autoestima y sociabilidad, la capacidad de pensar, de comunicarse oral, correctamente y por escrito, en español y tener el dominio de otras lenguas; trabajar y estudiar creativamente, ejercitar la imaginación y el juicio crítico, investigar

e innovar; resolver problemas de la vida cotidiana, adaptarse a las situaciones cambiantes; trabajar de manera cooperativa, tomar decisiones inteligentes, aprender a aprender, aprender a emprender y aprender a convivir pacíficamente.

- La difusión y vivencia de los valores de la cultura de paz y de la identidad nacional tendrán un lugar preferente dentro de las prácticas pedagógicas de los centros educativos del país. En ese sentido, las estrategias didácticas privilegiarán la concertación, el trabajo en equipo, el diálogo, la tolerancia, la convivencia democrática, lo mismo que el respeto y aprecio por las tradiciones, lenguas, manifestaciones folklóricas y otras expresiones culturales autóctonas, tanto de las comunidades indígenas como de los otros grupos étnicos que viven en el país.
- El sistema educativo, en todos sus niveles y modalidades, dará un impulso particular al aprendizaje de la ciencia, la tecnología y la innovación, considerado el factor definitorio de la sociedad moderna y base del progreso económico y social del país. Se ofrecerán las orientaciones, estrategias y medios técnicos pedagógicos que contribuyan a incrementar el conocimiento y las actitudes sobre la importancia de los resultados de la investigación científica y de la innovación tecnológica en la modernización de la producción, el mejoramiento de la calidad de vida y el desarrollo sostenible.

- Habrá un currículo nacional de naturaleza relevante, integral y flexible, en el que se definirán los objetivos, contenidos, estrategias de enseñanza y de aprendizaje, así como los criterios de evaluación indispensables, que garanticen la adquisición de competencias esenciales con los niveles de calidad básicos para todos los alumnos de todos los centros educativos, de conformidad con el perfil de formación previsto. Este currículo, se actualizará periódicamente en correspondencia con los cambios que se operen en el conocimiento y en la realidad social del país. En la aplicación de este currículo se adoptarán criterios que permitan hacer las adecuaciones y ajustes de acuerdo con las características, necesidades y requerimientos de los alumnos, de sus proyectos institucionales y de las particularidades socio-culturales y naturales de la comunidad.

- La Educación Media o Post obligatoria: Estará orientada a desarrollar competencias fundamentales diversas para acrecentar las capacidades personales y la interacción social, así como las destrezas académicas y técnicas que aseguren condiciones básicas para continuar estudios y trabajar. La formación que se ofrezca en este nivel, buscará romper el dualismo entre lo académico y lo técnico; y entre la teoría y la práctica, ofreciendo una formación científica y técnica, caracterizada por una amplia y diversa variedad de opciones educativas interdependientes que permitan a los estudiantes acceder y elegir programas, según sus intereses y las condiciones del

complejo y cambiante mercado del trabajo y de los estudios superiores, por consiguiente:

- El desarrollo del personal docente y directivo de las escuelas contará con la más alta prioridad dentro de la modernización del sistema, vista su incidencia directa en el mejoramiento de los logros educativos. Por esta razón, se pondrá atención preferente en la profesionalización de los docentes y directores, asegurando una formación académica, cultural y pedagógica inicial de alto nivel y calidad, lo mismo que su actualización y capacitación permanente, en relación con los cambios educativos propuestos, que les lleven a asumir un rol más activo, comprometido y creativo para garantizar la efectividad de las prácticas pedagógicas y de gestión, destinadas a mejorar los logros en los aprendizajes de los alumnos.

- La evaluación, investigación y la innovación educativa serán fomentadas y fortalecidas en todos los centros escolares del país, como una forma de lograr nuevos y efectivos procesos y resultados técnico-pedagógicos y administrativos que contribuyan a mejorar la equidad y calidad de los aprendizajes.

- Los centros educativos contarán con las tecnologías y recursos didácticos indispensables para lograr rendimientos educativos de calidad. Se otorgará una elevada prioridad a la adquisición de libros de texto, guías didácticas para los docentes y materiales de auto y mutuo aprendizaje en las áreas de formación consideradas fundamentales, bibliotecas de aula y de centros educativos como instrumentos necesarios para adquirir aprendizajes independientes, significativos y duraderos. Asimismo, se incorporarán progresivamente, tecnologías modernas que contribuyan al desarrollo de las estructuras cognitivas y al manejo de herramientas modernas que faciliten el acceso al amplio universo del conocimiento y a sus aplicaciones múltiples.

- Se impulsará un nuevo concepto y una práctica renovada de supervisión educativa, orientada esencialmente hacia la asesoría y la evaluación de los centros educativos para que alcancen logros educativos de calidad en los aprendizajes de sus alumnos y una mayor eficiencia y eficacia en la gestión institucional. Esta evaluación tendrá un carácter científico y continuo; y en ella, se involucrará, además del personal de los centros educativos, a las familias y la comunidad. Con esa finalidad se buscará la manera de fortalecer la capacidad profesional del personal dedicado a la supervisión y a modernizar la organización y los medios que utilizan para cumplir con su función.

- Búsqueda de una Planificación y Gestión Moderna, Descentralizada y Eficiente: La acción de la política educativa se focalizará en los centros educativos. Estos desarrollarán su labor, atendiendo el alcance de la misión, el grado de autonomía y flexibilidad mayor y el clima organizacional óptimo para asegurar una participación más creativa y dinámica de sus directores, docentes, alumnos, familias y comunidad educativa, en la toma de decisiones técnico pedagógicas y administrativas, así como en la formulación y gestión de su proyecto educativo de modernización institucional. Este proyecto se elaborará y ejecutará en el marco de la Ley y sus resultados serán de conocimiento público, por ello:

➤ Se impulsará una planificación y gestión descentralizada del sistema educativo que permita transferir eficazmente, hacia las regiones educativas, circuitos, zonas y centros educativos, mayor capacidad de decisión, programación, dirección, organización, coordinación, control y evaluación de la calidad de los procesos y resultados educativos. Esta descentralización buscará incentivar la participación creativa de los miembros de la comunidad educativa en la solución de problemas, fomentar las innovaciones técnicas pedagógicas y lograr una mayor eficiencia en la gestión educativa. Esta transferencia de decisiones y funciones se realizará de manera gradual, basada en los estudios y evaluaciones.

- Se crearán estímulos profesionales y sociales indispensables para atraer, reclutar y mantener en la docencia y en las direcciones de los centros educativos, a los profesionales con mayor potencialidad y mística; se elevarán y consolidarán la motivación, la autoestima y el compromiso del personal en servicio, para mejorar su desempeño profesional; y se elevará la valoración social de la misión del educador y de la escuela panameña.

- En todos los centros educativos del país, se incrementará el tiempo dedicado a los aprendizajes del alumno. El Ministerio de Educación, a través de las Direcciones Regionales y los propios centros educativos, tomará las medidas técnicas, administrativas y financieras para garantizar el aumento gradual de la jornada escolar, con los niveles de eficacia deseados en los aprendizajes de sus alumnos.

- Se dictarán las medidas y crearán los mecanismos curriculares, técnicos y administrativos que aseguren la articulación orgánica del sistema educativo panameño, mediante la integración de los subsistemas regular y no regular de educación y de cada uno de los niveles y grados que los componen. De esta manera, se asegurará la concertación de acciones y de esfuerzos con las diversas instituciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que promueven diferentes tipos de educación, tanto los dirigidos a los niños como a los jóvenes, adultos,

discapacitados, trabajadores, población rural, indígena y otros grupos étnicos. También se coordinarán acciones con otras instituciones y organismos que trabajen en programas de desarrollo humano, particularmente, en salud, nutrición, promoción de la mujer, de la niñez y la juventud.

➤ En la asignación de los recursos se dará prioridad a las regiones y grupos de población mayormente afectados por la pobreza y la baja escolaridad. La Educación Básica General, tanto de los niños como de los jóvenes y adultos en todo el país, tendrá una atención preferente en el financiamiento

- Ampliación de la Participación de la Familia y la Comunidad en la Educación:

La comunidad educativa se integrará como un ente de alianzas entre los educadores, estudiantes, familias, organizaciones e instituciones de la comunidad y otras instancias de la sociedad, que trabajarán para asegurar formas de colaboración efectivas, en función del logro de los objetivos de la educación. Para ello, se crearán y pondrán en marcha las asociaciones, centros de colaboración, consejos, juntas, comisiones y otros mecanismos de participación y de concertación en las escuelas, comunidades locales, municipios, circuitos, zonas, regiones educativas y nivel central del sistema, que facilitarán esa cooperación recíproca, por ende:

- La modernización educativa prestará una atención especial a la participación de las familias dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, vista la influencia decisiva que ella tiene en la socialización y formación de la niñez y la juventud. En esta vía se reforzarán las asociaciones de padres de familia y se impulsará el funcionamiento de la comunidad educativa, de modo que el centro educativo y la familia consoliden la unidad de propósitos para el logro de aprendizajes con equidad y calidad en los alumnos.

- Los municipios y comunidades locales participarán crecientemente en la planificación y gestión de los servicios educativos, para lo cual movilizarán los recursos, iniciativas y estímulos de organización y concertación que faciliten la equidad y calidad de los aprendizajes de la población. Con esa finalidad, se promoverá la capacitación y creación de los mecanismos legales, técnicos, financieros y administrativos que faciliten el logro de este propósito.

De estas políticas y metas, se pondrá especial énfasis en las estrategias que llaman la atención en los grupos de población más pobres y con mayores necesidades educativas, en el desarrollo de sus aprendizajes, en la adquisición, tanto de los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, como de los valores de una cultura de paz, de acuerdo con las características del país y de cada

región; en el uso de herramientas educativas para aprender permanentemente; en la concertación y los consensos entre los diferentes actores sociales interesados en la educación, especialmente las familias; así como en el desarrollo de las capacidades y compromisos, tanto de los docentes y directores, como de los administrativos y técnicos que laboran dentro del sistema.

2.7. Intervención de los Padres de Familia en la Educación Panameña

El sistema educativo cuenta con fundamentos legales que orienten la participación de la familia en el proceso educativo de sus hijos, y por lo general, los padres y madres de familia desconocen dichas bases lo cual los lleva al incumplimiento legal de sus funciones. Entre los fundamentos legales se encuentran:

- Decreto Ejecutivo # 214 de 16 de diciembre de 1997 por el cual se crea el Programa de Escuela para Padres y Madres de Familia en el Ministerio de Educación.
- Decreto Ejecutivo # 28 de 6 de febrero de 2001 por el cual se establece el deber de los padres, madres, acudientes y tutores de acudir a los centros educativos oficiales y particulares donde estudien sus acudidos.
- Ley # 3 de 1 de febrero de 2011 por la cual se regula la participación de los padres de familia o acudientes en el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Además, de estos fundamentos legales establecidos por el Ministerio de Educación, encontramos otros artículos que regulan la participación de los padres y madres de familia en el funcionamiento académico de sus hijos, como son:

- Constitución Política de la República de Panamá de 1972, en su Título III, Capítulo V, Artículo 91: El Estado garantiza a los padres de familia el derecho de participar en el proceso educativo de sus hijos.
- Código de la Familia, Título IV, Capítulo II, Artículo 319 señala que: La patria potestad de los padres y madres sobre sus hijos e hijas implica velar por su vida y salud, tenerlos en su compañía, suplir sus necesidades afectivas, alimentarlos, educarlos y procurarles una formación integral.
- Código de la Familia, Título VII, Capítulo I, Artículo 377 indica que: Los alimentos comprenden una prestación económica y estos comprenden en el punto 3 lo siguiente: Los padres y madres de familia tienen la obligación de proporcionar a sus hijos los recursos necesarios a fin de procurar la instrucción elemental o superior o el aprendizaje de un arte u oficio.

Sin duda, la intervención de los padres y madres en el proceso educativo de sus hijos está reglamentado por la Constitución Política de la República de Panamá, por el Código de la Familia y Decretos Ejecutivos.

Todos estos fundamentos tienen un objetivo en común que es la participación e intervención de la familia en el desarrollo académico de sus hijos. Sin embargo, en la actualidad nos encontramos con padres y madres que están muy lejos de cumplir con sus roles establecidos por las leyes panameñas y no queda más que buscar los mecanismos necesarios que nos permitan empoderar a estos padres y madres en el desempeño y desenvolvimiento académico de sus hijos para lograr un desarrollo integral en estos jóvenes estudiantes de este siglo.

La familia, como bien se ha establecido con anterioridad es fundamental para el logro de un buen rendimiento académico, conductual, emocional y desarrollar en los jóvenes estudiantes confianza en ellos mismos, determinación, responsabilidad y cierto grado de independencia que les permita el desenvolvimiento pleno de su vida y más aún en la etapa del ciclo de vida en la que se encuentra, la adolescencia. Si la familia logra alcanzar un desarrollo total en sus hijos en las primeras etapas de su vida escolar tendremos jóvenes fortalecidos cuando lleguen a su etapa final escolar, como lo es el nivel de media; es aquí donde radica la importancia de la participación e involucramiento de los padres y madres de familia pues, educar a sus hijos no es tarea fácil pero, tampoco difícil porque los hijos son como barro que se moldean y que mejor alfarero que los padres y madres de familia.

Debemos reconocer que se han logrado grandes avances a nivel educativo, que se ha mejorado mucho en infraestructura y que se ha tratado de minimizar la

brecha digital, pero esto parece no ser suficiente para lograr un producto educativo que cumpla con los estándares de calidad que se exigen a nivel nacional e internacional. Pues, la educación panameña actualmente está atravesando por momentos difíciles en los últimos años, estamos viviendo una crisis educacional, los altos porcentajes de estudiantes reprobados lejos de disminuir van en aumento por eso es elemental y esencial la intervención y participación de los padres y madres de familia en el logro de los aprendizajes para que tengamos estudiantes de calidad que puedan ser competitivos ante este mundo globalizado en el que vivimos.

Es indispensable que los padres y madres de este milenio puedan internalizar sus roles asignados por todas estas las legislaciones panameñas para que vivan plenamente sus deberes y con la satisfacción de que el futuro de sus hijos está en sus manos, los resultados que obtienen los hijos son el resultado de sus padres y madres y en general de la familia en sí.

CAPÍTULO III

ASPECTO METODOLÓGICO

3. Diseño de la Investigación

3.1. Tipo de Estudio

La investigación corresponde al diseño descriptivo bajo el paradigma de la investigación cuantitativa porque nos permitirá conocer específicamente las propiedades importantes de la situación y actitudes predominantes de la problemática planteada siguiendo los pasos de la metodología de manera rigurosa, como es el caso de la delimitación de las variables, el uso de la técnica semi estructurada, la presentación de datos a través de esquemas precisos como son la representación tabular y gráfica para medir con mayor precisión los diversos aspectos de las áreas de estudio.

Según el propósito de uso de los hallazgos la investigación es aplicada porque se busca emplearlos para atender las necesidades de la población estudiada en el escenario de la Escuela de Artes y Oficios “Melchor Lasso De La Vega”.

3.2. Población

La población objeto de nuestro estudio o universo de los estudiantes con bajo rendimiento académico del nivel de premedia estará constituida por los 123 alumnos que presentan deficiencias académicas de la Escuela de Artes y Oficios “M.L.V.”, dado que cumplen con las características específicas de nuestro tema de investigación.

Como criterio de selección se estableció que sean estudiantes de premedia, de ambos sexos, edades entre los 12 a 15 años y con fracasos escolares.

3.3. Muestra

Como la investigación corresponde al enfoque descriptivo bajo el paradigma de la investigación cuantitativa nuestra muestra está representada por 75 estudiantes, en donde los participantes del estudio fueron seleccionados de manera sistemática porque presentan las mismas características similares y poseen los rasgos de interés fijados en la investigación, permitiéndonos obtener la información precisa de lo que deseamos conocer.

3.4. Hipótesis de Trabajo

De acuerdo a los objetivos de la investigación y el diseño utilizado planteamos hipótesis de carácter descriptivo tales como:

- La mayoría de la población objeto de estudio no cuenta con suficiente nivel de apoyo por parte de sus padres y/o tutores para fortalecer el funcionamiento académico de sus hijos.
- La mayoría de los padres no reconocen sus responsabilidades en el logro de un rendimiento académico adecuado por parte de sus hijos.

3.5. Cobertura

En este punto desarrollaremos los aspectos que cubre este trabajo de investigación a través de las áreas, variables e indicadores. A continuación pasamos a desarrollar las mismas

| Área de análisis | Variables | Indicadores |
|---|---|--|
| Perfil socioeconómico de los estudiantes y sus familias. |  Edad  Nivel de escolaridad de los padres  Estado civil de los padres  Composición familiar  Ocupación de los padres  Ingreso familiar  Lugar de residencia  Salud | <ul style="list-style-type: none"> • Número de años cumplidos • Último grado estudiado • Condición marital legal • Relación y cantidad de miembros • A qué se dedican los padres • Cuánto ganan los padres • Área donde residen • Condición de salud |
| Perfil académico de los estudiantes. |  Edad  Género  Nivel que cursa  Repitencia de algún grado | <ul style="list-style-type: none"> • Número de años cumplidos • Condición biológica • Grado • Frecuencia |

| | | |
|--|--|--|
| | <p> Hábitos de estudios</p> <p> Tiempo de estudio</p> <p> Lugar de estudio</p> <p> Técnicas de estudio</p> <p> Ingesta de alcohol y/o drogas</p> <p> Otras responsabilidades</p> <p> Problemas que enfrenta en la escuela</p> <p> Motivos asociados al bajo rendimiento académico</p> <p> Observaciones de los docentes</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de tiempo para estudiar y hacer deberes escolares • Con quién • Con quién • Uso y frecuencia de las técnicas de estudio • Según respuesta del sujeto • Según respuesta del sujeto • Tipo • A quién acude para la solución • Materias que se le dificultan • Según respuesta del sujeto • Expediente del estudia |
| <p>Apoyo de los padres y necesidades y expectativa que sus hijos plantean requerir.</p> | <p> Tiempo que dedican a apoyar al menor</p> <p> Supervisión de los padres en el proceso enseñanza y aprendizaje</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Cantidad de tiempo dedicado para ayudar a los hijos • Cantidad de tiempo para el seguimiento del estudio |

| | | |
|---|---|---|
| | <p> Presencia activa de los padres en la escuela</p> <p> Acceso a recursos materiales y económicos</p> <p> Disponibilidad de espacio para estudiar</p> <p> De qué manera esperas que tus padres te apoyen</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Frecuencia con que asisten a las visitas y reuniones de la escuela • Disponibilidad de útiles escolares y pasaje • Según respuesta del sujeto • Según respuesta del sujeto |
| <p>Postura de los padres frente a su responsabilidad en el desempeño académico de los hijos.</p> | <p> Nivel de compromiso y participación de los padres</p> <p> Valoración del esfuerzo y logro de sus hijos</p> <p> Disposición de participar en el programa propuesto</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Grado de interés por lo que sus hijos hacen y aprenden • Frecuencia con la que se involucran en las asignaciones de sus hijos • Reconocimiento • Motivación • Según respuesta |

Fuente: Cuadro elaborado por la autora: Licda. Dalila Rosales. 2015

3.6. Recolección, Procesamiento y Presentación de los datos

Los datos serán recopilados a través de una entrevista semi estructurada con preguntas abiertas y cerradas aplicada de manera directa a la población de estudio. Esta técnica nos permitirá conocer las opiniones, actitudes, necesidades, historia de vida, características concretas y hechos pasados de este grupo de estudiantes con las mismas características.

Además, se utilizará como técnica complementaria el uso de otros instrumentos como son las fuentes primarias, secundarias y la revisión de los expedientes de los – las estudiantes.

Los datos serán procesados de manera manual y presentados mediante la representación tabular y gráfica.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

4. Análisis de los Resultados

Las preguntas realizadas a los estudiantes que han reprobado algún grado y a los padres y madres de familias de estos alumnos, han sido analizadas y registradas en cuadros y gráficas. Dichas respuestas fueron obtenidas a través de una entrevista semi estructurada con preguntas abiertas y cerradas con el propósito de conocer cuál ha sido el rol que los padres y madres de familia ante el funcionamiento académico de sus hijos.

4.1. Análisis Cuantitativo de los Datos de los Estudiantes

- Edad: Es el tiempo transcurrido en la vida del ser humano. En el caso de los estudiantes que han reprobado algún nivel es fundamental para permanecer en el sub sistema regular establecido por el Ministerio de Educación.

Cuadro N° 1

EDAD DE LOS ESTUDIANTES QUE HAN REPROBADO ALGÚN GRADO

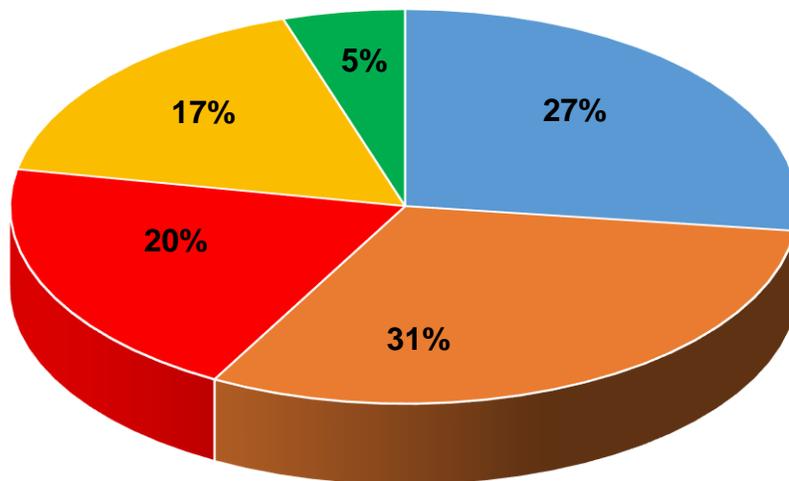
| Edad | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|---------|--------------------|--------------------|
| 12 años | 20 | 27 |
| 13 años | 23 | 31 |
| 14 años | 15 | 20 |
| 15 años | 13 | 17 |
| 16 años | 4 | 5 |

Fuente: Entrevista realizada a 75 estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

De los 75 alumnos que han reprobado algún grado durante su periodo escolar de premedia el 27% tenía 12 años, el 31% contaba con 13 años, el 20% estaban en 14 años, el 17% contaba con 15 años y el 5% tenía 16 años. Esto nos señala que la gran mayoría de los estudiantes del nivel de premedia de la Escuela de Artes y Oficios, todavía se encuentran en la edad cronológica para permanecer y recibir su educación en el subsistema regular, aunque hayan repetido algún grado dentro de este nivel.

Gráfica N° 1

**EDAD DE LOS ESTUDIANTES QUE HAN REPROBADO
ALGÚN GRADO**



■ 12 años ■ 13 años ■ 14 años ■ 15 años ■ 16 años

- Grado que cursan: Corresponde al nivel en el que están los estudiantes entrevistados al momento de aplicar el instrumento de la investigación.

Cuadro N° 2

GRADO QUE CURSAN LOS ESTUDIANTES ENTREVISTADOS

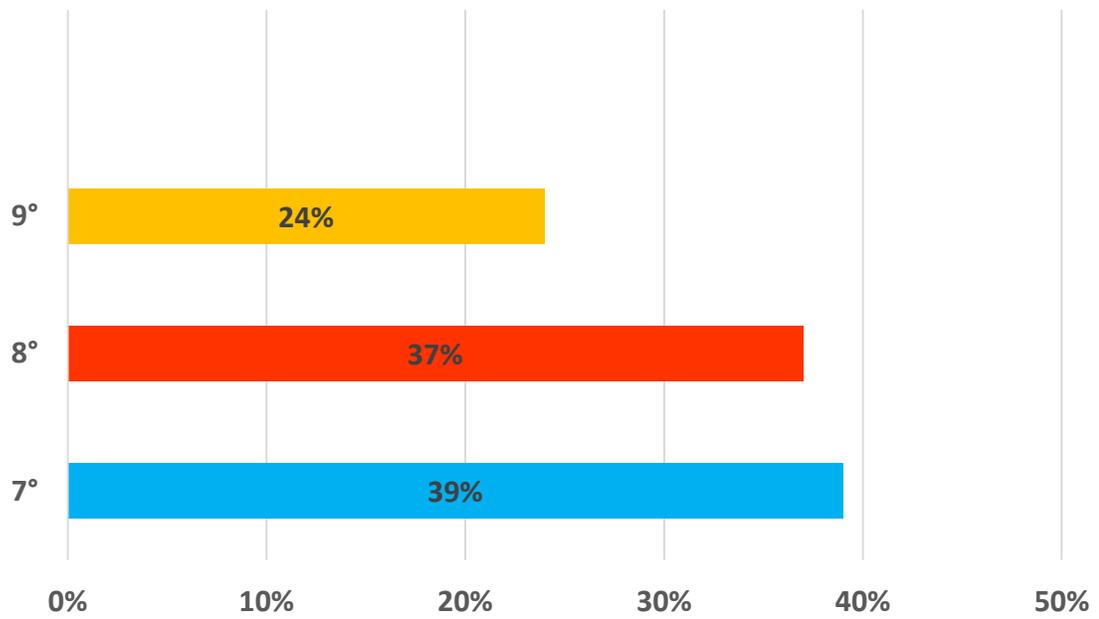
| Grado | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|-------|--------------------|--------------------|
| 7° | 29 | 39% |
| 8° | 28 | 37% |
| 9° | 18 | 24% |

Fuente: Entrevista realizada a 75 estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

De la muestra escogida de 75 estudiantes que han reprobado algún año académico en la Escuela de Artes y Oficios tenemos que el 39% se encuentra en séptimo grado, el 37% en octavo grado y el 24% en noveno grado. Claramente podemos observar que la mayor cantidad de estudiantes entrevistados se encontraban en séptimo grado.

Gráfica N° 2

GRADO QUE CURSAN LOS ESTUDIANTES ENTREVISTADOS



- Nivel que han repetido: Atañe al grado que han reprobado los estudiantes entrevistados en el subsistema de premedia.

Cuadro N° 3

GRADO QUE LOS ALUMNOS HAN REPROBADO

| Nivel que han reprobado los estudiantes | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|---|-----------------|-----------------|
| 7° | 35 | 47 |
| 8° | 30 | 40 |
| 9° | 10 | 13 |

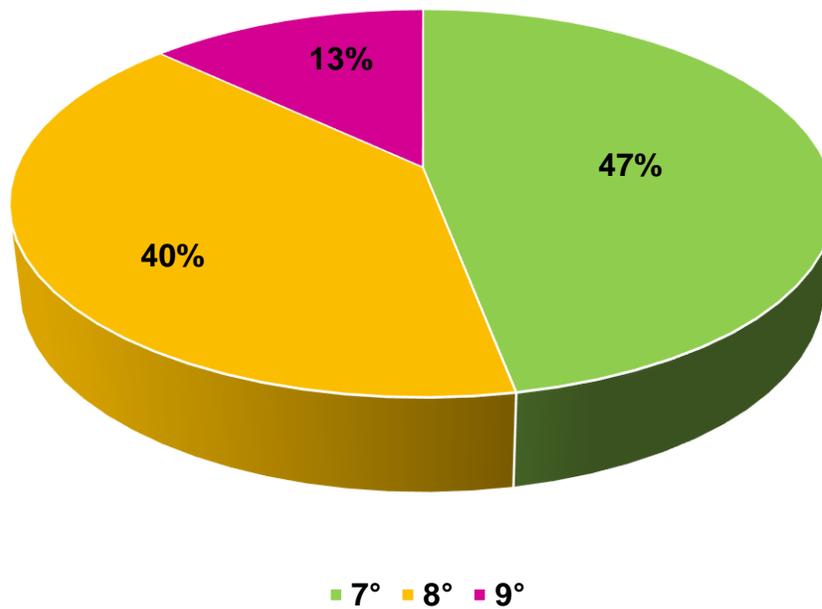
Fuente: Entrevista realizada a 75 estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

De los 75 estudiantes seleccionados para esta investigación, tenemos que el 47% de ellos repitió el séptimo grado, el 40% reprobó el octavo grado y el 13% fracasó el año lectivo en noveno grado. Para lograr la asimilación adecuada y correcta del cambio de una escuela a otra y sobre todo de un nivel primario a secundario con doce profesores distintos y normas más estrictas el estudiante requiere de un proceso de adaptación, mismo que necesita del acompañamiento, apoyo y supervisión de los padres y madres de familia pero, lamentablemente podemos evidenciar en el cuadro y

gráfica presentados que los estudiantes de 7 ° de la Escuela de Artes y Oficios no están recibiendo esa guía y seguimiento constante por parte de sus progenitores.

Gráfica N° 3

GRADO QUE LOS ALUMNOS HAN REPROBADO



- Lugar de Residencia: Corresponde a la ubicación del área geográfica del territorio de nuestro país, donde viven los alumnos con sus familiares.

Cuadro N° 4

LUGAR DE RESIDENCIA

| Lugar de Residencia | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|---------------------|--------------------|--------------------|
| Veracruz | 1 | 1 |
| Chilibre | 3 | 4 |
| Chorrillo | 18 | 24 |
| Curundú | 23 | 31 |
| Viejo Veranillo | 20 | 27 |
| Broklincito | 6 | 8 |
| Santa Ana | 4 | 5 |

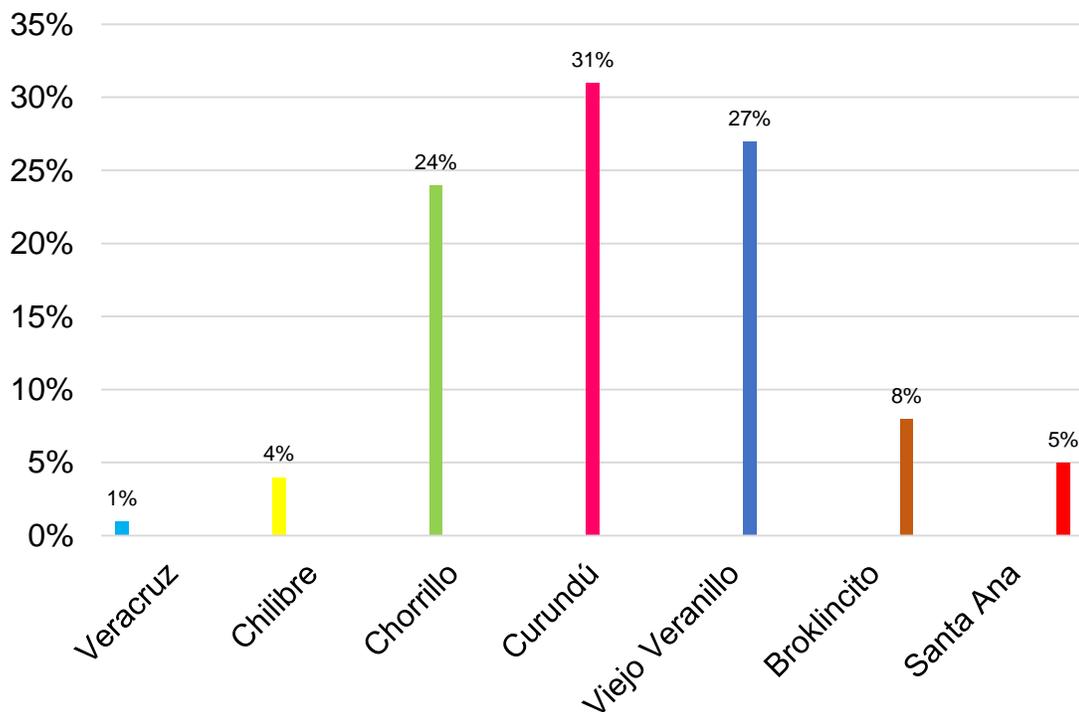
Fuente: Entrevista realizada a 75 estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

De los 75 estudiantes entrevistados se refleja que el 4% reside en Chilibre, el 1% en Veracruz, el 5% vive en Santa Ana, el 24% indica que reside en el Chorrillo, el 8% señalaron que viven en Broklincito, el 27% manifestó que vive en Viejo Veranillo y el 31% restante de los estudiantes reflejaron que residen en Curundú. Claramente se puede observar que la mayoría de los estudiantes de la Escuela de Artes y Oficios del nivel de premedia provienen

de comunidades con muchas necesidades, en su mayoría procedentes de núcleos familiares monoparentales, sin cultura de cohesión y solidaridad familiar, carentes de recursos de apoyo. Son comunidades denominadas “zonas rojas” por el alto índice de situaciones delincuenciales que ocurren en ellas; lo cual influye en los patrones de comportamiento y apoyo familiar y estos a su vez en el desempeño y desenvolvimiento académico y conductual de los estudiantes.

Gráfica N° 4

LUGAR DE RESIDENCIA DE LOS ESTUDIANTES QUE HA REPROBADO ALGÚN GRADO EN PREMEDIA



- Estado Civil de los padres de los alumnos: Condición de una persona según el registro civil en función de si tiene o no pareja y su situación legal respecto a esto.

Cuadro N° 5

ESTADO CIVIL DE LOS PADRES DE LOS ALUMNOS

| Estado Civil de los padres de familia | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Casados | 8 | 10 |
| Unidos | 10 | 13 |
| Divorciados | 5 | 7 |
| Separados | 26 | 35 |
| Solteros | 20 | 27 |
| Viudos | 6 | 8 |

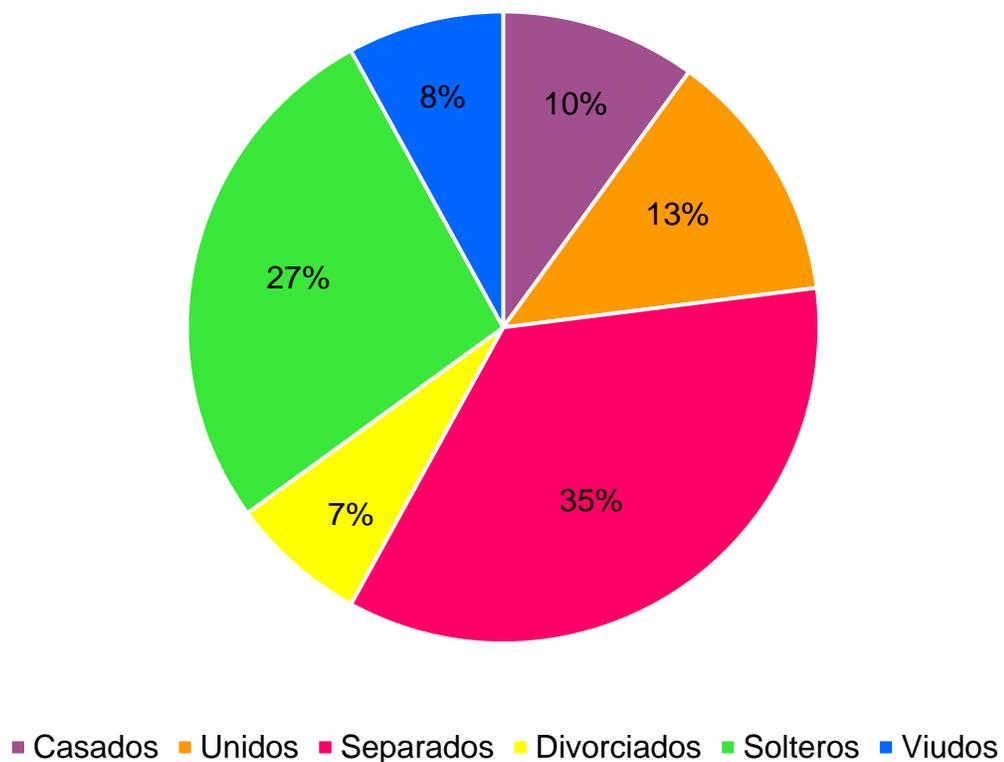
Fuente: Entrevista realizada a 75 estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

De la muestra de los 75 alumnos seleccionados para esta investigación encontramos que el 10% de sus padres están casados, el 13% se encuentra unido, el 7% se han divorciado, el 35% están separados, el 27% se encuentran solteros y el 8% son viudos. Se puede evidenciar que los padres y madres de los estudiantes con fracasos escolares, objeto de nuestro estudio, se encuentran en su gran mayoría separados y solteros factor que puede influir en la ausencia de apoyo y supervisión en los deberes escolares

de su prole pues, al ser los fejes de sus familias se dedican más a la búsqueda de los recursos económicos que les permitan cubrir las necesidades básicas de los miembros de sus familias porque no cuentan con el apoyo de una pareja, dejando a un lado la labor de supervisar, ayudar y apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje sus descendientes.

Gráfica N° 5

ESTADO CIVIL DE LOS PADRES DE LOS ALUMNOS



- Con quién viven los estudiantes: Se refiere a que parientes viven y son responsables de los estudiantes.

Cuadro N°6

CON QUIÉN VIVEN LOS ESTUDIANTES

| Con quién viven los estudiantes | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|---------------------------------|--------------------|--------------------|
| Ambos padres | 12 | 16 |
| Padre | 10 | 13 |
| Madre | 35 | 46 |
| Abuelos | 10 | 13 |
| Tíos | 4 | 5 |
| Hermanos | 5 | 7 |

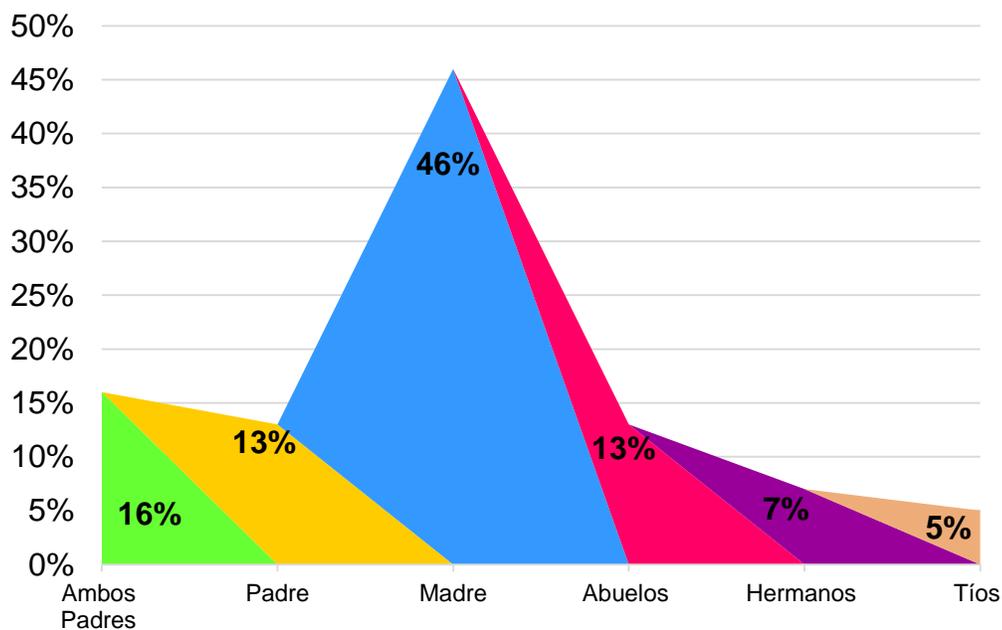
Fuente: Entrevista realizada a 75 estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

De los 75 alumnos seleccionados como muestra de esta investigación reflejan que el 16% vive con ambos padres, el 46% señaló que vive con sus madres, el 13% manifestó que vive con sus padres, otro 13% expresó que vive con sus abuelos, el 7% refirió que vive con hermanos y el 5% restante expresó que vive con tíos. Este cuadro evidencia que un porcentaje alto de los estudiantes que fueron seleccionados para este estudio provienen de familias monoparentales en donde uno de los padres

es jefe de familia, y en este caso es la madre quien obtuvo mayor porcentaje. Se ha encontrado en los estudiantes entrevistados con este tipo de familia que los límites son difusos, la comunicación entre sus miembros es quebrada y existe poca y en algunos casos ausencia de normas disciplinarias que rijan el buen funcionamiento familiar, lo cual influye de manera negativa en el desempeño de las labores escolares de estos jóvenes estudiantes porque carecen de motivación y deseos de superación a parte de la ausencia de una figura adulta que les guíe, apoye y supervise para el logro de un óptimo desenvolvimiento y rendimiento escolar.

Gráfica N° 6

CON QUIÉN VIVEN LOS ESTUDIANTES



- Hábitos de Estudio: Es el conjunto de actividades que practican regularmente los alumnos cuando estudian.

Cuadro N° 7

TIENES HÁBITOS DE ESTUDIO

| Tienes Hábitos de Estudio | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|---------------------------|--------------------|--------------------|
| Sí | 0 | 0 |
| No | 48 | 64 |
| No los conozco | 27 | 36 |

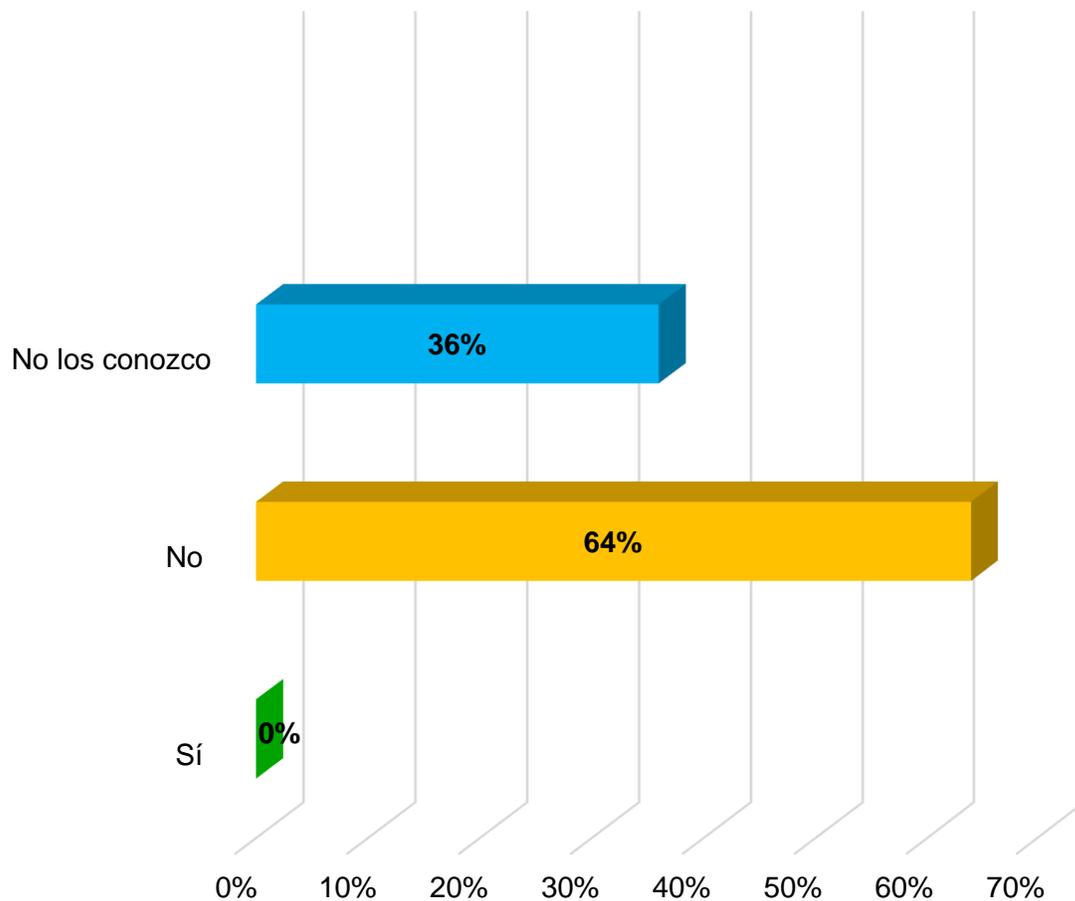
Fuente: Entrevista realizada a 75 estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

De la muestra de 75 alumnos seleccionados para esta investigación refleja el 64% manifestó no tener hábitos de estudio y el otro 36% indica que no los conoce. Evidentemente los 75 estudiantes que fueron escogidos para este estudio carecen de hábitos de estudio. Ninguno pone en práctica estudiar a la misma hora todos los días, realizar un horario con el tiempo de estudio que dedicaran a cada materia, disponer de una agenda para llevar el control de los ejercicios, trabajos, taller y otras asignaciones que deban realizar, estudiar y realizar las asignaciones en un lugar adecuado y lejos de los distractores, entre otras. Por lo tanto, al adolecer de estas prácticas diarias de organizar y planificar sus deberes escolares tendrán

como resultado los fracasos escolares como parte de la desorganización que presenten a causa del desconocimiento de las mismas y de la falta de supervisión y apoyo permanente que los padres y madres de familia deben ejercer sobre sus hijos e hijas.

Gráfica N° 7

TIENES HÁBITOS DE ESTUDIO



- Tiempo para estudiar y hacer tareas: Se refiere al período que dedican los estudiantes para hacer todos sus deberes escolares por día.

Cuadro N° 8

**TIEMPO QUE UTILIZAN LOS ALUMNOS PARA ESTUDIAR
Y HACER SUS TAREAS ESCOLARES POR DÍA**

| Tiempo que usan para estudiar y hacer tareas | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|--|--------------------|--------------------|
| Menos de 1 hora | 41 | 55 |
| 1 hora | 10 | 13 |
| De 2 a 3 horas | 5 | 7 |
| Más de 4 horas | 0 | 0 |
| Ninguna hora | 19 | 25 |

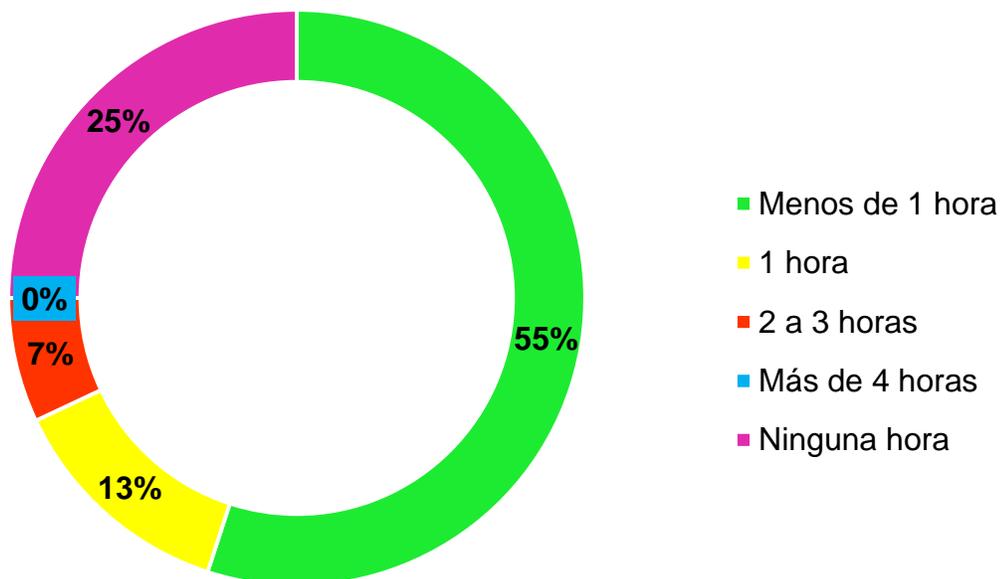
Fuente: Entrevista realizada a 75 estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

De los 75 alumnos entrevistados el 55% manifestó que dedica menos de una hora por día para estudiar y realizar sus deberes escolares, seguido de un 25% que señaló no dedicar tiempo en casa para hacer sus asignaciones, el 13% destina una hora, y el 7% restante lo hace de dos a tres horas mientras que ningún alumno dedica cuatro horas diarias a sus estudios. Una vez más podemos observar que la falta de supervisión,

ayuda, orientación, guía y apoyo constante e inclusive permanente que los padres y madres de familia deben dar a sus hijos como parte del cumplimiento de sus roles no se evidencian. Pues, sus descendientes ni siquiera se toman más de cuatro horas diarias para estudiar y hacer sus labores escolares; sin duda los fracasos escolares que están presentando este grupo de alumnos del nivel de premedia de la Escuela de Artes y Oficios tiene relación directa con la falta de responsabilidad y compromiso que tienen los padres y las madres de familia en apoyar, supervisar e inculcarles y enseñarles a sus hijos los beneficios de dedicar tiempo a sus estudios.

Gráfica N° 8

TIEMPO QUE UTILIZAN LOS ALUMNOS PARA ESTUDIAR Y HACER SUS DEBERES ESCOLARES POR DÍA



- **Técnicas de Estudio:** Son las estrategias, procedimientos o métodos, que se ponen en práctica para adquirir aprendizajes, ayudando a facilitar el proceso de memorización y estudio, para mejorar el rendimiento académico.

Cuadro N° 9

USO DE LAS TÉCNICAS DE ESTUDIO

| Utilizas Técnicas de Estudio | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|------------------------------|--------------------|--------------------|
| Sí | 8 | 10 |
| No | 50 | 67 |
| No las conozco | 17 | 23 |

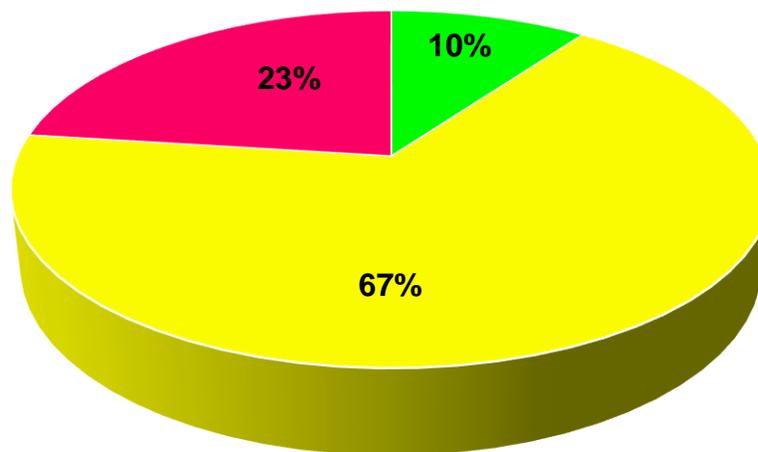
Fuente: Entrevista realizada a 75 estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

De la muestra de los 75 alumnos seleccionados para esta investigación el 67% evidencia que no hace uso de las técnicas de estudio, mientras que el 23% manifestó no conocerlas y el 10% de estos alumnos señalaron utilizar alguna de estas técnicas para estudiar. Evidentemente el no emplear las técnicas de estudio les dificulta el proceso de aprendizaje a alumnos porque dichas estrategias les permiten obtener mayor provecho y beneficio de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje. Prácticamente estos porcentajes nos demuestran que los padres y madres de familia no les han enseñado y mucho menos inculcado a sus hijos el uso de estas

técnicas, la cual puede deberse al desconocimiento de la existencia de las mismas, obviando los beneficios que estas les ofrecen a sus hijos con el uso diario y permanente. El aplicar técnicas como el subrayado, resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, entre otros les facilitarían los estudios y adquisición de los conocimientos a estos jóvenes estudiantes.

Gráfica N° 9

USO DE LAS TÉCNICAS DE ESTUDIO



■ Sí ■ No ■ No las conozco

- Lugar tranquilo para estudiar: Se refiere a un área específica dentro de la casa destinado sólo para realizar los deberes escolares que cuente con la iluminación, mobiliario y útiles escolares necesarios.

Cuadro N° 10

LUGAR TRANQUILO PARA ESTUDIAR Y HACER LAS TAREAS

| Dispones de un lugar tranquilo para estudiar | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|--|--------------------|--------------------|
| Sí | 12 | 16 |
| No | 63 | 84 |

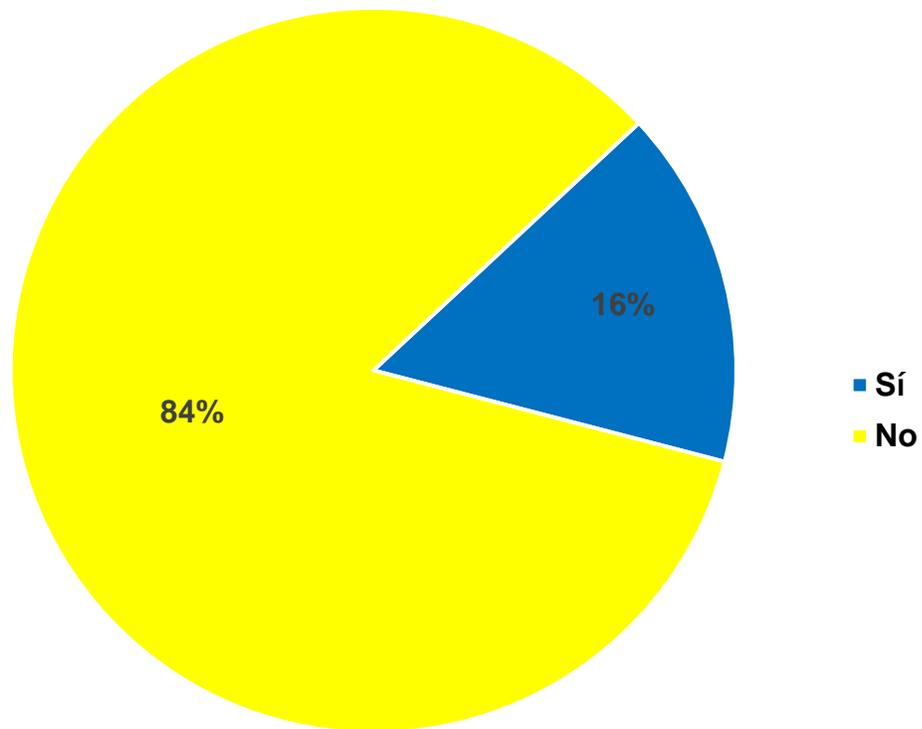
Fuente: Entrevista realizada a 75 estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

De los 75 estudiantes seleccionados para esta investigación que han reprobado algún grado de premedia reflejan que el 16% dispone de un área determinada para realizar sus tareas escolares y estudiar y el 84% señaló que no tienen ningún espacio adecuado para hacer sus quehaceres escolares.

Es responsabilidad de los padres y madres de familia habilitar un área específica y sobre todo tranquila, dentro de la casa, para que sus hijos estudien y hagan sus deberes escolares, ya que de esta manera lograrán tener mayor atención y concentración lejos del ruido y distractores al momento de realizar sus labores escolares.

Gráfica N° 10

**DISPONIBILIDAD DE LUGAR TRANQUILO PARA ESTUDIAR
Y HACER LAS TAREAS**



- Bajo Rendimiento Académico: Hace referencia a la limitación que tienen los estudiantes para la asimilación y aprovechamiento de los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje.

Cuadro N° 11

MOTIVOS DEL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO SEGÚN LOS ESTUDIANTES

| Motivos del bajo rendimiento según los estudiantes | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|--|-----------------|-----------------|
| Mis padres no me ayudan | 55 | 73 |
| Problemas económicos | 5 | 7 |
| No tengo todos los útiles escolares | 2 | 3 |
| Falta de organización en mis estudios | 13 | 17 |

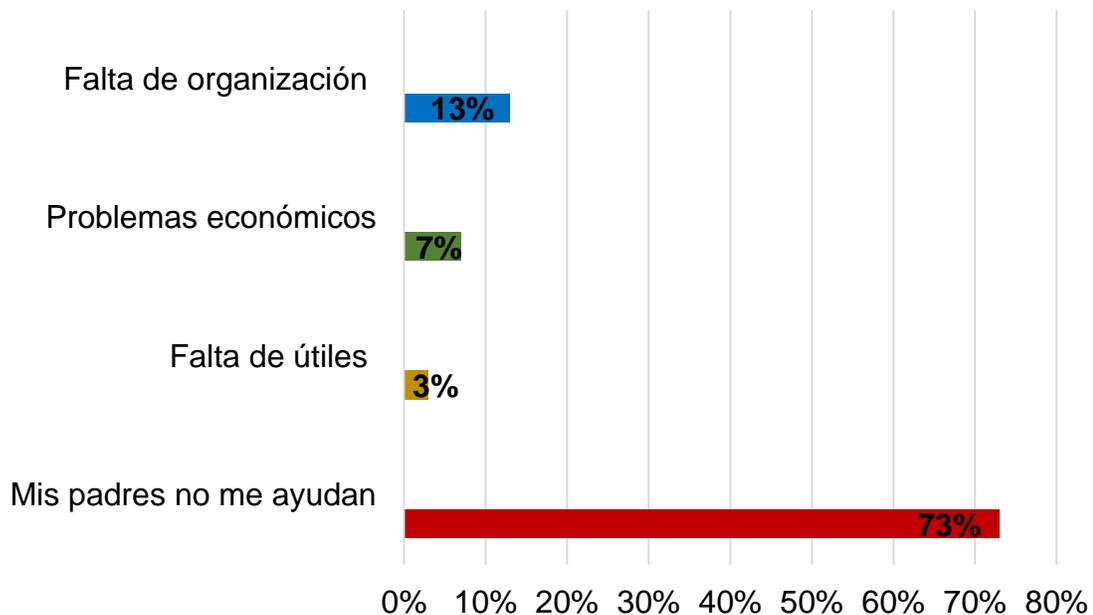
Fuente: Entrevista realizada a 75 estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

De los 75 alumnos seleccionados como muestra de esta investigación tenemos que el 73% consideran que su bajo rendimiento académico se debe a la falta de apoyo por parte de sus padres de familia, seguido se encuentra el 17 % que atribuyen su bajo rendimiento académico a la falta de organización por parte de ellos para hacer sus deberes escolares y estudiar, el 7% señala que se debe a los problemas económicos de la familia y el 3% porque no cuentan con todos los útiles escolares. Si los padres y madres de familia realizarán la función de ayudar, apoyar y

supervisar las labores académicas de sus hijos e hijas lograrían que estos puedan superar los fracasos escolares y obtener un óptimo rendimiento académico. Depende de los padres y madres de familia lograr que sus hijos logren aprovechar al máximo sus estudios y hagan de estos la herramienta que los ayude a superarse para llegar a ser profesionales exitosos.

Gráfica N° 11

**MOTIVOS DEL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO
SEGÚN LOS ESTUDIANTES**



- Materias con mayor dificultad: Corresponde a las asignaturas que los estudiantes están presentado considerables problemas, que no les permiten tener un buen desempeño académico.

Cuadro N° 12

MATERIAS CON MAYOR DIFICULTAD

| Asignaturas con mayor dificultad | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Español | 25 | 33 |
| Matemática | 29 | 39 |
| Ciencias Naturales | 11 | 15 |
| Inglés | 6 | 8 |
| Tecnología | 4 | 5 |

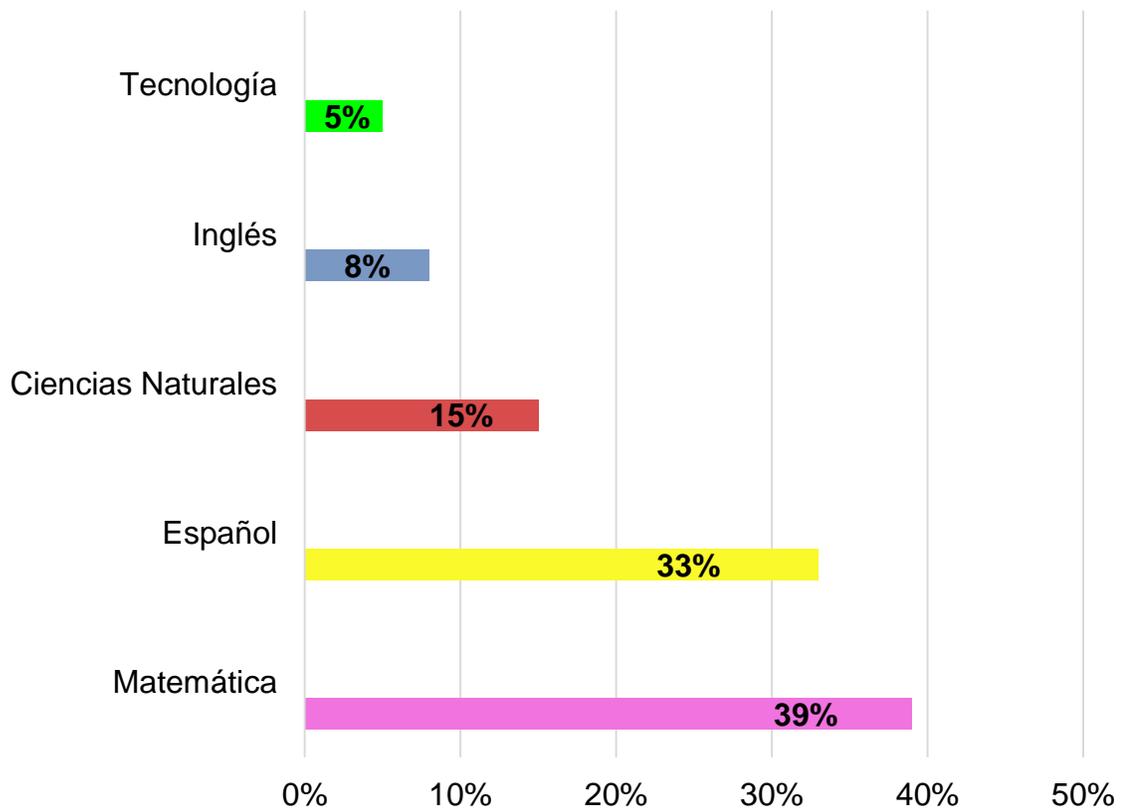
Fuente: Entrevista realizada a 75 estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

De los 75 alumnos entrevistados para esta investigación el 33% manifiesta tener dificultad en Español, el 39% indica que en matemática, el 15% señala que en Ciencias Naturales, el 8% en inglés y el 5% en la asignatura de tecnología. Tomando como referencia la información obtenida de la entrevista de los estudiantes nos encontramos que los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios que pertenecen al nivel de premedia presentan mayor inconveniente en las tres áreas humanísticas, científicas y tecnológicas. Por eso, es importante que los padres y madres

de familia sean partícipes del proceso enseñanza y aprendizaje de sus hijos, para poder lograr que estos jóvenes estudiantes se fortalezcan en las tres áreas de estudio (humanística, científica y tecnológica) pues, al lograr la corresponsabilidad existente entre la escuela y la familia los alumnos lograrán, superarse en todos los aspectos.

Gráfica N° 12

MATERIAS CON MAYOR DIFICULTAD



- Tiempo que dedican los padres a ayudar a sus hijos: Hace referencia al período que los padres de familia destinan para apoyar, contribuir y colaborar con sus hijos para realizar las tareas escolares y estudiar.

Cuadro N° 13
TIEMPO QUE DEDICAN LOS PADRES PARA AYUDAR
A SUS HIJOS

| Tiempo que dedican los padres a ayudar a los hijos | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|--|--------------------|--------------------|
| Menos de 1 hora | 31 | 41 |
| De 1 a 2 horas | 0 | 0 |
| Más de 2 horas | 0 | 0 |
| Ninguna hora | 44 | 59 |

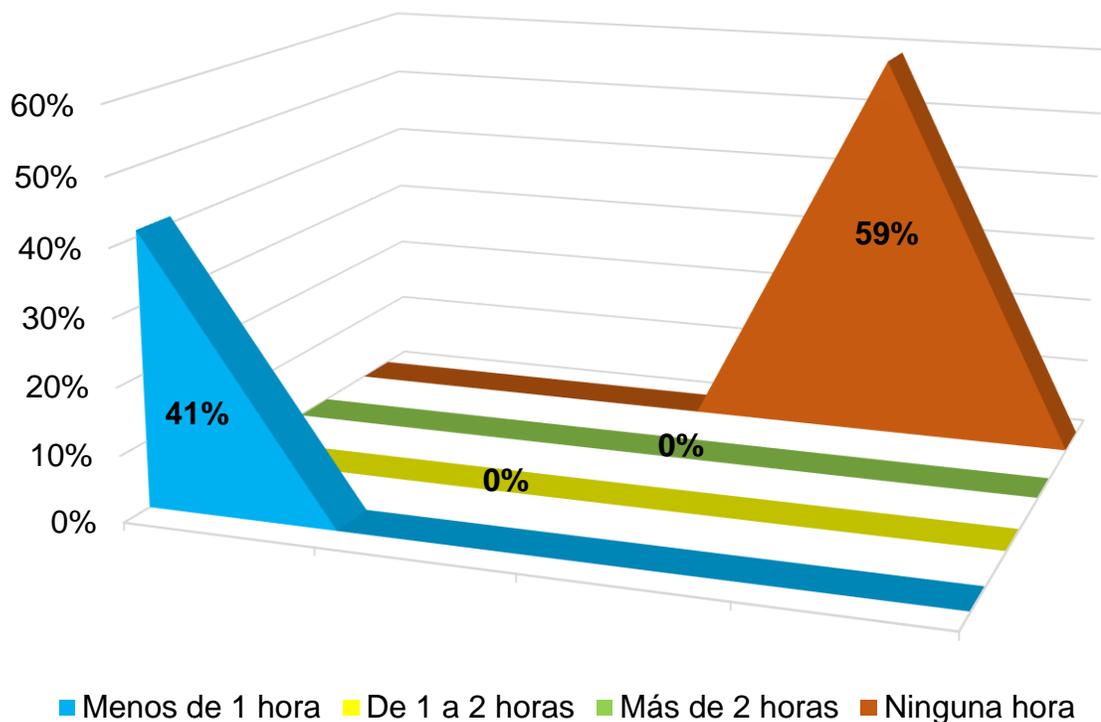
Fuente: Entrevista realizada a 75 estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

De los 75 alumnos seleccionados como muestra de esta investigación tenemos que el 41% nos refleja que sus padres solo toman menos de una hora para ayudarles, el 59% manifestó que sus padres no toman ninguna hora para ayudarlos. En este cuadro se aprecia claramente que los padres y madres de familia no se toman el tiempo preciso y necesario para revisar los cuadernos, ayudar a hacer tareas y mucho menos sentarse con sus hijos e hijas a estudiar; ningún alumno señaló que sus padres se tomen

más una o dos horas para ayudarlos y apoyarlos con las tareas escolares. Es necesario que los padres y madres de familia se organicen y saquen tiempo para apoyar a sus hijos en sus deberes escolares e inclusive estudiar con ellos, para que estos alcancen un buen desempeño académico.

Gráfica N° 13

TIEMPO QUE DEDICAN LOS PADRES PARA AYUDAR A SUS HIJOS



- Motivos por el cual los padres de familia van a la escuela: Hacer referencia al porque asisten a la escuela de sus hijos.

Cuadro N° 14

MOTIVOS POR EL CUAL LOS PADRES DE FAMILIA VISITAN LA ESCUELA

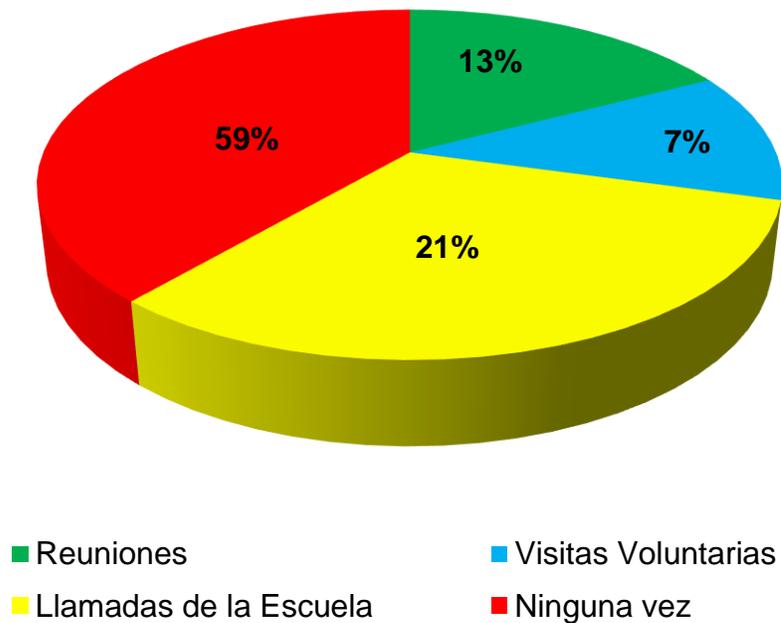
| Motivos por el cual los padres van a la escuela | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|---|-----------------|-----------------|
| Reuniones | 10 | 13 |
| Llamadas de la escuela | 16 | 21 |
| Visitas voluntarias | 5 | 7 |
| Ninguna vez | 44 | 59 |

Fuente: Entrevista realizada a 75 estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

De los 75 estudiantes seleccionados como muestra de esta investigación nos manifestaron que el 13% de sus padres asisten a la escuela por reuniones, el 7% señaló que sus padres van por visitas voluntarias, el 21% indica que sus padres acuden sólo cuando la escuela los llama y el 59% reflejó que sus padres no se presentan en la escuela. Evidentemente los padres y madres de familia, de los estudiantes objeto de este estudio, no están haciendo uso de las visitas a la escuela como parte

del control y supervisión que deben ejercer durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos e hijas; si hicieran el uso correcto de las visitas reglamentadas en la institución educativa, lograrían conocer cuáles son las falencias que presentan sus hijos para poder ayudarlos a superar dichas situaciones.

Gráfica N° 14
MOTIVOS POR EL CUAL LOS PADRES DE FAMILIA
VISITAN LA ESCUELA



- Cómo esperas que tus padres te apoyen: Este corresponde a la manera que los estudiantes desean que sus padres los apoyen y ayuden en su proceso educativo.

Cuadro N° 15

**DE QUÉ MANERA ESPERAN LOS ESTUDIANTES QUE
SUS PADRES LOS APOYEN**

| Maneras en que los estudiantes esperan que sus padres los ayuden | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|--|--------------------|--------------------|
| Me explique lo que no comprendo | 23 | 31 |
| Me ayude a estudiar | 22 | 29 |
| Me ayude a hacer las tareas y trabajos | 20 | 27 |
| Revise mis cuadernos todos los días | 6 | 8 |
| Me motive | 4 | 5 |

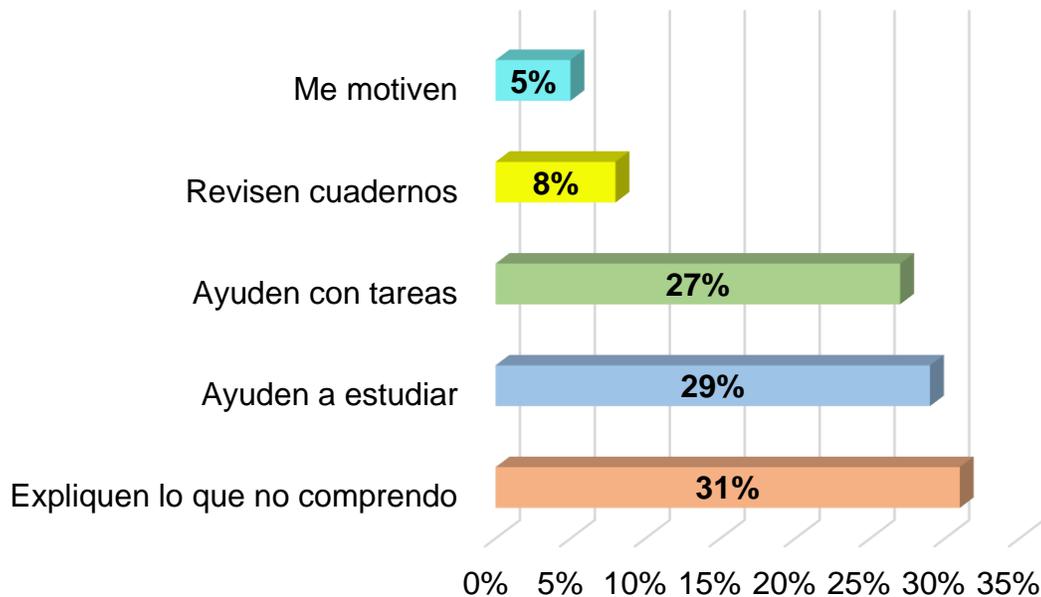
Fuente: Entrevista realizada a 75 estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

De los 75 alumnos seleccionados como muestra de esta investigación tenemos que el 5% refleja que sus padres los motiven, el 31% señala que le gustaría que sus padres le expliquen lo que no comprenden, el 29%

indican que la ayuda que demandan de sus padres es que los ayuden a estudiar, el 27% manifiestan que desean que sus padres los apoyen con las tareas y/o trabajos escolares y el 8% mencionan que sus padres les revisen los cuadernos todos los días. Claramente se refleja que estos jóvenes estudiantes demandan de sus padres y madres apoyo, ayuda y supervisión en este proceso en el que se encuentran; reconocen que necesitan de sus progenitores para avanzar hacia el logro de la satisfacción educativo.

Gráfica N° 15

**DE QUÉ MANERA ESPERAN LOS ESTUDIANTES QUE
SUS PADRES LOS APOYEN**



4.2. Análisis Cuantitativo de los Datos de los Padres de Familia

- Nivel de Escolaridad: Grado de aprendizaje que adquiere una persona a lo largo de su formación en una institución educativa.

Cuadro N° 16

NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS PADRES DE LOS ESTUDIANTES QUE HAN REPROBADO

| Nivel de escolaridad de los padres de familia | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|---|-----------------|-----------------|
| Primaria | 11 | 15 |
| Premedia | 26 | 35 |
| Media | 30 | 40 |
| Universitario | 8 | 10 |

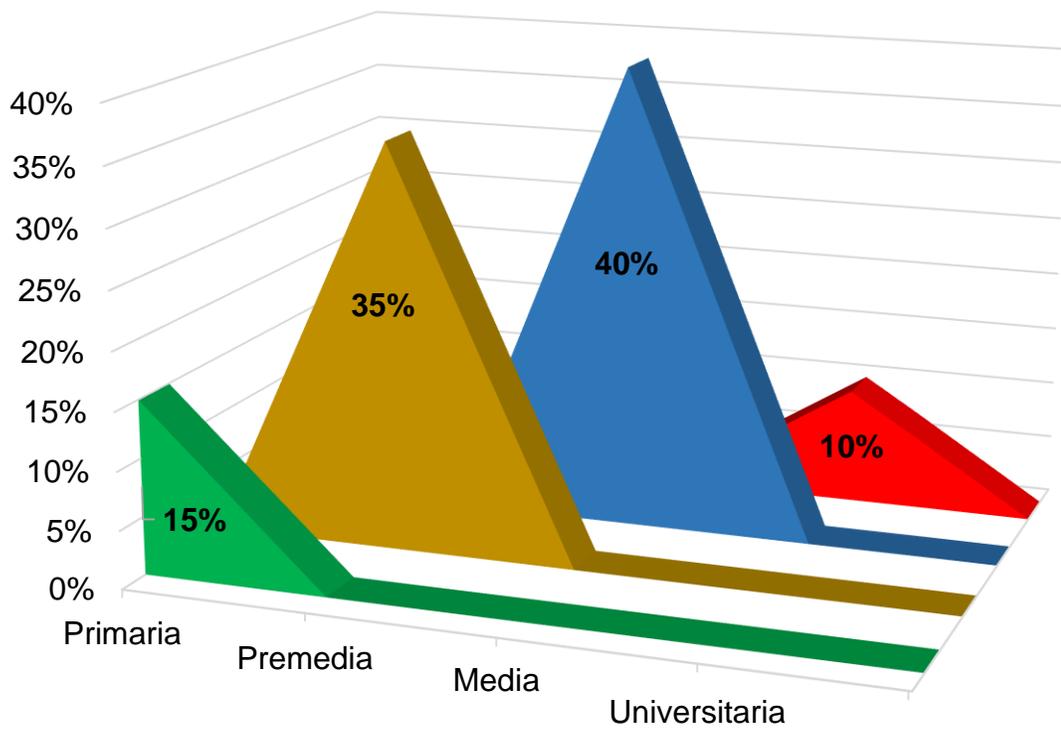
Fuente: Entrevista realizada a 75 padres de familia de los estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

De los 75 padres de familia seleccionados como muestra de esta investigación se reflejó que el 15% de ellos tiene una educación primaria, el 35% cuenta con una educación premedia, el 40% tiene un nivel educativo hasta la media y el 10% de ellos señalaron que cuentan con estudios universitarios. Evidentemente los padres y madres de familia de los estudiantes entrevistados cuentan con estudios básicos

que les permiten brindarle esa ayuda, apoyo y supervisión que demandan sus hijos e hijas para mejorar la situación de los fracasos escolares por el cual están atravesando.

Gráfica N° 16

NIVEL DE ESCOLARIDAD DE LOS PADRES DE LOS ESTUDIANTES QUE HAN REPROBADO



- Ocupación de los padres: Hace referencia a la actividad o labor que desempeñan los padres de familia.

Cuadro N° 17

OCUPACIÓN DE LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA

| Ocupación de los padres y madres de familia | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|---|-----------------|-----------------|
| Vendedor (a) | 8 | 11 |
| Conductor | 6 | 8 |
| Cajera | 8 | 11 |
| Buhonería | 4 | 6 |
| Trabajo doméstica | 11 | 14 |
| Construcción | 9 | 12 |
| Mercaderista | 8 | 11 |
| Administradora del Hogar | 3 | 4 |
| Trabajador (a) manual | 5 | 7 |
| Cocinera (o) | 5 | 7 |
| Maestra | 2 | 2 |
| Contador (a) | 2 | 2 |
| Secretaria | 4 | 5 |

Fuente: Entrevista realizada a 75 padres de familia de los estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

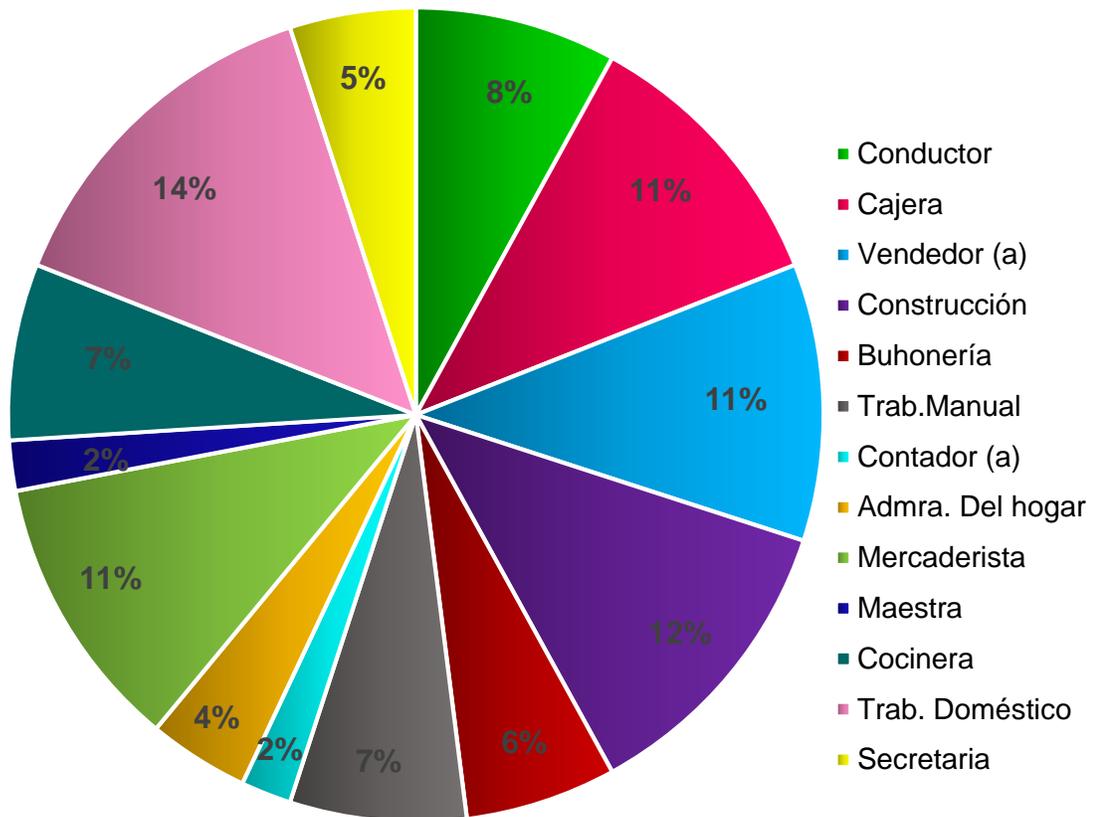
De los 75 padres de familia seleccionados como muestra de esta investigación tenemos que el 8% tiene ocupación de conductor, el 11% se dedica a labores de cajera, otro 11% son vendedores (as), el 12%

trabaja en la construcción, el 6% realizan trabajos de buhonería, el 7% labora como trabajador (a) manual, el 2% realiza trabajos de contador (a), el 2% es maestra el otro 4% son administradoras del hogar, el 14% se desempeña en labores domésticas remuneradas, el 5% como secretaria, el 7% como cocinero (a) y el 11% restante es mercaderista.

Claramente se observa que la gran mayoría de los padres y madres de los estudiantes entrevistados realizan alguna actividad remunerada; razón por la cual no cumplen con sus responsabilidades en cuanto a la labor realizada de sus hijos e hijas en la escuela pues, muchos de ellos han manifestado que llegan cansados y agostados al hogar para realizar otras actividades, e inclusive a atender a hijos con edad menor a la del alumno entrevistado por lo tanto no le queda tiempo para supervisar las asignaciones de sus otros descendientes.

Gráfica N° 17

OCUPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ESTUDIANTES
QUE HAN REPROBADO



- Ingreso económico: Corresponde al monto mensual que perciben los padres de familia por su labor remunerada.

Cuadro N° 18

INGRESO ECONÓMICO DE LOS PADRES DE LOS ESTUDIANTES QUE HAN REPROBADO

| Ingreso Económico | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| Menos de B/. 500.00 | 20 | 27 |
| De B/. 501.00 a B/. 600.00 | 45 | 60 |
| De B/. 601.00 a B/. 700.00 | 6 | 8 |
| Más de B/. 701.00 | 4 | 5 |

Fuente: Entrevista realizada a 75 padres de familia de los estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

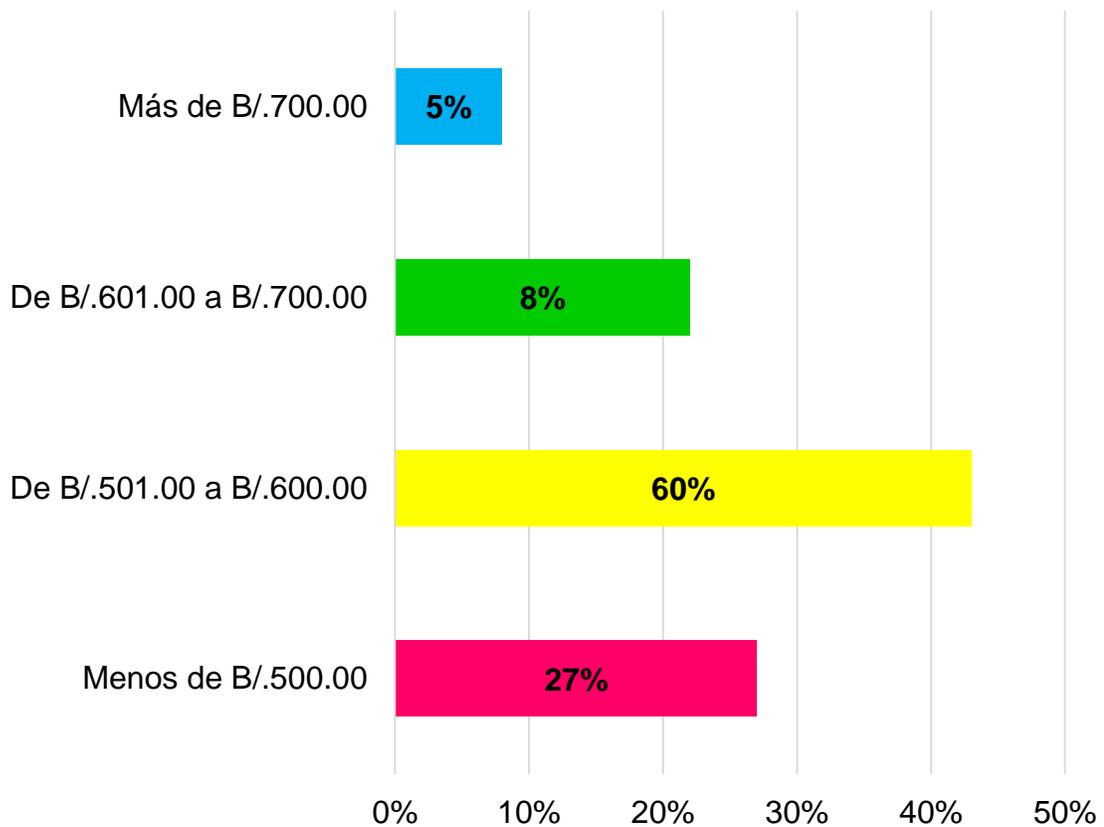
De la muestra de los 75 padres de familia seleccionados para este estudio se reflejaron que el ingreso económico del 27% de ellos devengan salarios por debajo de los B/.500.00 dólares, el 60% devenga sueldos entre los B/.501.00 a B/.600.00 dólares, el 8% devenga salario entre los B/.601.00 a B/.700.00 dólares y el 5% restante devengan salarios por encima de los B/.700.01 dólares.

La mayoría de los padres y madres de familia se encuentran dentro de la escala del salario mínimo. Sin embargo, el alto costo de la vida no les permite cubrir todos los gastos y satisfacer las necesidades básicas de su

familia con este salario que devengan, por lo que se ven obligados en algunos casos a laborar horas extras o realizar alguna otra actividad remunerada para aumentar sus ingresos y poder solventar los gastos familiares; situación que menoscaba el tiempo que deben dedicarles a sus hijos e hijas en la supervisión y apoyo en las tareas escolares de su prole

Gráfica N° 18

**INGRESO ECONÓMICO DE LOS PADRES DE LOS ESTUDIANTES
QUE HAN REPROBADO**



- Bajo rendimiento académico: Corresponde a la limitación que tienen los estudiantes para la asimilación y aprovechamiento de los conocimientos adquiridos en el proceso de aprendizaje.

Cuadro N° 19

MOTIVOS POR EL CUAL LOS PADRES CONSIDERAN QUE SUS HIJOS TIENEN BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO

| Motivos por el cual los padres consideran que sus hijos tiene bajo rendimiento académico | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|--|--------------------|--------------------|
| No estudian | 20 | 27 |
| No copian nada | 8 | 11 |
| No tiene interés en los estudios | 26 | 35 |
| No cumplen con las tareas de los profesores | 5 | 6 |
| Se quedan solos en casa | 16 | 21 |

Fuente: Entrevista realizada a 75 padres de familia de los estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

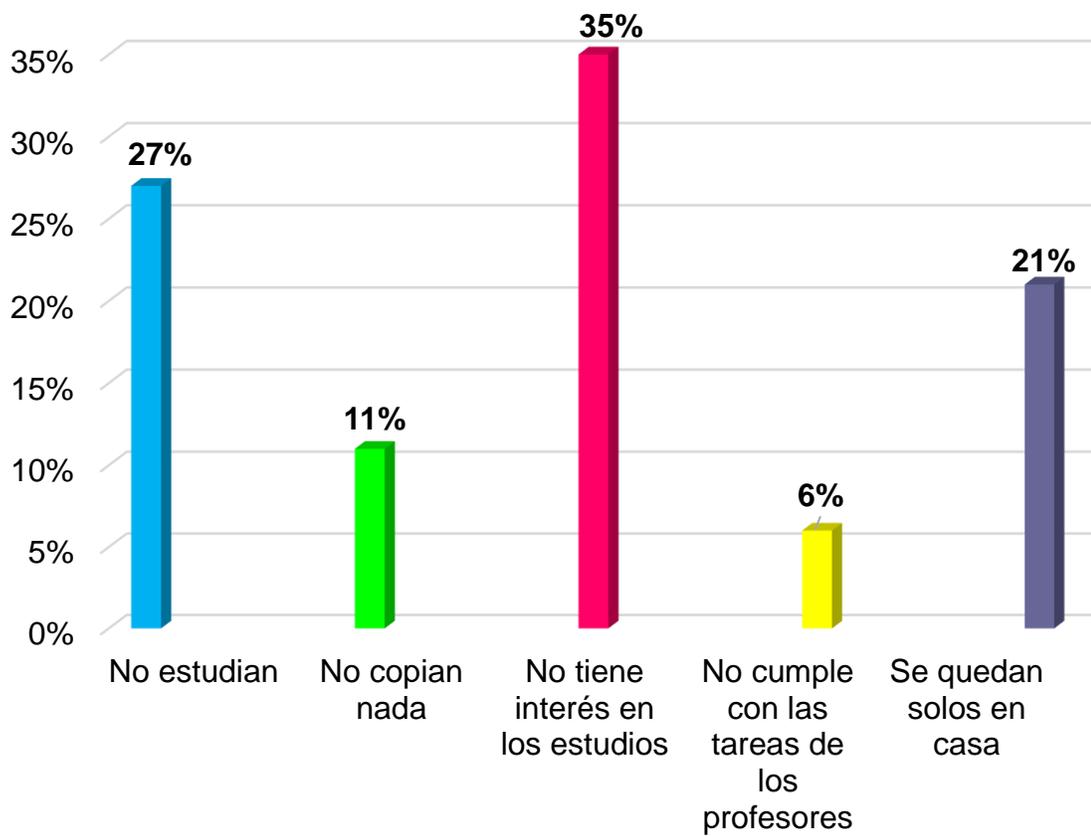
De los 75 padres entrevistados como parte de la muestra de este estudio tenemos que el 27% considera que el bajo rendimiento de sus hijos se debe porque no estudian, el 11% señaló que sus hijos no copian nada por eso presentan bajo rendimiento académico, el 35% indicó que sus hijos no tienen interés en los estudios por eso tienen bajo rendimiento

académico, el 6% expresó que el bajo rendimiento académico de sus hijos se debe a que no entregan las tareas y trabajos asignados por sus profesores y el 21% reflejo que el bajo rendimiento académico de sus hijos se debe a que se quedan solos en casa sin la supervisión de una persona adulta.

Visiblemente se observa en el cuadro que los tres ítems con mayor puntaje se deben a la falta de supervisión y apoyo que los padres y madres de familia deben ofrecerles a sus hijos en esta etapa escolar en la que se encuentran. La ayuda y acompañamiento que la familia debe brindar a sus hijos en este proceso es fundamental para lograr un buen desempeño y óptimo rendimiento académico.

Gráfica N° 19

MOTIVOS POR EL CUAL LOS PADRES CONSIDERAN QUE SUS HIJOS TIENEN BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO



- Supervisión de los estudios: Hace referencia a la constante y permanente revisión que tienen los padres de familia por ver lo que sus hijos hacen académicamente para guiarlos.

Cuadro N° 20

SUPERVISA USTED LOS ESTUDIOS DE SU HIJO O HIJA

| Supervisa los estudios de sus hijos – as | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|--|--------------------|--------------------|
| Si | 10 | 13 |
| No | 38 | 51 |
| A veces | 27 | 36 |

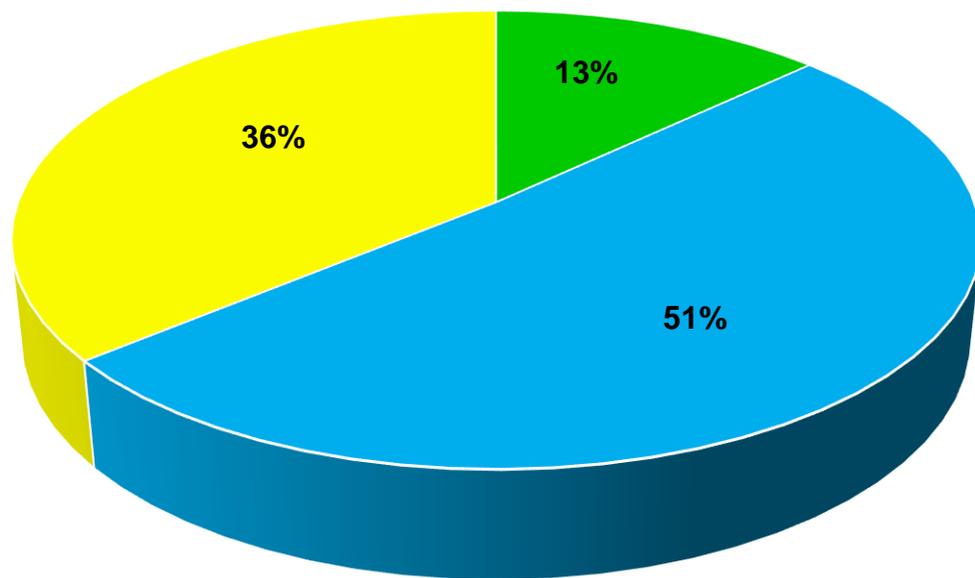
Fuente: Entrevista realizada a 75 padres de familia de los estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

De la muestra de 75 padres y madres de familia que fueron seleccionados para este estudio se reflejó que el 13% realizan algún tipo de supervisión sobre la labor escolar de sus hijos, mientras que el 51% de estos padres y madres de familia manifestaron no realizar ninguna función de supervisión en el quehacer escolar de sus hijos, y el 36% restante admiten realizar esta supervisión a veces. Notoriamente, se puede ver que el porcentaje de padres y madres de familia que realizan supervisión en el que hacer escolar de sus hijos es muy bajo comparado a los porcentajes de aquellos que no lo realizan o lo hacen de vez en cuando.

Es urgente que los padres y madres de familia tomen conciencia de que ellos también forman parte de este engranaje escolar; que sus hijos e hijas necesitan de esa ayuda y apoyo que tanto les están reclamando los altos porcentajes de fracasos escolares y que en su tiempo tienen consecuencias negativas en sus descendientes.

GRÁFICA N° 20

SUPERVISIÓN DE LOS PADRES EN LOS ESTUDIOS DE SUS HIJOS



■ Sí ■ No ■ A veces

- Reconocimiento y motivación: Corresponde al empleo de frases y palabras alentadoras que denoten estímulos y refuercen los esfuerzos y logros que hacen los hijos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Cuadro N° 21

RECONOCIMIENTO Y MOTIVACIÓN DE LOS PADRES HACIA SUS HIJOS POR LOS ESFUERZOS Y LOGROS ALCANZADOS EN SUS ESTUDIOS

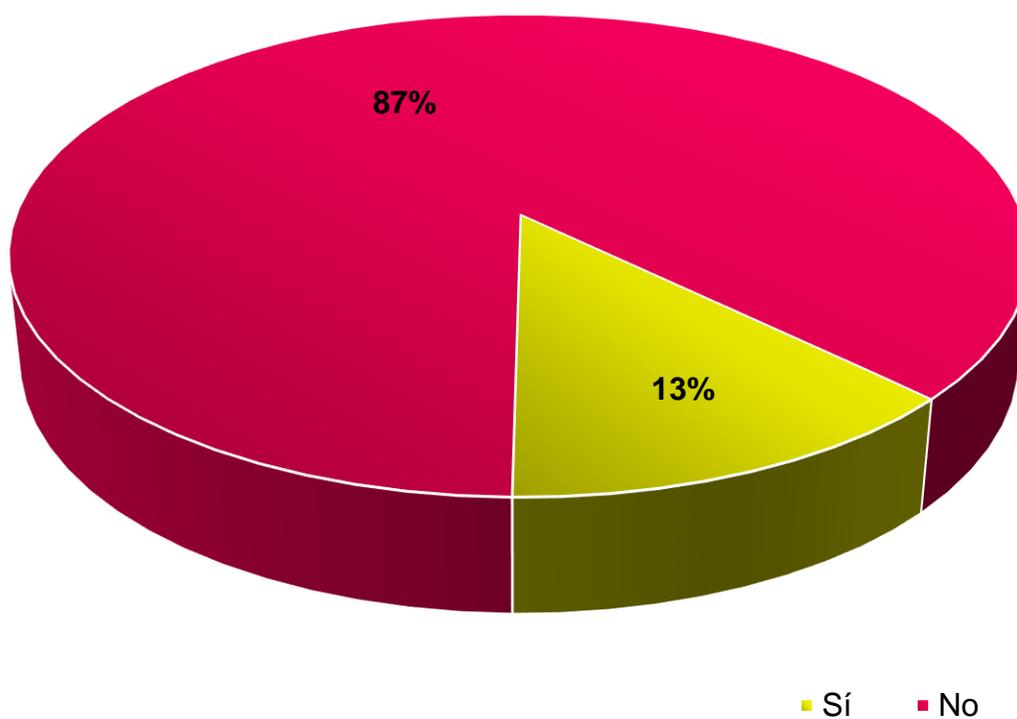
| Da usted reconocimiento y motivación a sus hijos | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|--|--------------------|--------------------|
| Sí | 10 | 13 |
| No | 65 | 87 |

Fuente: Entrevista realizada a 75 padres de familia de los estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

De la muestra de 75 padres de familia seleccionados para esta investigación encontramos que el 13% de ellos dan reconocimiento y motivación a sus hijos para que se esfuercen y no se queden en el fracaso escolar y, el 87% manifestó no darle ningún tipo de reconocimiento y motivación a los hijos en sus estudios porque consideran que no es necesario.

Gráfica N° 21

**RECONOCIMIENTO Y MOTIVACIÓN DE LOS PADRES HACIA SUS HIJOS
POR LOS ESFUERZOS Y LOGROS ALCANZADOS EN SUS ESTUDIOS**



- Participación en el programa: Disponibilidad de los padres de familia en asistir e insertarse en el Programa Trabajo Cooperativo entre Familia y Escuela.

Cuadro N° 22

DISPONIBILIDAD DE LOS PADRES EN PARTICIPAR DEL PROGRAMA TRABAJO COOPERATIVO ENTRE FAMILIA Y ESCUELA

| Disponibilidad de participación en el Programa | Número Total 75 | Porcentaje 100% |
|--|--------------------|--------------------|
| Sí | 53 | 71 |
| No | 22 | 29 |

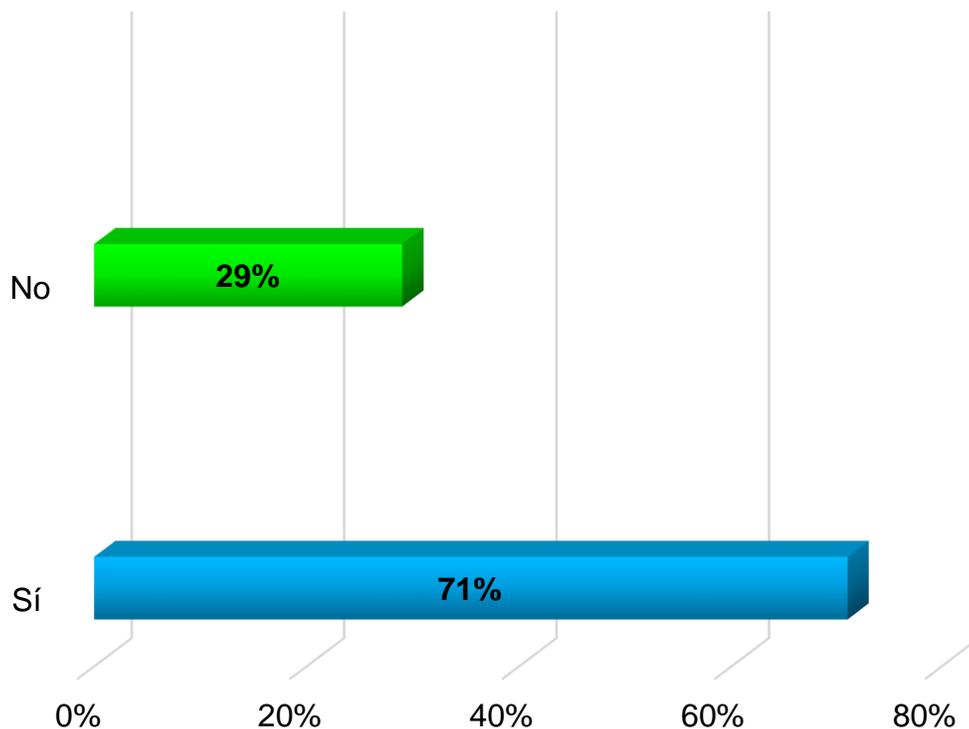
Fuente: Entrevista realizada a 75 padres de familia de los estudiantes que han reprobado algún grado de la Escuela de Artes y Oficios. 2017.

De la muestra de 75 padres de familia seleccionados para este trabajo de investigación tenemos que el 71% de ellos tiene disposición para participar en el programa Trabajo Cooperativo entre Familia y Escuela para recibir capacitación y aprender cómo deben ayudar a sus acudidos, mientras que el 29% restante manifestó no contar con el tiempo necesario para participar en el programa.

La disposición que muestra la gran mayoría de los padres y madres de familia en participar del programa como parte de una solución para disminuir los fracasos escolares es fundamental para iniciar con el empoderamiento de estos jefes de familia para ayudar y cambiar la deficiente situación académica que están presentando sus acudidos.

Gráfica N° 22

**DISPONIBILIDAD DE LOS PADRES EN PARTICIPAR DEL PROGRAMA
TRABAJO COOPERATIVO ENTRE FAMILIA Y ESCUELA**



CAPÍTULO V

**“MÁS VALE UN AÑO ANTES,
QUE UN MINUTO DESPUÉS”**

INTRODUCCIÓN DE LA PROPUESTA

Educar es una tarea de todos pero, principalmente recae sobre la familia porque es la que tiene el primer contacto con sus hijos e hijas; los frutos que estos puedan obtener dependen en gran medida del apoyo que esta les pueda ofrecer a sus descendientes. Los espacios educativos no se limitan solamente a la escuela, ya que la mayoría de los aprendizajes se originan, obtienen y producen en el hogar; los agentes educativos no son exclusivamente los profesores, ya que también intervienen y contribuyen en esa misión los padres y madres de familia.

Tomando en consideración el papel fundamental que tiene la familia sobre el quehacer educativo de su prole y preocupados por el alto porcentaje de fracasos escolares que presentan los estudiantes del nivel de premedia de la Escuela de Artes y Oficios “Melchor Lasso De La Vega”, se ha realizado un estudio y los hallazgos o descubrimientos que han surgido de dicha investigación deja en evidencia que los padres y madres de familia no están cumpliendo con el cometido y representación que deben realizar ante esta situación.

Claramente se evidencia la poca responsabilidad y compromiso que los padres y madres de familia han tenido con el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos; algunos de los aspectos encontrados en este análisis y que están relacionados con los fracasos escolares y/o bajo rendimiento académico que está presentando este grupo de estudiantes es que sus padres y madres de familia no les dedican tiempo para apoyarlos, ayudarlos, guiarlos y supervisar sus deberes escolares; otro factor es que estos estudiantes no hacen uso de hábitos y técnicas de estudios que les favorezcan al momento de estudiar y realizar sus tareas; la falta de disponibilidad de espacio apropiado para estudiar también contribuye a que los estudiantes no puedan prestar atención y concentración al momento de hacer sus labores escolares en casa; algunos padres consideran que sus hijos ya están grandes y pueden solos con sus deberes escolares, sin tomar en cuenta que se encuentran en un proceso de cambios y adaptación; así como también se ha evidenciado que los estudiantes consideran que sus fracasos escolares son por la falta de ayuda de sus padres sin embargo, para los padres y madres de familia el bajo rendimiento de sus hijos e hijas se debe al poco interés que tienen con sus estudios, entre otras.

El bajo grado de interés y nulo seguimiento que presentan y realizan los padres y madres de familia de estos estudiantes nos lleva a proponer el

proyecto “MÁS VALE UN AÑO ANTES, QUE UN MINUTO DESPUÉS”. Este proyecto consiste en poner en funcionamiento el Programa de Orientación Familiar y Trabajo Cooperativo entre Familia y Escuela, en donde ambas instituciones asuman la corresponsabilidad que tienen ante la problemática de los fracasos escolares; pues, con este Programa articularemos la labor entre familia – estudiantes – escuela, y a través del cual le ofreceremos a los padres y madres de familia de los estudiantes con bajo rendimiento académico un espacio de orientación, formación y capacitación constante y sistemática que les ayude en el seguimiento, apoyo y supervisión que deben ejercer en las labores escolares de sus hijos e hijas.

El Programa de Orientación Familiar y Trabajo Cooperativo entre Familia y Escuela busca lograr la efectividad, capacidad, aptitud, fuerza y vigor que deben tener los padres y madres de familia en el cumplimiento de sus funciones además, de ofrecerles las herramientas y estrategias necesarias que les permitan guiar a sus descendientes en la búsqueda de las posibles soluciones para superar los fracasos escolares y lograr un óptimo desempeño y desenvolvimiento escolar que redundará no sólo a favor de los estudiantes sino de todo la familia en general y por ende, se logrará disminuir el alto porcentaje de fracasos escolares.

5. Propuesta

5.1. Denominación

“Más vale un año antes, que un minuto después”.

5.2. Descripción del Proyecto

Con este proyecto se quiere obtener la implementación del Programa de Orientación Familiar y Trabajo Cooperativo entre Familia y Escuela para los padres y madres de familia del nivel de premedia de la Escuela de Artes y Oficios “Melchor Lasso De La Vega”.

5.3. Justificación

En este siglo XXI, uno de los retos para las familias, es lograr que sus hijos obtengan calificaciones satisfactorias que los lleven a conseguir pasar de grado, sin embargo, esta finalidad se ve complicada por los muchos cambios que a través de los tiempos la familia ha venido sufriendo, dejando atrás y en algunos casos delegando a otras personas sus roles como padres y madres de familias; es por ello que se hace

necesario este proyecto de implementar un Programa de Orientación Familiar y Trabajo Cooperativo entre Familia y Escuela dirigido a padres y madres de familias en las instituciones escolares para fortalecer la formación de estos, padres y madres de familia, en apoyo al aprendizaje integral de sus hijos.

El Programa de Orientación Familiar y Trabajo Cooperativo entre Familia y Escuela es un medio adecuado para la educación permanente de los padres y madres de familia, en el que se les permite fortalecerse con una formación constante y sistemática en un proceso de seguimiento a nivel personal, con sus hijos y como familia. No existe ninguna carrera que instruya y forme a los padres y madres de familia en esta tarea tan fundamental como es la educación de sus hijos; tener esta responsabilidad, es un compromiso que inicia desde el vientre materno hasta toda la vida, pues, los padres y madres de familia van adquiriendo esta formación con la experiencia de cada día.

Ser padres y madres es una opción de vida que se debe asumir con responsabilidad, con fuerza y con la decisión de continuar no sólo con la vida misma sino con la sociedad, con la cultura y con la transformación permanente del entorno; significa brindar amor y ternura a los hijos pero,

sobre todo ser los primeros educadores de sus hijos, ser el referente afectivo y formador de nuevas generaciones, ser los responsable de la formación integral de los hijos y ser partícipes de la educación que reciben los hijos en la escuela.

El instruir a los padres y madres de familia con este Programa de Orientación busca que estos logren ser más eficientes y eficaces, que reconozcan lo que tienen individualmente, es decir, sus fortalezas y debilidades para corregir aquellas actitudes que no les permiten ser mejores en el cumplimiento de sus roles y funciones como padres y madres de familia, sino que consigan ver los conflictos de manera diferente y le puedan dar soluciones. Estimular una actitud positiva para con sus hijos, inducirlos a un comportamiento diferente en el acompañamiento, apoyo y supervisión de los deberes escolares y todo lo que esto conlleva tanto en la familia como en la escuela.

La posibilidad de reflexionar y trabajar sobre temas precisos les ayudará en el caminar de la realidad de cada uno de ellos, de sus hijos y sus familias en general, pues, el compartir con otros padres y madres de

familia contribuye al enriquecimiento de nuevos aprendizajes y experiencias propias de la educación.

Es indispensable que se motive la participación activa de los padres y madres de familia, al ofrecerles temas de interés que contribuyan a la solución de posibles conflictos en la educación de sus hijos. Por lo que se hace vital la implementación del Programa de Orientación y Trabajo Cooperativo entre Familia y Escuela.

5.4. Marco Institucional

La Escuela de Artes y Oficios “Melchor Lasso De La Vega”, fue fundada bajo el Decreto # 35 del 26 de junio de 1907, por la cual se crea una Escuela de Artes y Oficios en la capital de la República de Panamá; pero la misma fue inaugurada el 7 de noviembre de 1907. Se encuentra ubicada en la Vía Transístmica frente a la Universidad de Panamá, corregimiento de Curundú, en la actualidad cuenta con 1,500 estudiantes de los cuales 1,250 son del turno diurno de la educación media y 250 del turno vespertino de la educación premedia.

A su cargo se encuentra el Magister Juvenal Abrego, como director encargado y el Profesor Jorge Fernández como Subdirector Técnico. Además, cuenta con 165 educadores que cubren el área académica y técnica de las diferentes ofertas educativas que se brindan, así como con 40 personas miembros del personal administrativo.

En la actualidad tiene como oferta académica el Bachiller en Informática y Tecnología y el Bachiller Marítimo. Para optar por alguno de los Bachilleres Industriales como: Construcción, Autotrónica, Electricidad, Electrónica, Mecánica, Refrigeración, Soldadura y Artes Gráficas se debe asistir en 10° a Tronco Común para luego en 11° elegir el Bachiller Industrial a estudiar. Además, este año lectivo 2018 se reabre el Segundo Ciclo Industrial (Perito) en las carreras de plomería, ebanistería, mecánica de precisión, soldadura, chapistería, artes gráficas y hojalatería.

La Misión: “Formar individuos con un perfil profesional y académico, que sean capaces de insertarse en el mercado laboral con suficiente conocimiento tecnológico y práctico que les permita optar por una formación superior, que contribuyan al desarrollo social, político y económico de nuestro país, por la continua adecuación curricular de las

diferentes especialidades y que el egresado de nuestra institución tenga aceptación como ente productivo en la sociedad”.

La Visión: “Ser un centro escolar modelo de la educación media profesional y técnica, integrando la teoría y la práctica con la formación en valores; y seguir en constante renovación para preservar el liderazgo de 100 años, como primer centro de educación profesional y técnica de la República”.

5.5. Objetivo General

- Disminuir los fracasos escolares en el nivel de premedia de la Escuela de Artes y Oficios “Melchor Lasso De La Vega.”, a través de la implementación del Programa de Orientación Familiar y Trabajo Cooperativo entre Familia – Escuela.

5.6. Objetivos Específicos

- Capacitar a los padres y madres de familias en temas diversos que les permita la adquisición de nuevos conocimientos para el apoyo y supervisión constante en los deberes escolares de sus hijos.

- Fomentar una participación activa e integral de los padres y madres de familia en el proceso de enseñanza – aprendizaje de sus hijos.
- Fortalecer en los padres y madres el sentido de responsabilidad y compromiso que tienen en la formación educativa en sus hijos.
- Ofrecerles herramientas y técnicas de estudios a los padres y madres de familias para mejorar la calidad del rendimiento y aprovechamiento escolar de sus hijos.
- Crear y transmitir una cultura de involucramiento de las familias en hábitos de participación que potencie la implicación y el acercamiento de las familias a las escuelas, que les ayude a asumir y mostrar sentido de pertenencia e identidad y se sientan parte activa, integrada, imprescindible del centro educativo.
- Los educadores promoverán procesos capaces de convertir en prácticas sistemáticas y cotidianas, una implicación frecuente y participativa de la familia con metodologías innovadoras y estables de trabajo donde se impulsen y refuercen ambos contextos escuela – familia.

5.7. Meta

Reducir el índice de fracasos escolares en el nivel de premedia de la Escuela de Artes y Oficios “Melchor Lasso De La Vega”, a un 10% por trimestre, iniciando a partir del inicio del período lectivo 2018.

5.8. Beneficiarios

- Beneficiarios Directos: 250 estudiantes del nivel de premedia de la Escuela de Artes y Oficios “Melchor Lasso De La Vega”.
- Beneficiarios Indirectos: Padres de familia, docentes, directivos y la escuela en general.

5.9. Localización

Este proyecto se realizará en la Escuela de Artes y Oficios “Melchor Lasso De La Vega”, y estará bajo la responsabilidad de la Trabajadora Social de la Escuela.

5.10. Metodología

Esta propuesta se enfoca en una intervención socioeducativa como medio para contribuir a la formación de los padres y madres de familia de los estudiantes con fracasos escolares. Esta intervención busca que los padres y madres se integren al proceso de enseñanza y aprendizaje de sus descendencias a través de diversas estrategias dinámicas y divertidas. La propuesta hace hincapié en los aspectos promocionales del Trabajo Social sobre la realidad problematizada en el campo educativo, enfocado en la prevención de la incidencia de los fracasos escolares partiendo del supuesto que mientras más apoyo y supervisión obtengan los estudiantes de sus padres y madres de familia obtendrán calificaciones satisfactorias que los promuevan de grado o por lo menos se vuelven más responsables con su propio proceso de enseñanza y aprendizaje.

En la primera etapa será el encuentro entre padres y madres de familia en donde se les explica que todos tiene un denominador en común: los fracasos escolares de sus hijos y que todos tienen las mismas oportunidades de expresar sus inquietudes y sobre todo

compartir entre ellos y las facilitadoras las experiencias vividas con sus hijos.

Los temas serán desarrollados por una Trabajadora Social del plantel y una Psicóloga y una Trabajadora Social del Gabinete Psicopedagógico de la escuela; en cada tema se realizarán talleres, respetando los procedimientos para cada uno, para que la instrucción sea didáctica, dinámica y participativa. Además se proyectaran varios videos, fotos, reflexiones y dinámicas individuales y grupales de acuerdo a los temas. Los padres y madres de familia trabajarán en equipos, habrá discusiones grupales, expondrán en plenaria de acuerdo a los talleres y evaluarán al finalizar cada taller con una técnica o dinámica de evaluación. Luego del último tema se desarrolla un encuentro entre padres, madres e hijos en donde ambas partes se entregan una carta expresando todo lo que sienten y piensan, solicitada previamente por la facilitadora. Entre los temas a desarrollar se encuentran:

1. Cambios actuales de la familia y su complejidad en el contexto escolar de los hijos.
2. Interacción familia – escuela.
3. Problemas de conducta en la familia y cómo finalmente los hijos lo expresan en la escuela.

4. Responsabilidad y rol de los padres y madres en la enseñanza de sus hijos.
5. Participación de los padres y madres en el proceso formativo de los hijos.
6. Funciones indelegables de la familia.
7. Estrategias a seguir para que los hijos tengan un óptimo rendimiento escolar.

Otros temas a considerar los padres y madres de familia:

- Etapas del Ciclo vital familiar, las funciones de cada etapa y sus problemas más frecuentes.
- Formas de abordar situaciones difíciles en el crecimiento de los hijos.
- Las organizaciones de padres y madres de familias en las instituciones educativas.

Este paradigma es una propuesta educativa que combina procesos de aprendizaje, de manera sistemática, dinámica y participativa en donde los participantes aprenden trabajando de manera directa en sus

necesidades reales como es el caso de los fracasos escolares de sus hijos con la finalidad de mejorar dicha situación, por lo que considero que es un método educativo que abarca diferentes compromisos personales, filiales, familiares y hasta sociales que trabajan ligados a la adquisición de aprendizajes, conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

5.11. Ubicación en el Tiempo

Enero a Julio de 2018. Este proyecto tendrá una duración de seis meses. Realizando las capacitaciones por niveles, una vez al mes, por dos horas.

5.12. Recurso Humano

| RECURSO | CANTIDAD | COSTO |
|--------------------|----------|----------|
| Trabajadora Social | 2 | 1,800.00 |
| Psicóloga | 1 | 800.00 |
| Personal de aseo | 1 | 235.00 |
| Total | | 2,835.00 |

5.13. Recursos Materiales

| DESCRIPCIÓN | COSTO |
|--|-----------------|
| Material impreso | 60.00 |
| 2 resmas de hojas blancas | 10.00 |
| 4 cajas de lápices | 8.00 |
| 4 cajas de bolígrafos | 6.00 |
| 1 caja de cartapacio | 12.00 |
| ½ docena de masking tape | 7.50 |
| 1 rollo de papel manila | 8.00 |
| 5 cuadernillos de papel construcción | 5.00 |
| 3 docenas de marcadores permanentes | 20.00 |
| Computadora e internet | 300.00 |
| 1 tinta negra y 1 de colores para impresión de folletos e invitación | 52.00 |
| Equipo multimedia (Laptop – Proyector) | 700.00 |
| 1 docena de papel higiénico | 18.00 |
| ½ docena de papel toalla | 6.00 |
| 1 escoba | 3.00 |
| 1 trapeador | 4.85 |
| 4 desinfectantes | 7.80 |
| Total de presupuesto preliminar | 1,228.15 |

Observación: Este presupuesto representa el estimado de los gastos que la Escuela de Artes y Oficios asume con la compra de los recursos necesarios para la ejecución del programa.

5.14. Recursos Financieros

Los recursos financieros son asignados dado que todos los insumos que se utilizarán se encuentran en la institución donde ejecutaremos el programa.

5.15. Cronograma de Actividades

| Actividades | Responsables | Duración (días) | Meses | | | | | | | | | | | | | |
|---|--------------------------------|--------------------|-------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|--|
| | | | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D | | |
| Presentar al personal directivo del plantel el Programa de Orientación Familiar y Trabajo Cooperativo entre Familia – Escuela para su implementación. | Trabajadora social | 1 | | | | | | | | | | | | | | |
| Reunión con el personal docente para informarle sobre la ejecución del programa y cotejar quienes están dispuestos a colaborar en el mismo. | Trabajadora social | 1 | | | | | | | | | | | | | | |
| Convocar a reunión a las madres y padres de familia con el fin de comunicarles sobre el programa que se implementará en la escuela. | Trabajadora social y Psicóloga | 1 | | | | | | | | | | | | | | |
| Tarea de sensibilizar y motivar a los padres y madres de familia. | Trabajadora social y Psicóloga | 3 | | | | | | | | | | | | | | |
| Coordinar con el personal del gabinete psicopedagógico los temas que desarrollaremos de acuerdo a la profesión | Trabajadora social y Psicóloga | 1 | | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|--|-----|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| de cada una. Así como determinar la fecha de inicio y la logística del espacio y materiales a utilizar. | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Enviar la invitación a los padres y madres de familia por medio de un panfleto con el eslogan “Más vale un año antes, que un minuto después”. | Trabajadora social y profesores consejeros | 2 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Inicio del programa de orientación familiar y trabajo cooperativo entre familia – escuela. | Trabajadora social y Psicóloga | 120 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Evaluación del programa después de cada capacitación, a los dos meses de implementado y al final de su ejecución. | Trabajadora social, Psicóloga y participantes del programa | 30 | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Seguimiento a los hijos de los padres y madres de familia que participan en el programa. | Trabajadora social | 90 | | | | | | | | | | | | | | | | |

5.16. Evaluación

En este programa se realizarán evaluaciones en todos los momentos para ver si se está cumpliendo con lo establecido, además, de ver si requiere de algunas modificaciones. Dichas evaluaciones serán:

- Después de cada capacitación.
- A los dos meses de implementado el programa y,
- Al finalizar el programa.
- Además, daremos seguimiento a los hijos de los padres y madres participantes del programa.

Entre los aspectos e indicadores que tomaremos en cuenta para evaluar se encuentran:

- Asistencia de los participantes a las capacitaciones.
- Grado de motivación e interés de participación de los padres y madres de familia.
- Nivel de estudio de los padres y madres de familias participantes.
- Estilo de aprendizaje de cada padre y madre de familia, transmitido a sus hijos.

- Conocimiento de los padres y madres de familia al inicio del programa y al finalizar el mismo, sobre sus responsabilidades de educar, cuidar y socialización de sus hijos y la interacción familia – escuela.
- Aceptación e impacto del programa en los padres y madres de familias.
- Lo que aprendieron y cuánto aprendieron los participantes.
- Cumplimiento del compromiso adquirido de los padres y madres de familia para asistir a las visitas y reuniones de la escuela.
- Empleo del tiempo dedicado a sus hijos para apoyarlos en los deberes escolares.
- Aumento del rendimiento académico.
- Menos quejas de los profesores por la cantidad de fracasos escolares.
- Reducción de las fugas y ausentismo de los estudiantes.
- Cambio de actitud y comportamiento de los estudiantes frente a sus estudios.
- Disminución de fracasos escolares.

5.17. Competencia del Trabajador (a) Social con Familias

El Trabajo Social con Familia nos permite intervenir en la familia en su totalidad, con el objetivo de modificar la problemática de todos o algunos de sus miembros, pero trabajando con todo el grupo familiar, sus necesidades y recursos internos, aunque sin aislarla del entorno social del que forma parte y del que tendremos que utilizar algunos de sus recursos para ayudarla.

La familia como sistema está vitalmente afectada por cada unidad del sistema, de manera que lo que ocurre a un miembro, de inmediato tiene sus repercusiones en todos los demás y viceversa.

El profesional de Trabajo Social debe comprometerse con la realidad social y por ende con las nuevas demandas sociales; desde el campo educativo también se puede intervenir a la familia de los estudiantes pues, las carencias, problemas y situaciones que ocurren en la familia afectan a los alumnos y su rendimiento académico. Desde este espacio las competencias con la familia son las siguientes:

- Intervenir a las familias para guiarles en la toma de decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos.

- Responder a situaciones de crisis que este enfrentando la familia, valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.
- Interactuar con las familias para promocionar el desarrollo de todos sus miembros y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social, haciendo un seguimiento con regularidad de los cambios.
- Realizar entrevistas socio-familiares para conocer las necesidades de la familia y brindarles apoyo económico (pasaje y almuerzo) a sus hijos e hijas a través del bienestar estudiantil de la escuela.
- Elaborar y ejecutar programas dirigidos a los padres y madres de familia y a sus acudidos.
- Brindar capacitaciones a los padres y madres de familia (charlas - talleres) referentes a temas diversos que tengan relación con sus hijos y familias.
- Referir a algún miembro de la familia, en este caso a los estudiantes, a otros especialistas, de ser necesario.

- Realizar visitas domiciliarias con el fin de conocer el entorno socio – familiar de los estudiantes que se atienden.
- Promover en las familias el sentido de unidad y cohesión familiar entre sus miembros.
- Coordinar y participar de reuniones con gabinete psicopedagógico, comisión de disciplina y docentes con el objeto de defender los derechos de los estudiantes y sus familiares.
- Establecer la mediación, en algunos casos, entre los padres y madres de familia y los docentes cuando el caso así lo requiera.
- Ayudar a los miembros de la familia a desarrollar capacidades que les permitan resolver sus situaciones individuales y colectivamente.
- Orientar a la familia ante una posible negación de su situación y guiarlos sobre las pautas de actuación cuando tienen hijos con capacidades distintas y/o necesidades educativas especiales.

CONCLUSIONES

La familia de los estudiantes, objeto de esta investigación, no están cumpliendo con los roles que les corresponden pues, no se involucran en el proceso de enseñanza y aprendizaje de su prole.

La falta de una supervisión constante y apoyo permanente de los padres y madres de familia de estos estudiantes influye en el bajo rendimiento académico que están presentando sus descendientes.

Los padres y madres de familia carecen del conocimiento de las herramientas necesarias para ayudar, apoyar y guiar a sus hijos e hijas en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Los estudiantes no cuentan con hábitos y técnicas de estudio que les ayuden a la adquisición e internalización de los conocimientos necesarios para su buen funcionamiento escolar.

Los alumnos de esta investigación no dedican el tiempo suficiente y necesario para estudiar y realizar sus tareas escolares, siendo este uno de los motivos de sus fracasos escolares.

El no disponer de un área adecuada y tranquila para que los alumnos realicen sus actividades escolares en sus casas influye en el bajo rendimiento académico que están presentando.

El grado que presenta mayor porcentaje de fracasos escolares es séptimo, debido a la falta de acompañamiento de sus padres y madres de familia en esta etapa de cambios y adaptación.

Los padres y madres de estos estudiantes consideran que sus hijos e hijas tienen bajo rendimiento académico porque no tiene interés en sus estudios.

La gran mayoría de estos estudiantes provienen de núcleos familiares monoparentales, con la madre como jefa de familia y de comunidades con muchas carencias, sin cultura de unidad y fraternidad familiar.

Los alumnos, que participaron en este estudio, consideran que sus fracasos escolares y mal desempeño académico se deben a la falta de apoyo por parte de sus padres y madres de familia.

RECOMENDACIONES

La institución educativa debe propiciar las condiciones necesarias para un acercamiento provechoso entre familia – escuela – estudiante, con la finalidad de disminuir los índices de alumnos reprobados en el nivel de premedia de la Escuela de Artes y Oficios “Melchor Lasso De La Vega”.

La Escuela de Artes y Oficios “Melchor Lasso De La Vega”, debe promover la articulación de ambas instituciones educativas como lo son: familia – escuela con el propósito de brindarles a los estudiantes y padres de familia un espacio que los guíe, oriente y dirija sobre las bases y los lineamientos necesarios para obtener un óptimo rendimiento escolar.

Implementar el Programa de Orientación Familiar y Trabajo Cooperativo entre Familia y Escuela con la finalidad de ofrecerles a los padres y madres de familia capacitaciones constantes referente al rol que juegan en el funcionamiento académico de su prole.

Dotar a la familia de las herramientas y estrategias necesarias para que sus hijos adquieran nuevos hábitos de estudio.

Establecer compromisos con los padres y madres de familia de los alumnos desde el inicio del proceso de matrícula hasta finalizar el año escolar; y renovarlo cada año, referente al acompañamiento que ellos deben dar a sus hijos en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Que el Ministerio de Educación retome las charlas – talleres de las escuelas para padres de manera permanente y ofrezca seguimiento a los estudiantes.

Realizar jornada de puertas abiertas obligatorias cada mes para que los padres y madres de familia le den seguimiento y supervisión al desenvolvimiento académico y conductual de sus hijos e hijas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcalay, L., Flores, A., Milicic, N., Portales, J. & Torretti, A. (2003). Familia y escuela: ¿una alianza posible? Una mirada desde la perspectiva de los estudiantes. Revista Psykhe. P.223.

Asensio, J. (2006). Cómo prevenir el fracaso escolar. Madrid, España: Macgraw, S.A.

Avanzini, G. (1969) El Fracaso Escolar. Barcelona, España.

Betty Yorburg. (1990) El Futuro de la Familia. Ed. Edamex. México. P. 89 - 95.

Cardemil, C. y Lavín, S. (2012). Juntos logramos más: Tejiendo encuentros entre familias y maestros. México: Ediciones SM.

CEPAL – OEI. (2010) Metas 2021. Estudio de costos.

Céspedes, A. & Silva, G. Eds. (2013). Las emociones van a la escuela. El corazón también aprende. Santiago, Chile: Calpe & Abyla.

Claudia Rogmanoli e Isidora Cortese. (2007) Factores de la Familia que afectan los rendimientos académicos. 1ra Edición. Documento Valores UC.

Claudia Rogmanoli e Isidora Cortese. (2016). ¿Cómo la familia influye en el aprendizaje y rendimiento escolar? . 2da Edición. Documento Valoras UC.

Código de la Familia. (1998). Editorial Mizrachi – Pujol, S.A. Panamá.

Constitución Política de la República de Panamá, 1972.

Contreras y Larenas. (2005) Drogas, Relaciones Familiares y Rendimiento Escolar: evidencia para Chile. Universidad de Chile.

De Bruin, A. y Krol, B. (2003) Alfabetización Familiar. De la Teoría a la Práctica. Asociación Internacional de lectura.

Escuela de Artes y Oficios Melchor Lasso De La Vega. Anuario. 2015.

Fernández, Lidia (1998). Acerca del análisis de lo institucional en la escuela. Buenos Aires: Paidós.

Gallegos, Jorge L. (2007). Sin límites, educar en la adolescencia. Madrid, España: Parinfo.

Gubbins, V. (2011). Estrategias de involucramiento parental de estudiantes con buen rendimiento escolar en educación básica. Universidad Católica de Chile.

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-120646_archivo_pdf.pdf

<http://educapanama.edu.pa/?q=articulos-educativos/fracazos-escolares>

http://educapanama.edu.pa/sites/default/files/styles/fotos_xl/public/img/estudiantes

<http://educapanama.edu.pa/?q=areas/estudiantes>

https://www.tvn-2.com/nacionales/educacion/Calamidad-educacion-record-estudiantes-reprobados-noticias-panama_0_4642035838.html

<http://www.abcpedia.com/educacion/laescuela.html>

<http://www.hacerfamilia.com/educacion/noticia-mejorar-rendimiento-escolar-ninos-20150107135256.html>

<http://blog.educalab.es/intef/2014/09/01/18-recomendaciones-para-conseguir-escuelas-de-exito/>

La Estrella de Panamá. ¿Quién tiene la culpa del alto índice de fracasos escolares. 6/10/2016.

La Prensa. La importancia de la Familia. 28/3/2016.

Ley 47 de 1946. Orgánica de la Educación. Panamá.

Machen, S., Wilson, J. y Notar, C. (2005) Participación de los padres en el aula. Revista de la psicología de la Instrucción. España. P. 145.

Mena, I., Romagnoli, C. & Valdés, A.M (2008). ¿Cuánto y dónde impacta? Desarrollo de habilidades socios emocionales y éticos en la escuela. Documento Valoras UC.

Ministerio de Educación. (2008) Sistemas Educativos Nacionales. Panamá. Educación Básica General.

Ministerio de Educación. (2008) Estructura del Sistema Educativo de Panamá.

Ministerio de Educación. (2005).Plan Estratégico 2005-2009. Panamá.

Ministerio de educación (2015). Informe de revisión nacional de educación para todos. Comisión nacional panameña de cooperación con la UNESCO. Dirección General de Educación.

Milicic, N. (2010). Educando a los hijos con inteligencia emocional. 6ta Edición. Santiago, Chile: Ediciones el Mercurio.

Navarrete, L. (2007). Jóvenes y Fracaso Escolar En España. Madrid: Instituto de la Juventud. P.89 – 93.

Nivia Campos Flores. (2011) La Familia base de la Convivencia Humana: Estudio Analítico y Actual de la Situación Familiar en Panamá. Ed. Portobelo. 1ra Edición. Panamá. P. 41 – 48.

Nivia Campos Flores. (2012) Valores, Cambios Sociales y Fortalecimiento de la Familia. Panamá. P. 17 – 21 y 39.

Roberto Hernández Sampieri. (1998) Metodología de la Investigación. Ed. Mc Graw Hill. 2da Edición. México. P. 60 y 226.

Scagliotti, J. & Palacios, C. (2013). Socioafectividad en dos contextos de desarrollo: Familia y escuela. Las emociones van a la escuela, el corazón también aprende.

Santiago: Calpe & Abyla. P. 78 – 80.

Shanahan, T. y Walberg, H. (1985) Éxito escolar y familias de clase obrera. Ed. Familia, cultura y educación. Lleida, España. P.74.

Strasser, K., Mendive, S. & Susperreguy, M.I. (2012). Los procesos familiares como mediadores de la relación entre el contexto socioeconómico y los resultados cognitivos y educativos. Educación y Diversidad: Aportes desde la psicología educacional. Santiago: Ediciones UC.P. 80 - 94.

Treviño, E., Valdés, H., Castro, M., Costilla, R., Pardo, C., Donoso Rivas, F. (2010). Factores asociados al logro cognitivo de los estudiantes de América Latina y el Caribe. Santiago, Chile: UNESCO y LLECE.

UNESCO. (2004) Participación Familiar en la educación infantil latinoamericana. Santiago de Chile: Oficina Regional para la Educación de América Latina y el Caribe–UNESCO.

UNESCO. (2015) Adolescentes y jóvenes en realidades cambiantes. Notas para repensar la educación secundaria en América Latina.

UNICEF. (2005) Educación de calidad para nuestros hijos. Guía para la familia. Santiago, Chile.

Weiss, H. (2014). Nuevas orientaciones sobre el involucramiento familiar en el aprendizaje. Santiago, Chile: Fundación CAP.

William J. Goode. (1990) La Familia. Editorial Hispano Americana. México.

ANEXOS

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

DECRETO EJECUTIVO N° 214
(de 14 de *Nov.* de 1997)



REGISTRADO

POR EL CUAL SE CREA EL PROGRAMA ESCUELAS PARA PADRES Y MADRES DE FAMILIA EN EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 3 de 17 de mayo de 1994, por medio de la cual se aprueba el Código de la Familia, en su artículo 670 contempla que el Ministerio de Educación, como ente rector, impulse la participación de los padres en el proceso educativo de sus hijos y la creación de escuelas para padres en todo el territorio nacional;

Que el artículo 258 de la Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, reformada por la Ley 34 de 6 de julio de 1995, señala que el Ministerio de Educación, con el apoyo de instituciones de la comunidad y la sociedad civil, ofrecerá programas dirigidos a los padres y a las madres de familia y acudientes para orientarlos, capacitarlos y fortalecerlos en su papel de personas responsables y formadores de sus hijos;

Que es necesario el establecimiento de programas tendientes a incorporar a los padres, madres y acudientes en los procesos educativos, ayudando a éstos de manera íntegra a que cumplan con su compleja misión de orientar y educar a sus hijos y acudidos;

Que dada la importancia del programa y el apoyo institucional que el mismo amerita, se establece que las erogaciones que resulten de su implementación se realizarán con cargo al presupuesto del Ministerio de Educación.

DECRETA:

ARTICULO 1. Créase el Programa Escuelas para Padres y Madres de Familia en el Ministerio de Educación, el cual será coordinado por la Dirección Nacional de Educación Comunitaria y Padres de Familia.

ARTICULO 2. El Programa Escuelas para Padres y Madres de Familia contará con el apoyo de la Dirección General de Educación, la Dirección Nacional de Formación y Perfeccionamiento Profesional, la Dirección Nacional de Servicios Psicoeducativos, la Dirección Nacional de Jóvenes y Adultos y la Oficina de la Mujer del Ministerio de Educación.

ARTICULO 3. El Programa Escuelas para Padres y Madres de Familia estará bajo la responsabilidad de las Direcciones Regionales y será ejecutado en las instancias locales.

ARTICULO 4. Los objetivos del Programa Escuelas para Padres y Madres de Familia son los siguientes:

1. Profundizar la función educativa de la escuela estableciendo una mayor relación y contacto con la población local, que contribuya a optimizar el aprovechamiento y los logros de los alumnos;
2. Desarrollar un programa cultural educativo para la población adulta que vive cerca de la escuela;
3. Incentivar a los padres para que se sientan parte importante de la escuela y comprometerlos en el desarrollo educativo de la comunidad;
4. Crear conciencia en los padres de modo que comprendan que ellos son responsables directos de la educación de sus hijos y que, para lograrlo, necesitan estar debidamente preparados;
5. Estudiar los problemas que afectan a la familia a fin de darles un enfoque educativo y formativo en busca de alternativas de solución;
6. Lograr cambios de actitud en la comunidad educativa y asumir los retos que impone la sociedad actual en dicho ámbito;
7. Integrar los recursos de la escuela en la ejecución del programa.

ARTICULO 5. El Programa Escuelas para Padres y Madres de Familia contará con la siguiente estructura funcional:

1. Un equipo facilitador integrado por funcionarios de la Dirección Nacional de Educación Comunitaria y Padres de Familia, la Dirección General de Educación, la Dirección Nacional de Formación y Perfeccionamiento Profesional, la Dirección Nacional de Servicios Psicoeducativos, la Dirección Nacional de Educación de Jóvenes y de Adultos y la Oficina de la Mujer del Ministerio de Educación;
2. Un Equipo Responsable integrado por el Director Regional de Educación, los Supervisores de Zonas Escolares, dos (2) representantes de la respectiva Junta Educativa Regional, un (1) representante de los presidentes de las Asociaciones de Padres de Familia por cada nivel y el enlace regional de la Dirección de Educación Comunitaria y Padres de Familia;



REGISTRADO

3. Un Equipo Ejecutor conformado por el Director o Subdirector del respectivo centro escolar, los docentes-coordinadores, el presidente o un (1) representante de la Asociación de Padres de Familia de la escuela, un (1) representante de la Junta Educativa Escolar y un (1) representante de los profesionales de apoyo.

ARTICULO 6. Las funciones del Equipo Responsable son las siguientes:

1. Orientar e impulsar las Escuelas para Padres y Madres de Familia en cada Región Escolar;
2. Apoyar las tareas de organización de las Escuelas para Padres y Madres de Familia;
3. Motivar a los padres de familia y a la comunidad para que participen en el Programa;
4. Recibir las evaluaciones mensuales; hacer las consultas necesarias y tomar las decisiones que se ameriten.

ARTICULO 7. Son funciones del Equipo Ejecutor las siguientes:

1. Organizar, administrar y conducir el Programa Escuelas para Padres y Madres de Familia a nivel del centro escolar;
2. Orientar y desarrollar técnicas de trabajo en grupo con los padres de familia que participen en el programa;
3. Seleccionar y organizar las charlas de información y orientación que surjan de los temas que se aborden durante el desarrollo del programa;
4. Designar a los expositores para las sesiones de trabajo, de acuerdo a los temas que sean abordados;
5. Realizar reuniones mensuales de evaluación.

ARTICULO 8. Este programa se ejecutará en las escuelas pilotos que sean seleccionada para tal propósito por el Ministerio de Educación.

ARTICULO 9. El programa será evaluado anualmente por una Comisión Evaluadora, mediante una encuesta o cuestionario para conocer el porcentaje de participantes, el nivel de aceptación, la comprensión y aplicación de los conocimientos adquiridos en el programa.

ARTICULO 10. Los educadores que funjan como director o docente-coordinador en las Escuelas para Padres y Madres de Familia, recibirán un (1) punto por servicios valiosos a la educación, según lo establecido en el Decreto 203 de 27 de septiembre de 1996.

ARTICULO 11. Los padres y madres que participen en este programa recibirán un Certificado de Aprovechamiento. La Escuela para Padres y Madres de Familia mejor evaluada durante el primer año de ejecución del programa, así como las cinco (5) mejores durante cada año subsiguiente, recibirán incentivos.

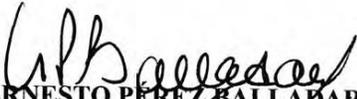


REGISTRADO

ARTICULO 12. Este Decreto tendrá vigencia a partir de su promulgación.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Dado en la ciudad de Panamá, a los *16* días del mes de *dic.* de mil novecientos noventa y siete (1997).


ERNESTO PÉREZ BALLABARES
Presidente de la República.


PABLO ANTONIO THALASSINOS
Ministro de Educación.



REGISTRADO

ASAMBLEA NACIONAL

Ley No 3

(De martes 1 de febrero de 2011)

QUE REGULA LA PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA O ACUDIENTES EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

Publicado en la Gaceta Oficial No 26716 del viernes 04 de febrero de 2011.

LA ASAMBLEA NACIONAL DECRETA:

Artículo 1. Esta Ley regula la participación de los padres de familia o acudientes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos acudidos en los centros educativos oficiales y particulares.

Artículo 2. Para contribuir a mejorar la calidad de la educación en el proceso educativo los padres de familia o acudientes deberán:

1. Apoyar la labor educativa de los docentes.
2. Revisar los deberes escolares e sus hijos o acudidos y apoyarlos en su ejecución.
3. Mantenerse informados sobre el rendimiento académico, las evaluaciones y la conducta de sus hijos o acudidos.
4. Asistir a las reuniones de padres de familia que convoque la institución educativa.
5. Participar en las actividades que realice la institución educativa o colaborar con ellas.
6. Coadyuvar con la institución educativa para que exista un ambiente adecuado que beneficie el aprendizaje y permita la formación integral de los estudiantes.

Artículo 3. El Ministerio de Educación establecerá los mecanismos necesarios para el seguimiento y la evaluación del cumplimiento de los deberes establecidos en el artículo anterior.

Artículo 4. La dirección del centro educativo notificará al padre de familia o acudiente que no cumpla satisfactoriamente con el deber de participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo o acudido y le concederá un plazo de al menos un trimestre para que cumpla con lo establecido en el artículo 2.

Artículo 5. En caso de que el padre de familia o acudiente no cumpla satisfactoriamente con el deber de participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo o acudido, pese al requerimiento a que hace mención el artículo anterior, la dirección del centro educativo presentará un informe al Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos o a la entidad gubernamental correspondiente para que retenga el pago del beneficio económico hasta que se subsane el motivo que la originó.

Artículo 6. El Órgano Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, reglamentará esta Ley en un término de noventa días, contado a partir de su entrada en vigencia.

Artículo 7. Esta Ley comenzara a regir el día siguiente al de su promulgación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Proyecto 236 de 2010 aprobado en tercer debate en el Palacio Justo Arosemena, ciudad de Panamá, a los 13 días del mes de enero del año dos mil once.

El Presidente, José Muñoz Molina

El Secretario General, Wigberto Quintero G.

ÓRGANO EJECUTIVO NACIONAL,

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ DE 1 DE FEBRERO DE 2011.

RICARDO MARTINELLI BERROCAL, Presidente de la República

LUCY MOLINAR, Ministra de Educación

REPÚBLICA DE PANAMÁ

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DECRETO EJECUTIVO No. 28 (6 de febrero de 2001)

Publicado en la Gaceta Oficial No. 24,241 de 13 de febrero de 2001.

“Por el cual se establece el Deber de los Padres, Madres, Acudientes y Tutores(as) de acudir a los Centros Educativos Oficiales y Particulares donde estudian sus acudidos.”

LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA

en uso de sus facultades constitucionales y legales

CONSIDERANDO:

Que es deber del Estado organizar y dirigir el servicio público de la educación, a fin de garantizar la eficiencia y efectividad del sistema educativo nacional, que corresponde tanto a la educación oficial, impartida por las dependencias oficiales como la educación particular impartida por personas o entidades privadas.

Que la Constitución Política de la República de Panamá de 1972, en su Título III, Capítulo V, consagra a los padres de familia el derecho de participar en el proceso educativo de sus hijos. Que la patria potestad de los padres y madres sobre sus hijos e hijas implica velar por su vida y salud, tenerlos en su compañía, suplir sus necesidades afectivas, alimentarlos, educarles y procurarles una formación integral.

Que el Tutor está obligado a velar por la salud física, moral y la educación del menor, además de ofrecerles las condiciones de afecto necesario para el desarrollo de su personalidad. Que resulta imperativo precisar la responsabilidad y compromiso de los padres, madres, acudientes y tutores(as) en los procesos de enseñanza - aprendizaje de sus acudidos(as) en los centros escolares oficiales y particulares del país.

DECRETA:

ARTÍCULO 1: Es deber de los padres, madres, acudientes y tutores(as) acudir oportunamente a los centros educativos, oficiales y particulares, en el cual estudian sus acudidos(as) manteniendo comunicación constante con sus maestros(as) o profesores(as).

ARTÍCULO 2: Todo padre, madre, acudiente y tutor(a) debe comprometerse a velar por el éxito de los procesos de enseñanza-aprendizaje de sus acudidos (as) manteniendo comunicación constante con sus maestros(as) o profesores(as).

ARTÍCULO 3: Los padres, madres, acudientes y tutores(as) deben vigilar y orientar diariamente a sus hijos(as) en el cumplimiento de sus deberes escolares y con la conducta que observen dentro y fuera del plantel.

ARTÍCULO 4: Es deber de los padres, madres, acudientes y tutores(as) asistir y participar activamente en las actividades del Programa Escuela para Padres y madres de Familia, que se organice en su centro escolar, con el fin de fortalecer su rol de primeros educadores de sus hijos(as) y/o acudidos (as).

ARTÍCULO 5: Para efectos laborales, el Ministerio de Educación, a través de los Centros Escolares, expedirá certificación a los padres, madres, acudientes o tutores(as) que así lo requieran, como constancia de asistencia a las convocatorias y/o actividades de la escuela.

ARTÍCULO 6: Este Decreto tendrá vigencia a partir de su promulgación.

FUNDAMENTO LEGAL: Constitución Política de la República de Panamá, Ley 47 de 1946 Orgánica de Educación, modificada por la Ley 34 de 6 de julio de 1995, Código de la Familia de la República de Panamá.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

MIREYA MOSCOSO,
Presidenta de la República

DORIS R. DE MATA,
Ministra de Educación

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MAESTRÍA EN POLÍTICAS, PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN FAMILIAR

ENTREVISTA #1 PARA ESTUDIANTES

El presente instrumento tiene la finalidad de obtener información sobre el rol que desempeña tu mamá y papá en tu rendimiento académico, que permitirá generar una propuesta para tus padres en beneficio de tus estudios. La información será de carácter confidencial y se utilizará con fines académicos.

I. DATOS GENERALES

| | | | | | | |
|---------------------------|---|------------------------------------|---|--|-----------------------------|-----------------------------|
| 1. Sexo | Masculino <input type="checkbox"/> | Femenino <input type="checkbox"/> | | | | |
| 2. Edad | 11 <input type="checkbox"/> | 12 <input type="checkbox"/> | 13 <input type="checkbox"/> | 14 <input type="checkbox"/> | 15 <input type="checkbox"/> | 16 <input type="checkbox"/> |
| 3. Grado que cursas | 7° <input type="checkbox"/> | 8° <input type="checkbox"/> | 9° <input type="checkbox"/> | | | |
| 4. Tipo de estudiante | Regular <input type="checkbox"/> | Condional <input type="checkbox"/> | Horario especial <input type="checkbox"/> | Inclusión educativa <input type="checkbox"/> | | |
| 5. Has repetido algún año | Sí <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> No | ¿Cuál? _____ | | | |
| 6. Lugar de residencia | Comunidad: _____ Corregimiento: _____ Distrito: _____ | | | | | |

II. COMPOSICIÓN FAMILIAR

| | | | | | |
|---|---------------------------------------|--------------------------------------|-----------------------------------|--|--|
| 7. Edad de tus padres | Madre _____ | Padre _____ | | | |
| 8. Estado Civil de tus padres: | Casados <input type="checkbox"/> | Divorciados <input type="checkbox"/> | Solteros <input type="checkbox"/> | Viudos <input type="checkbox"/> | Separados <input type="checkbox"/> |
| 9. Con quién vives? | Ambos padres <input type="checkbox"/> | Madre <input type="checkbox"/> | Padre <input type="checkbox"/> | Otro familiar <input type="checkbox"/> | si su respuesta es otro familiar indique el parentesco _____ |
| 10. Tienes hermanos | Sí <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | ¿Cuántos? _____ | | |
| 11. Nivel de escolaridad de tus padres: | Primaria <input type="checkbox"/> | Premedia <input type="checkbox"/> | Media <input type="checkbox"/> | Universitario <input type="checkbox"/> | |

| | |
|---|--|
| 12. Ocupación de tus padres: Madre _____ Padre _____ | |
| 13. Tú trabajas | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> explique _____ |
| 14. Ingreso familiar mensual: Menos de 500.00 <input type="checkbox"/> De 501.00 – 600.00 <input type="checkbox"/> De 601 – 700.00 <input type="checkbox"/> Más de 701.00 <input type="checkbox"/> | |

III. ARÉA DE SALUD

| | |
|---|---|
| 15. Sufres de alguna enfermedad | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Cuál? _____ |
| 16. Tomas algún medicamento | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Cuál? _____ |
| 17. Tus padres o hermanos sufren de alguna enfermedad Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Cuál? _____ | |
| 18. Alguna vez has ingerido alcohol y/o drogas: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Explique: _____ | |

IV. ARÉA ACADÉMICA

| | |
|--|---|
| 19. Tienes hábitos de estudio | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> |
| 21. Cuánto tiempo dedicas a estudiar y hacer tus tareas Menos de 1 hora <input type="checkbox"/> 1 hora <input type="checkbox"/> De 2 a 3 horas <input type="checkbox"/> Más de 4 horas <input type="checkbox"/> Ninguna hora <input type="checkbox"/> | |
| 22. Utilizas alguna técnica de estudio para estudiar Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Cuál? _____ | |
| 23. Dispones de un lugar tranquilo para estudiar y hacer tus tareas Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> | |
| 20. ¿Qué problemas tienes en la escuela?: Académicos <input type="checkbox"/> Conductuales <input type="checkbox"/> Adaptación <input type="checkbox"/> Emocionales <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> Explique: _____ | |
| 21. Por qué consideras que tienes bajo rendimiento académico: Explique: _____ _____ _____ | |
| 22. En qué materias tienes mayor dificultad: Matemática <input type="checkbox"/> Español <input type="checkbox"/> Ciencias Naturales <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/> Otras: _____ | |

| |
|--|
| 23. ¿Cuánto tiempo dedican tus padres a ayudarte con las tareas? Menos de 1 hora <input type="checkbox"/> De 1-2 horas <input type="checkbox"/> Más de 2 horas <input type="checkbox"/> Ninguna hora <input type="checkbox"/> |
| 24. Tus padres supervisan tus estudios: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Explique : _____ |
| 25. Cada cuánto tiempo tus padres revisan tus cuadernos y te ayudan con las tareas: Todos los días <input type="checkbox"/> 1 vez a la semana <input type="checkbox"/> Cada 15 días <input type="checkbox"/> En ningún momento <input type="checkbox"/> |
| 26. Tus padres asisten a la escuela por: Reuniones <input type="checkbox"/> Visitas Voluntarias <input type="checkbox"/> Llamadas de la escuela <input type="checkbox"/> Ninguna <input type="checkbox"/> |
| 27. Cada cuánto tiempo tus padres visitan la escuela 1 vez a la semana <input type="checkbox"/> Cada 15 días <input type="checkbox"/> 1 vez al mes <input type="checkbox"/> No la visita <input type="checkbox"/> |
| 28. Cuentas con los recursos materiales y económicos para estudiar: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Explique: _____ |
| 29. De qué manera esperas que tus padres te apoyen en la escuela: Explique: _____ _____ _____ _____ _____ |

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MAESTRÍA EN POLÍTICAS, PROMOCIÓN E INTERVENCIÓN FAMILIAR

ENTREVISTA #2 PARA PADRES DE FAMILIA

El presente instrumento tiene la finalidad de obtener información sobre el rol que desempeña como madre y padre en el rendimiento académico de su acudido, que permitirá generar una propuesta en beneficio de los estudios de su hijo. La información será de carácter confidencial y se utilizará con fines académicos.

I. DATOS GENERALES

| | | | | | | | |
|-------------------------------|---|-----------------------------------|--------------------------------|--|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| 1. Sexo | Masculino <input type="checkbox"/> | Femenino <input type="checkbox"/> | | | | | |
| 2. Edad | 25-29 <input type="checkbox"/> | 30-34 <input type="checkbox"/> | 35-39 <input type="checkbox"/> | 40-44 <input type="checkbox"/> | 45-49 <input type="checkbox"/> | 50-54 <input type="checkbox"/> | Más de 55 <input type="checkbox"/> |
| 3. Nivel educativo alcanzado: | Primaria <input type="checkbox"/> | Premedia <input type="checkbox"/> | Media <input type="checkbox"/> | Universitario <input type="checkbox"/> | | | |
| 4. Lugar de residencia | Comunidad: _____ Corregimiento: _____ Distrito: _____ | | | | | | |

II. COMPOSICIÓN FAMILIAR

| | | | | | |
|-------------------------------|--|---|--|--|--|
| 5. Estado Civil: | Casados <input type="checkbox"/> | Divorciados <input type="checkbox"/> | Solteros <input type="checkbox"/> | Viudos <input type="checkbox"/> | Separados <input type="checkbox"/> |
| 6. Su acudido vive con: | Ambos padres <input type="checkbox"/> | Madre <input type="checkbox"/> | Padre <input type="checkbox"/> | Otro familiar <input type="checkbox"/> | si su respuesta es otro familiar indique el parentesco _____ |
| 7. Cuántos hijos tiene: | _____ | | | | |
| 8. Ocupación de ambos padres: | Madre _____ | Padre _____ | | | |
| 9. Su acudido trabaja: | Sí <input type="checkbox"/> | No <input type="checkbox"/> | Explique _____ | | |
| 10. Ingreso familiar mensual: | Menos de 500.00 <input type="checkbox"/> | De 501.00 – 600.00 <input type="checkbox"/> | De 601 – 700.00 <input type="checkbox"/> | Más de 701.00 <input type="checkbox"/> | |

III. ARÉA ACADÉMICA

| | |
|---|---|
| 11. Usted es acudiente de cuántos estudiantes: _____ | |
| 12. Qué grado cursa su acudido | 7° <input type="checkbox"/> 8° <input type="checkbox"/> 9° <input type="checkbox"/> |
| 13. Su acudido ha repetido algún grado: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Cuál? _____ | |
| 14. Posee su acudido hábitos de estudio: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> | |
| 15. ¿Cuánto tiempo dedica su acudido para estudiar y hacer tareas? Menos de 1 hora <input type="checkbox"/> De 2-3 horas <input type="checkbox"/> Más de 4 horas <input type="checkbox"/> Ninguna hora <input type="checkbox"/> | |
| 16. Cuenta su acudido con un lugar disponible para estudiar: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> | |
| 17. Su acudido utiliza las técnicas de estudio: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> | |
| 18. ¿Qué problemas enfrenta su acudido en la escuela? Académico <input type="checkbox"/> Conductual <input type="checkbox"/> Adaptación <input type="checkbox"/> Emocional <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> | |
| 19. A qué se debe el bajo rendimiento académico de su acudido: _____ _____ | |
| 20. ¿Qué materias se le dificulta a su acudido? Matemática <input type="checkbox"/> Español <input type="checkbox"/> Ciencias Naturales <input type="checkbox"/> Inglés <input type="checkbox"/> Otras: _____ | |
| 21. ¿Cuánto tiempo dedica usted para apoyar a su acudido? Menos de 1 hora <input type="checkbox"/> De 1-2 horas <input type="checkbox"/> Más de 2 horas <input type="checkbox"/> Ninguna hora <input type="checkbox"/> | |
| 22. Supervisa usted los estudios de su acudido: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> explique _____ | |
| 23. Usted asiste a la escuela por: Reuniones <input type="checkbox"/> Visitas Voluntarias <input type="checkbox"/> Llamadas de la escuela <input type="checkbox"/> Ninguna <input type="checkbox"/> | |
| 24. Cada cuánto tiempo usted visita la escuela: 1 vez a la semana <input type="checkbox"/> Cada 15 días <input type="checkbox"/> 1 vez al mes <input type="checkbox"/> No la visita <input type="checkbox"/> | |
| 25. Su acudido cuenta con los recursos económicos y materiales para estudiar: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> | |
| 26. Tiene usted interés por lo que sus hijos hacen o aprenden: _____ _____ | |

27. Le da usted reconocimiento y motivación a su acudido por su esfuerzo y logros:
Sí No Explique: _____

28. Tiene usted la disposición de participar en el Programa Trabajo Cooperativo entre Familia y escuela: Sí No

IV. ARÉA DE SALUD

| | |
|--|---|
| 29. Sufre su acudido de alguna enfermedad | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Cuál? _____ |
| 30. Toma algún medicamento | Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Cuál? _____ |
| 31. Sufre usted o algún otro familiar de alguna enfermedad Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> ¿Cuál? _____ | |
| 32. Alguna vez su acudido ha ingerido alcohol y/o drogas: Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Explique: _____ | |